

# **UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA**

(Creado por Ley N° 25265)

## **ESCUELA DE POSGRADO FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES UNIDAD DE POSGRADO**

### **TESIS**

**“Control gubernamental y la gestión por resultados (GpR) en la  
Dirección Regional de Educación de Huancavelica, 2023”**

#### **LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Control Gubernamental

#### **PRESENTADO POR:**

Bach. Enrique Luis SUAREZ FILIO

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN  
CIENCIAS EMPRESARIALES**

**MENCIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA**

HUANCAVELICA – PERÚ

2025



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

(Creado por Ley N° 25265)

ESCUELA DE POSGRADO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

UNIDAD DE POSGRADO

(APROBADO CON RESOLUCIÓN N° 736-2005-ANR)



### ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Huancavelica, a los 30 días del mes de setiembre a horas 17:30 p.m. del año dos mil veinticinco; se reunieron los miembros del Jurado Evaluador, designado con Resolución Directoral N.º 1404-2025-EPG-R/UNH de fecha 08.08.2025, conformado por los docentes:

**PRESIDENTE:** Dr. Luis Julio PALACIOS AGUILAR.  
<https://orcid.org/0000-0001-5334-2678>  
DNI N.º: 19905579.

**SECRETARIO:** Mg. Delfor Ángel CHAVEZ SOLANO.  
<https://orcid.org/0000-0002-9381-5983>  
DNI N.º: 41877330.

**VOCAL:** Mg. Humberto Jesús SUAREZ AGREDA.  
<https://orcid.org/0000-0002-8688-1106>  
DNI N.º: 42844756.

**ASESOR:** Dra. Kenia AGUIRRE VILCHEZ.  
<https://orcid.org/0000-0003-3017-9083>  
DNI N.º: 20040991.

De conformidad al Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica – Versión 002, aprobado mediante Resolución N° 0679-2023-CU-UNH.

El candidato al **GRADO DE MAESTRO EN CIENCIAS EMPRESARIALES; MENCIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA**; en cumplimiento de la Resolución Directoral N° 1806-2025-EPG-R/UNH, que fija la fecha y hora para el acto de sustentación en modalidad presencial; don **ENRIQUE LUIS SUAREZ FILIO**, identificado con **DNI N° 19806937**, procedió a sustentar la tesis titulada **“Control gubernamental y la gestión por resultados (GpR) en la Dirección Regional de Educación de Huancavelica, 2023”**

Luego de haber absuelto las preguntas que le fueron formulados por los Miembros del Jurado, se dio por concluido el ACTO de sustentación, realizándose la deliberación y calificación, resultando con el calificado:

**APROBADO**  **DESAPROBADO**  **POR:** UNANIMIDAD.....

Y para constancia se extiende la presente ACTA, en la ciudad de Huancavelica, a los 30 días del mes de setiembre de 2025.

Dr. Luis Julio PALACIOS AGUILAR.  
Presidente del Jurado

Mg. Delfor Ángel CHAVEZ SOLANO.  
Secretario del Jurado

Mg. Humberto Jesús SUAREZ AGREDA.  
Vocal del Jurado

Registro N°22-2025

### **Dedicatoria**

A mi esposa e hijos, cuyo apoyo incondicional y fe inquebrantable han formado la base firme sobre la cual se fundamentan mis logros. A mis padres, por su sabiduría y mejores consejos de vida que iluminan mi camino. A mis educadores y mentores, por su orientación invaluable, que han guiado cada etapa de este trayecto.

### **Agradecimiento**

A la Universidad Nacional de Huancavelica, por brindarme un cuerpo docente excepcional que enriqueció mi proceso de aprendizaje a lo largo de mis estudios de progrado.

A mi asesora, Dra. Kenia Aguirre Vílchez, por su apoyo constante y guía en la elaboración de mi proyecto de educativa investigación.

A mis estimados profesores de la Escuela de Posgrado, quienes desempeñaron un papel fundamental en el desarrollo de mis habilidades tanto personales como profesionales. Mi más sincero agradecimiento a tan distinguidos educadores.

**Asesora:**

**Dra. Kenia AGUIRRE VILCHEZ**

**<https://orcid.org/0000-0003-3017-9083>**

**DNI N° 20040991**

## Resumen

Una carencia de eficiencia en el control gubernamental para mitigar la corrupción en el público sector. Para abordar esta problemática, se presentó el siguiente objetivo: Determinar la relación entre el control gubernamental y la gestión por resultados en la DREH, 2023. Consecuentemente, se planteó una metodología de enfoque cuantitativo, de tipología básica, de nivel correlacional y diseño no experimental, donde se empleó la técnica de la encuesta mediante cuestionarios aplicado a una muestra de 67 trabajadores. La data resultante demostró que, la contestación predominante fue “A veces” para el control gubernamental (43.3%). Para la gestión por resultados, la respuesta predominante fue “A veces” (38.8%); de igual forma, para las dimensiones “Planeamiento estratégico”, “Presupuesto por resultados”, “Gestión financiera” y “Gestión de programas y proyectos” la contestación predominante fue “Casi nunca” (46.3%, 35.8%, 49.3% y 43.3%); en cambio, para la dimensión “Monitoreo y evaluación” fue “A veces” (49.3%). Asimismo, el coeficiente de correlación Rho de Spearman entre las 5 dimensiones de la gestión por resultados y el control gubernamental, presentaron valores altos (0.698, 0.640, 0.701, 0.672 y 0.755). Por último, la conclusión principal fue que existe una relación significativa ( $Rho = 0.754$ ,  $p\text{-valor} = 0.000$ ) entre la relación entre el control gubernamental y la gestión por resultados en la DREH, 2023.

**Palabras clave:** control gubernamental, gestión por resultados, planeamiento estratégico, presupuesto por resultados, gestión financiera, gestión de programas/proyectos y monitoreo/evaluación

### **Abstract**

*A lack of efficiency in government control to mitigate corruption in the public sector. To address this problem, the following objective was presented: To determine the relationship between government control and results-based management in the DREH, 2023. Consequently, a quantitative approach methodology was proposed, of basic typology, correlational level and non-experimental design, where the survey technique was used through questionnaires applied to a sample of 67 workers. The results showed that the predominant answer was “Sometimes” for government control (43.3%). For results-based management, the predominant answer was “Sometimes” (38.8%); Similarly, for the dimensions “Strategic planning”, “Budget by results”, “Financial management” and “Program and project management” the predominant response was “Almost never” (46.3%, 35.8%, 49.3% and 43.3%); on the other hand, for the dimension “Monitoring and evaluation” it was “Sometimes” (49.3%). Likewise, the Spearman Rho correlation coefficient between the 5 dimensions of management by results and government control presented high values (0.698, 0.640, 0.701, 0.672 and 0.755). Finally, the main conclusion was that there is a significant relationship ( $Rho = 0.754$ ,  $p\text{-value} = 0.000$ ) between the relationship between government control and results-based management in the DREH, 2023.*

**Keywords:** *government control, results-based management, strategic planning, results-based budgeting, financial management, program/project management, and monitoring/evaluation*

## Índice

<b>Acta de Sustentación</b> .....	<b>ii</b>
<b>Dedicatoria</b> .....	<b>iii</b>
<b>Agradecimiento</b> .....	<b>iv</b>
<b>Asesor</b> .....	<b>v</b>
<b>Resumen</b> .....	<b>vi</b>
<b>Abstract</b> .....	<b>vii</b>
<b>Índice</b> .....	<b>viii</b>
<b>Índice de tablas</b> .....	<b>xi</b>
<b>Índice de figuras</b> .....	<b>xii</b>
<b>Introducción</b> .....	<b>xiii</b>
<b>CAPÍTULO I EL PROBLEMA</b> .....	<b>16</b>
1.1. Planteamiento del problema .....	16
1.2. Formulación del problema.....	18
1.2.1. Problema general.....	18
1.2.2. Problemas específicos .....	19
1.3. Objetivos de la investigación .....	19
1.3.1. Objetivo general .....	19
1.3.2. Objetivos específicos .....	19
1.4. Justificación.....	20
1.4.1. Justificación teórica.....	20
1.4.2. Justificación práctica.....	20
1.4.3. Justificación metodológica.....	21
<b>CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO</b> .....	<b>22</b>
2.1. Antecedentes de la investigación.....	22
2.1.1. Antecedente internacional .....	22
2.1.2. Antecedente nacional .....	24
2.2. Bases teóricas .....	27
2.2.1. Control gubernamental.....	27
2.2.2. Gestión por Resultados .....	40
2.3. Formulación de hipótesis.....	51
2.3.1. Hipótesis general .....	51
2.3.2. Hipótesis específicas .....	51

2.4.	Definición de términos .....	51
2.5.	Identificación de variables.....	53
2.6.	Operacionalización de las variables .....	54
<b>CAPÍTULO III METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>		<b>56</b>
3.1.	Tipo de investigación .....	56
3.2.	Nivel de investigación .....	56
3.3.	Métodos de investigación .....	57
3.3.1.	Método general.....	57
3.3.2.	Métodos específicos .....	57
3.4.	Diseño de investigación.....	58
3.5.	Población, muestra y muestreo.....	59
3.5.1.	Población.....	59
3.5.2.	Muestra.....	59
3.5.3.	Muestreo.....	60
3.6.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	60
3.6.1.	Técnicas.....	60
3.6.2.	Instrumentos .....	60
3.7.	Técnicas de procesamiento y análisis de datos.....	62
3.8.	Descripción de la prueba de hipótesis .....	62
<b>CAPÍTULO IV PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.....</b>		<b>63</b>
4.1.	Presentación e interpretación de datos .....	63
4.1.1.	Características de la población.....	63
4.1.2.	Variable Gestión por resultados .....	66
4.1.3.	Variable Control gubernamental .....	76
4.2.	Proceso de prueba de hipótesis.....	81
4.2.1.	Prueba de la hipótesis general .....	82
4.2.2.	Prueba de la primera hipótesis específica .....	84
4.2.3.	Prueba de la segunda hipótesis específica.....	85
4.2.4.	Prueba de la tercera hipótesis específica .....	86
4.2.5.	Prueba de la cuarta hipótesis específica .....	87
4.2.6.	Prueba de la quinta hipótesis específica.....	88
4.3.	Discusión de resultados .....	90
4.3.1.	Discusión del resultado general .....	90

4.3.2. Discusión de los resultados específicos .....	92
<b>Conclusiones .....</b>	<b>101</b>
<b>Recomendaciones .....</b>	<b>105</b>
<b>Referencias Bibliográficas .....</b>	<b>107</b>
<b>Anexos .....</b>	<b>113</b>
Anexo 1 Matriz de Consistencia .....	114
Anexo 2 Instrumentos de recolección de datos .....	116
Anexo 3 Base de datos .....	130
Anexo 4 Confiabilidad del instrumento .....	134
Anexo 5 Certificado de similitud .....	136
Anexo 6 Panel fotográfico.....	136

## Índice de tablas

<b>Tabla 1</b> Modelos de gestión pública: características .....	44
<b>Tabla 2.</b> Operacionalización de variables .....	54
<b>Tabla 3.</b> Ficha técnica de la variable control gubernamental .....	61
<b>Tabla 4.</b> Ficha técnica de la variable gestión por resultados .....	61
<b>Tabla 5.</b> Resultados del género .....	63
<b>Tabla 6.</b> Resultados de la edad .....	65
<b>Tabla 7.</b> Baremos para Gestión por resultados .....	66
<b>Tabla 8.</b> Resultados para la dimensión: Planeamiento estratégico.....	67
<b>Tabla 9.</b> Resultados para la dimensión: Presupuesto por resultados.....	69
<b>Tabla 10.</b> Resultados para la dimensión: Gestión financiera .....	70
<b>Tabla 11.</b> Resultados para la dimensión: Gestión de programas y proyectos .....	72
<b>Tabla 12.</b> Resultados para la dimensión: Monitoreo y evaluación .....	73
<b>Tabla 13.</b> Resultados para la variable: Gestión por resultados .....	75
<b>Tabla 14.</b> Baremos para Control gubernamental.....	76
<b>Tabla 15.</b> Resultados para la dimensión: Control interno .....	77
<b>Tabla 16.</b> Resultados para la dimensión: Control externo .....	78
<b>Tabla 17.</b> Resultados para la variable: Control gubernamental .....	80
<b>Tabla 18.</b> Pruebas de normalidad para Gestión por resultados .....	81
<b>Tabla 19.</b> Pruebas de normalidad para Control gubernamental .....	82
<b>Tabla 20.</b> Prueba de correlación de Spearman de hipótesis general .....	83
<b>Tabla 21.</b> Prueba de correlación de Spearman de la primera hipótesis específica....	84
<b>Tabla 22.</b> Prueba de correlación de Spearman de la segunda hipótesis específica ...	85
<b>Tabla 23.</b> Prueba de correlación de Spearman de la tercera hipótesis específica .....	86
<b>Tabla 24.</b> Prueba de correlación de Spearman de la cuarta hipótesis específica ....	88
<b>Tabla 25.</b> Prueba de correlación de Spearman de la quinta hipótesis específica .....	89
<b>Tabla 26</b> Grado de confiabilidad del Alfa de Cronbach.....	134
<b>Tabla 27</b> Confiabilidad del cuestionario de Control gubernamental.....	134
<b>Tabla 28</b> Confiabilidad del cuestionario de Gestión por resultados.....	135

## Índice de figuras

<b>Figura 1.</b> Diagrama de torta del género.....	64
<b>Figura 2.</b> Barras comparativas de la edad .....	65
<b>Figura 3.</b> Barras comparativas para la dimensión: Planeamiento estratégico.....	68
<b>Figura 4.</b> Barras comparativas para la dimensión: Presupuesto por resultados .....	69
<b>Figura 5.</b> Barras comparativas para la dimensión: Gestión financiera .....	71
<b>Figura 6.</b> Barras comparativas para la dimensión: Gestión de programas y proyectos .....	72
<b>Figura 7.</b> Barras comparativas para la dimensión: Monitoreo y evaluación.....	74
<b>Figura 8.</b> Barras comparativas para la variable: Gestión por resultados.....	75
<b>Figura 9.</b> Barras comparativas para la dimensión: Control interno .....	77
<b>Figura 10.</b> Barras comparativas para la dimensión: Control externo.....	79
<b>Figura 11.</b> Barras comparativas para la variable: Control gubernamental.....	80

## **Introducción**

En un entorno donde la eficiencia y la transparencia son esenciales para el adecuado funcionamiento de las instituciones gubernamentales, comprender la relación entre la gestión por Resultados y el control gubernamental se convierte en un aspecto crucial. Las organizaciones del sector público buscan estrategias eficaces para cumplir con sus objetivos, proporcionar servicios de calidad a los ciudadanos y garantizar una rendición de cuentas a los ciudadanos y autoridades. Sin embargo, este desafío se ve complicado por la falta de eficacia en el control gubernamental, lo que limita la capacidad de abordar de manera efectiva la corrupción en el ámbito público, impidiendo que las instituciones puedan operar de manera óptima y cumplir con sus compromisos hacia la sociedad.

En la actualidad, la literatura sobre la interrelación entre la Gestión por Resultados y el control gubernamental ha avanzado considerablemente, explorando diversas metodologías y enfoques para mejorar la supervisión, así como, el monitoreo de las actividades gubernamentales. Los estudios de Ayquipa (2021) y Pino (2018), destacan la importancia de integrar el control y la gestión orientada a resultados como una estrategia para incrementar la eficacia del sector público. Además, se han desarrollado modelos que incorporan tanto la evaluación continua de procesos como la participación activa de los ciudadanos, con el objetivo de potenciar la transparencia y mitigar los riesgos de corrupción. A pesar de los avances, persisten desafíos significativos en la implementación efectiva de estos marcos, lo que sigue generando un debate sobre las mejores prácticas y enfoques para lograr una gestión pública más eficiente y libre de corrupción.

Este estudio se centró en la Dirección Regional de Educación de Huancavelica, con la finalidad de evaluar la respuesta predominante de las variables. En efecto, el estudio tiene como objetivo principal: Determinar la relación entre el control gubernamental y la gestión por resultados en la DREH, 2023. De esta manera, se plantean los propósitos específicos en función a las dimensiones de la gestión por resultados, estos objetivos fueron: Establecer la relación entre el control gubernamental y “el planeamiento estratégico”; “el presupuesto por

resultados”; “la gestión financiera”; “la gestión de programas y proyectos”; por último, “el monitoreo y evaluación” en la DREH, 2023.

Para poder realizar el presente estudio se empleó el método científico y se aplicará la técnica de la encuesta; asimismo, se evaluaron las respuestas acerca de las dimensiones de las variables que poseían los trabajadores, mediante dos cuestionarios aplicados y estructurados. Por ello, es esencial subrayar que la investigación se ejecutó acorde con un nivel correlacional y adaptó un diseño no experimental. La muestra del estudio estuvo conformada por 67 trabajadores de la Dirección Regional de Educación de Huancavelica.

La estructura del estudio fue la siguiente:

Capítulo I: Este capítulo ofrece una visión integral del problema a investigar, contextualizando el tema y subrayando la relevancia del estudio. Se define el problema de manera precisa, enfatizando su importancia tanto en el ámbito social como práctico. Asimismo, se presenta un marco conceptual preliminar que guiará el desarrollo de la investigación, abarcando los objetivos y la justificación del estudio, elementos fundamentales para comprender la magnitud del fenómeno en cuestión. Esta estructura facilita una apreciación más profunda de los desafíos que se abordan y su impacto en la realidad gubernamental.

Capítulo II: Este capítulo se enfoca en las fundamentaciones teóricas relevantes al tema de investigación, comenzando con una definición exhaustiva de la variable "Gestión por resultados", que abarca sus dimensiones, y del "Control gubernamental ", incluyendo sus características e importancia. A lo largo del texto, se examinan diversas teorías y enfoques que respaldan la discusión sobre el fenómeno en estudio, proporcionando un contexto sólido para la investigación. Al finalizar, se clarifican de manera precisa los términos clave, estableciendo una base conceptual robusta que facilitará la comprensión del fenómeno analizado y su implicancia en el gobierno.

Capítulo III: En este capítulo, se articulan las hipótesis que dirigirán el desarrollo del estudio, estableciendo las bases para un análisis subsiguiente. Se

proporciona una descripción exhaustiva del tipo de investigación, el nivel de estudio y los métodos empleados para la recopilación y análisis de datos. Asimismo, se detalla la estructura del enfoque metodológico, asegurando que cada etapa sea clara y replicable. Finalmente, se especifica la selección de la población objeto de estudio, así como las técnicas de muestreo utilizadas, garantizando un marco robusto para la investigación.

Capítulo IV: Este capítulo se dedica a la presentación y análisis exhaustivo de los datos recopilados. Los resultados se exponen de manera clara y se discuten en profundidad, estableciendo su relación con las hipótesis formuladas. Se describe meticulosamente el proceso de verificación de hipótesis, garantizando una metodología rigurosa en el análisis de datos y sustentando las conclusiones en la evidencia obtenida. Además, se realiza una comparación de los resultados con hallazgos previos en la literatura pertinente, proporcionando un respaldo teórico a cada uno de los resultados alcanzados, lo que enriquece la discusión y contextualiza los hallazgos dentro del marco teórico establecido.

Conclusiones: En esta sección se articulan conclusiones específicas que contemplan la interrelación entre el control gubernamental y la gestión por resultados, abarcando las diversas dimensiones de la segunda variable mencionada. Estas conclusiones sintetizan los hallazgos del estudio; también, evidencian el vínculo relacional entre ambas variables, proporcionando recomendaciones para investigaciones futuras y mejoras en los entes gubernamentales y desarrollo profesional de los trabajadores.

El investigador.

## **CAPÍTULO I**

### **EL PROBLEMA**

#### **1.1. Planteamiento del problema**

En un entorno donde la eficiencia y la transparencia son fundamentales para el buen funcionamiento de las instituciones gubernamentales, comprender cómo se vinculan relacionalmente el control gubernamental y la gestión por resultados se convierte en un factor crucial, ya que las organizaciones gubernamentales buscan formas efectivas de cumplir sus objetivos y proporcionar servicios de alta calidad a la ciudadanía, al tiempo que rinden cuentas ante los ciudadanos y las autoridades (Contraloría General de la República, 2021).

A nivel internacional, el estudio presentado en el Índice de Percepción de la Corrupción, 2022 revela, que los esfuerzos por mejorar los índices de corrupción tuvieron avances mínimos desde el 2017. Esto indica una falta de eficacia en el control gubernamental para abordar la corrupción en el ámbito público. Además, la relación entre las bajas calificaciones en el IPC y la presencia de conflictos prolongados, ejemplificado en países como Sudán del

Sur, Siria y Somalia, resalta cómo la corrupción puede socavar la capacidad de los gobiernos por preservar la estabilidad. En contraste, naciones con altas calificaciones en el IPC, como Dinamarca, Finlandia y Nueva Zelanda, no solo demuestran una gestión gubernamental más efectiva, sino que también disfrutaban de niveles más altos de confianza por parte de sus ciudadanos (Transparency Internacional, 2023).

Por otro lado, en el año 2023, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) realizó una encuesta que resalta la situación de las democracias en 22 países. Los resultados indican que las instituciones públicas están teniendo éxito al cumplir con las expectativas de la ciudadanía en lo que respecta a los servicios públicos fundamentales, como el sistema de salud y la educación, logrando niveles de satisfacción elevados (68% y 67% respectivamente). Además, la alta satisfacción con el acceso a información sobre procedimientos administrativos (67%) refleja un enfoque de mejora en la accesibilidad y la eficiencia en la prestación de servicios por parte de las instituciones públicas (OECD, 2023).

A nivel nacional, el análisis de la reforma en el control gubernamental revela que, entre 2008 y 2017, alrededor del 71.9% de las entidades públicas nunca fueron sometidas a auditorías de cumplimiento, a pesar de un gasto público considerable de 53.4 millones de soles en ese período. Esta falta de supervisión pudo haber llevado a los funcionarios públicos a creer que tenían pocas posibilidades de ser descubiertos en actos corruptos o negligentes, lo que probablemente resultó en una alta pérdida de fondos públicos. Además, esta situación socava la confianza de los ciudadanos en la gestión de las gubernamentales instituciones en relación en el año 2017, el 79% de la población percibió un aumento en la corrupción. Para el 2019, en relación con la reforma de control y la gestión por resultados, se logró una mejora del 3% en indicadores de eficacia y eficiencia (Contraloría General de la República, 2021).

A nivel local, en la DREH, se han identificado diversos problemas, que incluyen la asignación ineficaz de recursos, falta de transparencia en la ejecución de proyectos, baja calidad en la gestión de proyectos educativos, escasa medición de resultados, dificultades en la planificación estratégica y rendición de cuentas insuficientes. Estos problemas tienen causas multifacéticas, que van desde la falta de planificación estratégica y la carencia de sistemas adecuados para evaluar las necesidades educativas reales en la región hasta una cultura organizacional cerrada, poca supervisión adecuada para el personal y la escasa medición de resultados son el resultado de la falta de recursos y habilidades técnicas para implementar sistemas efectivos de seguimiento y evaluación. Si estos problemas persisten en la Dirección Regional de Educación, podrían tener graves consecuencias, como el deterioro continuo de la calidad educativa y la pérdida de confianza de la comunidad en la institución, lo que podría poner en riesgo el apoyo político y financiero para la educación en la región.

Por lo tanto, es evidente la necesidad de llevar a cabo una investigación exhaustiva sobre el vínculo relacional entre la gestión por resultados y el control gubernamental en esta institución, proporcionando así una base sólida para tomar decisiones estratégicas y mejorar la asignación de recursos. la transparencia y la calidad de la gestión de proyectos, así como la medición de resultados. Esto permitirá a la institución cumplir de manera más efectiva sus objetivos educativos y contribuir al desarrollo de la comunidad.

De esta manera el estudio responde al siguiente problema de investigación  
¿Cuál es la relación entre el control gubernamental y la gestión por resultados en la DREH, 2023?

## **1.2. Formulación del problema**

### **1.2.1. Problema general**

¿Cuál es la relación entre el control gubernamental y la gestión por resultados en la DREH, 2023?

### **1.2.2. Problemas específicos**

- ¿Cuál es la relación entre el control gubernamental y el planeamiento estratégico en la DREH, 2023?
- ¿Cuál es la relación entre el control gubernamental y el presupuesto por resultados en la DREH, 2023?
- ¿Cuál es la relación entre el control gubernamental y la gestión financiera en la DREH, 2023?
- ¿Cuál es la relación entre el control gubernamental y la gestión de programas y proyectos en la DREH, 2023?
- ¿Cuál es la relación entre el control gubernamental y el monitoreo y evaluación en la DREH, 2023?

### **1.3. Objetivos de la investigación**

#### **1.3.1. Objetivo general**

Determinar la relación entre el control gubernamental y la gestión por resultados en la DREH, 2023.

#### **1.3.2. Objetivos específicos**

- Determinar la relación entre el control gubernamental y el planeamiento estratégico en la DREH, 2023.
- Determinar la relación entre el control gubernamental y el presupuesto por resultados en la DREH, 2023.
- Determinar la relación entre el control gubernamental y la gestión financiera en la DREH, 2023.
- Determinar la relación entre el control gubernamental y la gestión de programas y proyectos en la DREH, 2023.
- Determinar la relación entre el control gubernamental y el monitoreo y evaluación en la DREH, 2023.

## **1.4. Justificación**

### **1.4.1. Justificación teórica**

Teóricamente, la investigación se justifica debido a la falta de estudios sólidos previos que hayan explorado la relación entre la gestión por resultados y el control gubernamental específicamente en la DREH. Por tanto, este estudio busca llenar este vacío de conocimiento proporcionando datos confiables para abordar esta cuestión. La data resultante que se obtuvo presentó el potencial de enriquecer la base de conocimientos y ofrecer perspectivas valiosas para la toma de decisiones y la formulación de políticas. Además, la información recopilada durante la investigación fue útil para analizar y comentar el vínculo relacional entre las variables de estudio, y estos resultados también fueron relevantes para otras regiones y organizaciones que enfrentan desafíos similares. Se esperó que los resultados proporcionen una comprensión detallada de la relación y cómo contribuyen a una pública administración más transparente, eficiente y orientada hacia la consecución de concretos resultados.

### **1.4.2. Justificación práctica**

Prácticamente, la investigación se justifica al proporcionar una comprensión más profunda del vínculo relacional entre la gestión por resultados y el control gubernamental, lo que resulta esencial para mejorar la toma de decisiones y la eficacia en la gestión en la DREH. Además, sus implicaciones tienen un alcance trascendental, ya que las conclusiones y recomendaciones que se obtengan pudieron aplicarse a una amplia variedad de desafíos prácticos en la gestión gubernamental, incluyendo la optimización del uso de recursos públicos, la mejora de la rendición de cuentas y la calidad de los públicos servicios en general. Estas implicaciones no se limitan a una ubicación geográfica específica ni a un solo sector gubernamental, sino que pueden influir en políticas a nivel nacional e internacional.

### **1.4.3. Justificación metodológica**

La justificación metodológica, se basó en la utilización de dos cuestionarios diseñados específicamente para obtener datos que permitan analizar y comprender la relación entre la gestión por resultados y el control gubernamental. Estos instrumentos no solo fueron una herramienta fundamental para la recopilación de datos, sino que también tienen el potencial de ayudar al desarrollo de herramientas más efectivas en el futuro, destinadas a evaluar y medir estas variables. Además de su utilidad en la obtención de datos, la metodología utilizada también desempeñará un papel importante ya que se basa en principios científicos sólidos que garantizan la validez de los emanados resultados. Esto significa que los hallazgos de la investigación son confiables y pueden ser utilizados como base para tomar informadas decisiones y contribuir al avance del conocimiento en el campo de estudio.

## CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

### 2.1. Antecedentes de la investigación

#### 2.1.1. Antecedente internacional

**Saeteros et al. (2022)** presentaron el estudio “*La contabilidad gubernamental como herramienta de gestión de las instituciones públicas no financieras*”, para la Revista Arbitrada Interdisciplinaria Kolmonía, Venezuela.

El **objetivo** fue hacer crear el modelo de gestión contable la cual pueda permitir el acceso de información contable. La **metodología** fue de nivel descriptivo y diseño no experimental. Los **resultados** señalaron que el agente responsable de la gestión es el alcalde, por ser autoridad máxima. Se sabe, que se requiere mejorar los procedimientos en base al modelo para tratar y aportar la brecha de diferencia existente, de este modo se logra una aplicación sencilla y manejo óptimo de datos financieros para la gestión presupuestal. **Concluyendo** que, la unificación, consolidación, protección, fortalecimiento, bosquejo de esquemas, promociones de claridad, retraimiento de prácticas, pudiendo ser desarrollado en municipios de Latinoamérica.

**Rubio (2019)** elaboró la tesis “*Control Interno en la Gestión Administrativa de la Vicepresidencia de la República del Ecuador 2017*”, para obtener el grado de Magister en Gestión Pública, Universidad Central del Ecuador.

**El propósito** del estudio fue determinar como el control interno se vincula con la gestión administrativa. **La metodología** fue de nivel correlacional, se utilizó el cuestionario aplicándose a 72 colaboradores. Según **los resultados** muestran que el 57% de trabajadores perciben al control dentro de la institución en un nivel moderado. De manera similar, en lo referente a la variable de gestión administrativa, un 53% también se percibe en un nivel moderado. Estos hallazgos muestran que las actividades consumadas en la institución son llevadas bajo un cierto grado de control, en línea con algunas de las prácticas establecidas en el Acuerdo No. 39-CG. Sin embargo, existe una falta de constancia en la implementación de dichas prácticas. En el análisis inferencial, mediante la Rho de Spearman, se obtuvo un Rho de = 0.669 y un p valor del 0.000. **Se concluyó** que existe una relación significativa entre el control interno y la gestión administrativa en la Vicepresidencia.

**Texeira y Ramos (2019)** presentaron el artículo “*Índices de transparencia y gestión en las entidades públicas como herramienta de control y desempeño: una comparación entre indicadores municipales en Alagoas-Brasil*”, para la Revista Visión de futuro de la Universidad Nacional de Misiones, Argentina.

**El objetivo** fue hacer una descripción y buscar la relación entre los índices de gestión y el control en los gobiernos municipales. **La metodología** fue descriptiva y cuantificable, los indicadores tomados para nuestro análisis fueron de transparencia y eficiencia en los municipios, el acopio de datos se dio a través de la web de municipios, PBI per cápita y el grado de urbanización, **los resultados** mostraron que la relación entre gestión y de control de los gobiernos locales. **Concluyendo** que, la práctica de la gobernanza electrónica es parte de la participación del ciudadano en gestión.

**Ocampo (2018)** presentó “*Un panorama del efecto Foucault en contabilidad y gestión pública temáticas, autores y retos de investigación desde la gubernamentalidad*”, Ciencia Latinoamericana, Colombia.

**El objetivo** fue evidenciar las temáticas, autores y vacíos del control gubernamental y la gestión pública. **La metodología** fue de nivel bibliográfico y cualitativo y se aplicó la codificación. **Los resultados** de la investigación muestran 4 pilares fundamentales: el régimen a distancia, contabilidad ciudadana, innovación gubernamental y automatización de la gestión. **Concluyendo** que, es de suma relevancia las herramientas de carácter teórico sobre la asociación entre las variables entre la gestión de las ciudades y sus municipios, esto de sede una mirada de la gubernamentalidad, con fines de generar desarrollo en Latinoamérica.

#### **2.1.2. Antecedente nacional**

**Carpio (2020)** en “Control de la ejecución presupuestal y su influencia en la eficiencia del gasto Público en la Municipalidad Distrital de los Palos-Yarada, Tacna, en el periodo 2016-2018”, Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann- Tacna

**El propósito** fue evaluar la influencia de la ejecución presupuestal en el gasto público. **La metodología** empleada fue no experimental, y se llevó a cabo con la participación de 42 funcionarios que respondieron a un cuestionario. **Los resultados** revelaron una evaluación significativa de 0.918. **En conclusión**, se puede afirmar que existió un impacto directo entre ambas variables y que si la ejecución presupuestal está correctamente direccionada los recursos de la entidad revestirán de eficiencia.

**Mancilla (2019)** elaboró la tesis “*Control interno y su influencia en la gestión por resultados de las Municipalidades Provinciales de la Región Puno, periodo 2015 – 2016*”, para obtener el grado de Magister Scientiae en contabilidad y administración a la Universidad Nacional del Altiplano, Puno.

**El propósito** del estudio cómo el control interno influye en la gestión por resultados. **La metodología** adoptada se sustentó en un nivel explicativo y no experimental, se utilizó el cuestionario aplicándose a 39 trabajadores de 4 municipalidades provinciales. Según **los resultados**, en las Municipalidades, el 30% de colaboradores indicaron que a veces el control interno se encontraba implementado, y un 25% casi nunca, el 25% de los encuestados consideró que siempre se evaluaban los compromisos de gestión; un 20% demostrado casi siempre, y un 20% demostrado a veces. En el análisis inferencial, mediante el estadístico correlación de Pearson, se obtuvo un  $r = 0.639$  y un p valor del 0.01. **Se concluyó** que el control interno influyó en la gestión por resultados en los Gobiernos.

**Pino (2018)** elaboró la tesis “*Control Interno y Gestión del Presupuesto por Resultados de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones San Martín, 2017*”, para obtener el grado de Maestro en Gestión Pública, a la Universidad Cesar Vallejo, San Martín.

**El propósito** de este estudio fue establecer la conexión entre el control interno y la gestión del presupuesto. **La metodología** empleada se centró en un nivel correlacional, que incluyó la aplicación de un cuestionario a 30 empleados. De acuerdo con **los resultados** obtenidos, el 77% de los colaboradores expresaron que el nivel de control interno era considerablemente insatisfactorio. En cuanto a la gestión del presupuesto, el 77% la evaluó como muy deficiente. En el análisis inferencial, utilizando el coeficiente Rho de Spearman, se obtuvo un valor de (0.804) y un valor p de 0.000. En consecuencia, se concluye que existe un vínculo relacional significativo y positivo entre la gestión del presupuesto basado en resultados y el control interno en la Dirección de Transportes.

**Ayquipa (2021)** elaboró la tesis “*Control interno para la gestión por resultados, de la Dirección Regional de Educación Cusco, Periodo 2018*”, para obtener el grado de Maestro en Contabilidad, a la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

**El propósito** del estudio fue identificar como el control interno influye en la gestión por resultados. **La metodología** adoptada se sustentó en un nivel explicativo, se utilizó el cuestionario aplicándose a los colaboradores. Según **los resultados** obtenidos, en el control interno, los servicios proporcionados por la dirección, estuvieron alineados con la misión, alcanzó un nivel del 46%, demostrándose un esfuerzo constante por ofrecer calidad y consistencia. Además, se logró un 46% en el desarrollo y mantenimiento de datos presupuestales e información confiable. Uno de los pilares fundamentales fue la implementación de una estructura de control sólida y eficaz, cuyo éxito se atribuyó en un 48% a la auditoría interna que ha liderado su establecimiento. Igualmente, se abordó el examen exhaustivo de prácticas de control, lográndose un avance del 37%. Con respecto en la gestión por resultados, se presenció un cumplimiento del 37% en las responsabilidades asignadas a empleados y trabajadores, demostrándose la dedicación de los equipos hacia los objetivos institucionales. **Se concluyó** que existe un nivel alto de influencia del control interno en la adecuada gestión por resultados de la Dirección Regional de Educación Cusco.

**Rodríguez (2018)** elaboró la tesis “*Control gubernamental y gestión por resultados en las Municipalidades de la provincia de Canchis – Cusco*”, para obtener el grado de Maestro en Administración en Gestión Pública a la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, Cusco

**El objetivo** fue examinar el vínculo relacional entre el control gubernamental y la gestión orientada a resultados. **La metodología** fue no experimental y correlacional, con la administración de un cuestionario a 40 funcionarios. **Los resultados** revelaron que el 57% indicaron que la municipalidad carece de un órgano de control, el 22.50% afirmó que sí lo tiene, y el 20% no pudo determinarlo. Además, el 62.5% de los participantes mencionó que la municipalidad efectivamente contribuyó a vincular la producción local con los corredores económicos existentes, mientras que el 32.50% señaló que la municipalidad no lo hizo, y el 5% no proporcionó respuesta. En el análisis inferencial, utilizando el coeficiente Rho de Spearman, se obtuvo un valor de

Rho igual a 0.690, con un valor p de 0.000. **Se concluyó** que existe un vínculo relacional fuerte, significativo y directo entre el control gubernamental y la gestión basada en resultados en las municipalidades.

## **2.2. Bases teóricas**

### **2.2.1. Control gubernamental**

#### **2.2.1.1. Definición**

Según la Contraloría General de la República (2016), de siglas CGR, este término engloba un conjunto de actividades que tienen como principal objetivo supervisar los resultados, se asegura el cumplimiento de directrices de política establecidos. Para lograr mejoras en la administración, gerencia y control, se lleva a cabo una evaluación exhaustiva, y se implementan medidas preventivas y correctivas cuando sea necesario. Es fundamental destacar que el control gubernamental se despliega en dos dimensiones: interna y externa. La primera implica que la propia entidad pública es responsable de garantizar una gestión adecuada, mientras que la segunda se refiere a la supervisión realizada por entidades externas, como la Contraloría General u otros órganos de control designados. Este proceso es continuo y abarca todas las etapas de la gestión pública, asegurando un enfoque integral y duradero en la búsqueda de la mejora constante.

#### **2.2.1.2. Servicios de control gubernamental**

Estos procedimientos constituyen un conjunto de pasos y acciones cuyos resultados están destinados a abordar de manera efectiva las demandas inherentes al control gubernamental, las cuales recaen en los órganos competentes del Sistema. En casos de control posterior, es posible que las Sociedades de Auditoría también se involucren en función de las disposiciones normativas. Los servicios de control pueden abarcar diversas tipologías, cada una con un enfoque particular (CGR, 2016):

#### **2.2.1.2.1. Servicios de control previo**

Abarcan una serie de funciones destinadas a evaluar y aprobar determinadas acciones gubernamentales antes de su ejecución. Algunas de las actividades que incluyen son (CGR, 2016):

- **Autorización de Presupuestos Adicionales y Servicios de Supervisión:** Esta tarea implica revisar y aprobar solicitudes de incrementos presupuestarios en proyectos y servicios de supervisión. La revisión se enfoca en asegurar que los recursos adicionales solicitados se justifiquen adecuadamente y sean utilizados eficientemente.
- **Informe sobre Operaciones que Comprometen el Crédito del Estado:** Se realiza un análisis exhaustivo para evaluar su viabilidad y sostenibilidad financiera. Este informe previo busca evitar compromisos que puedan afectar adversamente la capacidad crediticia del gobierno.
- **Opinión sobre Contrataciones Secretas o de Orden Interno:** En el caso de contrataciones que involucran aspectos sensibles como la seguridad nacional o el orden interno, se realiza una revisión previa para garantizar que dichas contrataciones estén justificadas y se ajusten a los procedimientos legales establecidos.
- **Otras Funciones Establecidas por Normativa Específica:** Además de las actividades mencionadas, existen otras tareas que son definidas por regulaciones específicas. Estas pueden abarcar desde revisar acuerdos especiales hasta evaluar inversiones significativas, asegurando siempre la legalidad y la adecuación de las acciones gubernamentales.

#### **2.2.1.2.2. Servicios de control simultáneo**

Se dividen en 4 tipos de servicios (CGR, 2024):

- **Control Concurrente:** Es la modalidad del servicio de control simultáneo que se realiza a modo de acompañamiento sistemático multidisciplinario, y tiene por finalidad realizar la evaluación, a través de la aplicación de diversas técnicas, de un conjunto de hitos de control

pertencientes a un proceso en curso, de forma ordenada, sucesiva e interconectada, en el momento de su ejecución (CGR, 2024).

- **Orientación de Oficio:** Es la modalidad del servicio de control simultáneo por la cual se efectúa principalmente la revisión documental y el análisis de información vinculada a una o más actividades de un proceso en curso, con la finalidad de verificar si estas se efectúan conforme a la normativa aplicable, e identificar alguna situación adversa que afecte o pueda afectar la continuidad, o el logro de los objetivos del proceso, y comunicarla a la entidad o dependencia a cargo del proceso en curso, a fin de que esta adopte las acciones preventivas y/o correctivas que correspondan (CGR, 2024).
- **Visita de Control:** Es la modalidad de servicio de control simultáneo, en la cual se aplica principalmente las técnicas de inspección u observación de una actividad o un único hito de control que forma parte de un proceso en curso, en el lugar y momento de su ejecución, a efecto de constatar si se efectúa conforme a la normativa aplicable, disposiciones internas o estipulaciones contractuales u otra análoga que resulten aplicables, e identificar, de ser el caso, alguna situación adversa que afecte o puede afectar la continuidad, el resultado o el logro de los objetivos del proceso, y comunicarla a la entidad o dependencia a cargo del proceso en curso, para la adopción de las acciones preventivas y/o correctivas que correspondan (CGR, 2024).
- **Otras Modalidades:** La Contraloría General tiene la autoridad de definir otras formas de control en tiempo real según su competencia y autonomía funcional. Esto permite adaptar los métodos de supervisión a situaciones cambiantes y necesidades específicas en el ámbito gubernamental (CGR, 2024).

#### **2.2.1.2.3. Servicios de control posterior.**

La Contraloría examina y valora retrospectivamente las acciones de las entidades gubernamentales para garantizar que la utilización de los fondos

públicos se haya efectuado conforme a la normativa legal (CGR, 2016), considerando las siguientes modalidades:

- Auditorías (CGR,2024)
  - Auditoría Financiera: Es el examen a los estados financieros de las entidades, que se practica para expresar una opinión profesional e independiente sobre la razonabilidad de los estados financieros, de acuerdo con el marco de información financiera aplicable para la preparación y presentación de información financiera.

Tiene como finalidad incrementar el grado de confianza de los usuarios de los estados financieros, incluyendo la información presupuestaria, constituyéndose en una herramienta para la rendición de cuentas y de evaluación del sector público para la realización de la auditoría a la Cuenta General de la República (CGR, 2024).

- Auditoría de Desempeño: Consiste en el examen independiente, objetivo y confiable con relación a si los proyectos, sistemas, operaciones, programas, actividades o entidades públicas operan de conformidad con las dimensiones de economía, eficiencia, eficacia, efectividad, equidad, ética, sostenibilidad ambiental y coherencia política (CGR, 2024).
- Auditoría de Cumplimiento: Consiste en un proceso sistemático en el que, de manera objetiva e independiente, se recopila, obtiene y evalúa evidencia para determinar si los aspectos significativos de las operaciones, procesos, actividades o asuntos específicos financieros, presupuestales y administrativos realizadas por las entidades o dependencias sujetas al ámbito del Sistema Nacional de Control, cumplen con la normativa, disposiciones internas y las estipulaciones contractuales identificadas como criterio (CGR, 2024).

- Servicio de Control Específico a hechos con Presunta Irregularidad (CGR,2024): Consiste en la intervención oportuna, puntual y abreviada, con el objeto de verificar la existencia de hechos con evidencias de presunta irregularidad, e identificar las posibles responsabilidades civiles, penales o administrativas funcionales que correspondan, respecto de la utilización y gestión de los recursos y bienes del Estado, así como del cumplimiento de las normas legales aplicables (CGR, 2024).
- Acción de Oficio posterior (CGR,2024): Se realiza de manera oportuna y puntual, cuyo objetivo es comunicar al Titular de la entidad o responsable de la dependencia, la existencia de hechos con indicio de irregularidad que afecten la correcta captación, uso y destino de los recursos y bienes del Estado; con el fin que se adopten las acciones inmediatas que correspondan. Este servicio no genera identificación de responsabilidades.
- Otros que se establezcan: La Contraloría General de la República se reserva la potestad de su regulación.

### **2.2.1.3. Principios del control gubernamental**

El control gubernamental es caracterizado por una serie de principios fundamentales (Ley n° 27785, 2013):

- Legalidad: Cualquier acción de control debe estar respaldada por disposiciones legales específicas.
- Objetividad e imparcialidad: Los organismos encargados del control gubernamental deben actuar con objetividad y sin prejuicios políticos o personales. Su tarea principal es evaluar de manera justa y ecuánime la gestión gubernamental.
- Autonomía funcional: Expresada en la potestad de los órganos de control para organizarse y ejercer sus funciones con independencia técnica y libre de influencias. Ninguna entidad o autoridad, funcionario

o servidor público, ni terceros, puede oponerse, interferir o dificultar el ejercicio de sus funciones y atribuciones de control.

- El carácter selectivo del control: Entendido como el que ejerce el Sistema en las entidades, sus órganos y actividades críticas de los mismos, que denoten mayor riesgo de incurrir en actos contra la administración pública.
- Presunción de licitud: Según la cual, salvo prueba en contrario, se estima que las autoridades, funcionarios y servidores de las entidades, han actuado con arreglo a las normas legales y administrativas pertinentes.
- Acceso a la información: Referido a la potestad de los órganos de control de requerir, conocer y examinar toda información y documentación sobre operaciones de las entidades sujetas al ámbito de control gubernamental, aunque sea secreta, necesaria para su función.
- Reserva: Referida a la prohibición de revelar la información durante la ejecución del control, que pueda causar daño a la entidad, a su personal o al Sistema o dificulte la tarea de este último.

#### **2.2.1.4. Teoría del control gubernamental**

Se sustenta en base a la Teoría del Control Interno y Externo: Se refiere a los procedimientos implementados por una entidad para garantizar que sus operaciones son adecuadas, y el control externo, que implica la supervisión y evaluación independiente a cargo de organismos o instituciones externas (Franco, 2020).

##### **Control Interno:**

Se centra en las medidas y prácticas implementadas dentro de una organización, ya sea una entidad gubernamental o una entidad privada, en cumplimiento con las leyes, regulaciones y políticas establecidas (Franco, 2020).

### **Control externo:**

En contraste, el control externo involucra la supervisión y evaluación independiente llevada a cabo por organismos o instituciones externas bajo escrutinio. Estos organismos, como las oficinas de auditoría gubernamental o las entidades de control externo, tienen la responsabilidad de revisar las operaciones, actividades y finanzas de la organización desde una perspectiva objetiva y sin conflictos de intereses (Franco, 2020).

Asimismo, el control gubernamental se asocia profundamente con la Teoría del Poder de Michel Foucault, dado que esta perspectiva filosófica redefine el poder no como una propiedad jerárquica estática, sino como una red dinámica de relaciones que se infiltran en todos los niveles de la vida social. Para Foucault, el poder gubernamental no se ejerce únicamente desde las instituciones represivas del Estado, sino que opera mediante dispositivos de saber y mecanismos de vigilancia que moldean las conductas, los discursos y hasta las subjetividades de los ciudadanos. El concepto de gobierno propuesto por el autor describe cómo el Estado moderno gestiona poblaciones a través de técnicas de control que combinan conocimiento, regulación y normalización. En este sentido, el gobierno no solo administra leyes, sino que también produce verdades, categoriza a los sujetos y condiciona sus comportamientos. Así, el control gubernamental según Foucault se transforma en una tecnología del poder que atraviesa tanto lo público como lo íntimo, instaurando formas sutiles y eficaces de dominación social (Ávila, 2006).

#### **2.2.1.5. Importancia del control gubernamental**

El control gubernamental es un componente en la gestión de las actividades del gobierno. Su importancia radica en diversos aspectos claves que afectan directamente la eficacia, legalidad y transparencia de las operaciones gubernamentales (Leonarte, 2016).

En primer lugar, el control gubernamental es fundamental para garantizar que las autoridades y funcionarios rindan cuentas por sus acciones y decisiones. A

través de auditorías y supervisión independientes esto fortalece la confianza de la ciudadanía en las gubernamentales instituciones (Leonarte, 2016).

En el análisis, el cumplimiento de normativas y regulaciones es otro aspecto fundamental del control gubernamental. Esto garantiza que las operaciones gubernamentales estén en conformidad con las leyes y políticas establecidas, lo que es esencial para mantener la legalidad y la ética en el gobierno. Además, protege los recursos, como el presupuesto y los activos del gobierno, de posibles abusos o malversaciones.

#### **2.2.1.6. Dimensiones**

##### **2.2.1.6.1. Control interno**

Comprende prácticas y medidas establecidas de la entidad gubernamental con el fin de garantizar que sus recursos financieros, activos y procesos operativos sean manejados de manera eficiente y en concordancia con los objetivos y regulaciones establecidos (CGR, 2016).

Dentro de los principales propósitos del control interno en relación con la administración de la entidad gubernamental, podemos mencionar los siguientes (La contraloría General de la Republica, 2016):

- Operacionales:
  - Fomentar la optimización, la efectividad y la apertura en la organización.
  - Salvaguardar los activos y propiedades gubernamentales.
- De cumplimiento:
  - Adherirse a las regulaciones pertinentes que afectan a la organización.
  - Impulsar la transparencia en la responsabilidad y gestión
- De Información:
  - Asegurar la veracidad de los datos proporcionados.

- Organizacionales
  - Promover la adopción de principios organizacionales y la responsabilidad en la gestión.

Además, el control interno se estructura mediante los siguientes componentes:

- Ambiente de control

Se enfoca en promover una cultura de control y ética en las operaciones gubernamentales, resaltando la importancia de un compromiso sólido con valores éticos en todos los niveles organizativos. Esto va más allá del cumplimiento de normativas legales, enfatizando en decisiones correctivas y éticas. Para lograrlo, se implementan programas que fomentan la integridad, incluyendo la continua capacitación del personal, la divulgación de códigos éticos y la creación de canales de denuncia confidencial. La supervisión y evaluación, tanto interna como externa, son vitales para mantener la integridad en las gubernamentales operaciones. La supervisión del control interno desempeña un papel importante para garantizar la imparcialidad de los procesos. Esto implica designar miembros con conocimientos y competencias técnicas adecuadas para supervisar las operaciones y guiar a la organización hacia objetivos éticos. La identificación y abordaje de deficiencias y conflictos de interés, junto con la implementación de oportunas medidas correctivas, son esenciales (Secretaría de la Función Pública, 2014).

- Evaluación de Riesgos

Esto implica definir metas específicas y medibles, así como considerar tanto las regulaciones externas como las expectativas internas para alinear adecuadamente los objetivos con otros planos institucionales. Esto involucra la detección y evaluación de riesgos, considerando factores como la complejidad de los programas y las influencias externas. Es esencial examinar la importancia y el impacto de los riesgos identificados, así como formular respuestas apropiadas que estén alineadas con las tolerancias predefinidas. Además, implica alertar y tomar medidas adecuadas para prevenir actos

corruptos y otras transgresiones que puedan afectar los recursos públicos. La identificación de cambios permite anticipar y planificar respuestas a los desafíos emergentes tanto dentro como fuera de la organización. En conjunto, estas prácticas contribuyen a una gestión de riesgos efectiva en el ámbito gubernamental (Secretaría de la Función Pública, 2014).

- Actividades de control gerencial

Esto abarca no solo los sistemas de información institucional, sino también otros aspectos de la operación organizacional. Contiene las siguientes características (Secretaría de la Función Pública, 2014):

- Creación de actividades de control adecuadas para garantizar el cumplimiento de responsabilidades y gestionar riesgos identificados.
- Diseño de actividades de control, aplicadas a la estructura organizativa para abordar riesgos y metas específicas.

Se destaca la imperiosa necesidad de estrategias de control efectivas para alcanzar metas, estructurados en torno a los siguientes temas: La administración tiene la responsabilidad de alinear estos sistemas con los objetivos y de abordar los riesgos asociados, considerando la complejidad de los elementos humanos, procesos, datos y tecnología. Es esencial que los sistemas y tecnologías sean diseñados para satisfacer las necesidades definidas en los procesos operativos. La tecnología desempeña un papel fundamental al apoyar la gestión de datos y al fortalecer el control interno mediante restricciones de acceso adecuadas.

Cada unidad dentro de la institución debe definir y documentar sus responsabilidades en términos de cumplimiento de objetivos, manejo de riesgos, y evaluación de su efectividad. Estas políticas deben estar adecuadamente detalladas para permitir la supervisión por parte de la Administración. En este contexto, el personal con roles clave puede expandir estas políticas mediante procedimientos diarios, incorporando detalles como la frecuencia de las actividades de control.

Para asegurar la relevancia y eficacia de los procedimientos, la institución debe llevar a cabo revisiones regulares. Si surgen cambios significativos en los procesos institucionales, estos deben ser revisados en tiempo oportuno como cambios en personal, procesos o tecnologías de información, así como regulaciones gubernamentales o disposiciones regulatorias, pueden impactar los objetivos institucionales o la forma en que se alcanzan.

- Información y comunicación

Se refiere a contar con una comunicación e información efectiva para alcanzar los propósitos de la institución. Para lograr los objetivos es esencial que se cuente con acceso a comunicaciones tanto internas como externas que sean pertinentes y dignas de confianza. Contiene la siguiente característica (Secretaría de la Función Pública, 2014):

La elección de métodos de comunicación interna debe considerar factores como audiencia, naturaleza de la información, disponibilidad y costos, evaluando regularmente su eficacia para transmitir información de calidad de manera apropiada.

La institución debe establecer canales de comunicación con partes externas, como proveedores y reguladores, para que contribuyan a los objetivos y al control interno. La elección de métodos de comunicación externa debe ser cuidadosa, considerando factores legales, y debe evaluarse periódicamente para garantizar una transmisión efectiva de información de calidad.

- Supervisión

La supervisión se convierte en un elemento crucial para garantizar que este se mantenga en sintonía con los propósitos de la institución, el entorno operativo, y las regulaciones legales relevantes.

Se centra en el proceso de comparar el estado actual del control de la organización con su diseño original y tomar para reducir las diferencias medidas identificadas. Es esencial que todos los empleados tengan la responsabilidad de informar sobre problemas relacionados con el control, ya

sea a partes internas o externas, utilizando los canales de comunicación establecidos. Estos problemas pueden afectar a la organización en su conjunto, incluyendo a proveedores, contratistas o servicios tercerizados, y es importante reconocer que se pueden informar asuntos que no se pueden resolver debido a preocupaciones de confidencialidad o legalidad. Además, son pasos esenciales para determinar las medidas correctivas adecuadas que deben implementarse, y esto puede incluir problemas informados por el personal o identificados a través de actividades de supervisión. También es considerar relevante los requisitos legales o de cumplimiento que puedan exigir la comunicación de problemas a terceras partes pertinentes (Secretaría de la Función Pública, 2014).

#### **2.2.1.6.2. Control externo**

Abarca una serie de estrategias y procedimientos aplicados por organismos independientes, como la Contraloría General que tienen la responsabilidad de ejercer una supervisión imparcial y objetiva sobre las actividades gubernamentales (CGR, 2016).

- Control efectuado por la Contraloría

Se refiere a las actividades de fiscalización y supervisión que esta entidad realiza sobre las operaciones y recursos del sector público en el país. La Contraloría es una institución autónoma y técnica cuya función principal es asegurar que las entidades del Estado peruano utilicen los recursos públicos adecuadamente (Contraloría General de la República, 2021):

- Supervisión Preventiva: Esto implica asesorar y brindar orientación a las entidades gubernamentales para ayudarlos a mejorar sus procesos internos y cumplir con los estándares legales y de gestión.
- Informe de Control: Los informes pueden incluir observaciones sobre el uso indebido de fondos públicos, incumplimiento de procedimientos legales o ineficiencias en la gestión pública.

La contraloría tiene varias funciones (LEY N° 27785, 2013):

**Función Fiscalizadora.** Ejercer las facultades de fiscalización conlleva la responsabilidad de supervisar, vigilar y verificar que los recursos y bienes del Estado se utilicen de manera correcta, eficiente y legal; esto implica examinar las cuentas del Estado para asegurar la legalidad de los ingresos y gastos, así como la integridad del patrimonio estatal.

**Función Normativa.** Implica la potestad del dictado de normas técnicas de control que orientan la implementación y funcionamiento del control interno en las entidades del Estado.

- Control ciudadano

Implica la activa participación de la población en la supervisión de las acciones gubernamentales. Esta forma de control promueve la participación democrática y la rendición de cuentas al permitir que los ciudadanos ejerzan influencia y presionen a las autoridades gubernamentales para asegurar un gobierno. (Valdiviezo, 2013):

Las regulaciones de participación ciudadana se refieren a la gestión de quejas y solicitudes en plazos definidos, garantizando que no se sobrepasen los límites de tiempo establecidos, y también incluyen la realización de audiencias para discutir temas de interés para la población.

- Control judicial

A través del sistema judicial, también desempeña un papel clave en el control externo. Pueden determinar si las acciones gubernamentales son conformes a la ley y pueden emitir fallos y órdenes judiciales para corregir violaciones legales. El control judicial es esencial para el equilibrio de poderes y la justicia en un sistema democrático (La Contraloría General de la República, 2022).

Por otra parte, se reconoce el derecho de los empleados o funcionarios a proteger sus derechos laborales mediante recursos legales adecuados y asesoramiento legal especializado en caso de encontrarse investigado o en proceso (La Contraloría General de la República, 2022).

## **2.2.2. Gestión por resultados**

### **2.2.2.1. Definición de gestión pública**

Es un sistema que guía y da forma a las decisiones gubernamentales, aplicando un proceso ordenado y secuencial que contribuyen al desarrollo del país y sus regiones de manera coordinada y equilibrada (Alvarado, 2014).

En lo que respecta a los principios, estos son los fundamentos y estándares que dirigen las acciones y el comportamiento del Estado y sus funcionarios en el cumplimiento de sus responsabilidades. Algunos de estos principios son el de legalidad, que se refiere a la necesidad de actuar de acuerdo con la ley; el de servicio al ciudadano que busca garantizar la colaboración y la divulgación de información; el de organización, integración y cooperación, que apunta a la coordinación entre entidades; y el de competencia, que subraya la habilidad y eficacia en las funciones (Alvarado, 2014).

Cuando se coordinan y complementan los sistemas funcionales y administrativos, se logra llevar a cabo una gestión pública integral y efectiva. Las autoridades políticas, que toman decisiones, y los servidores públicos, que las ejecutan, deben colaborar y trabajar en conjunto de manera coherente, de acuerdo con la estructura organizativa que establece la ley (Alvarado, 2014).

### **2.2.2.2. La nueva gestión pública**

La Nueva Gestión Pública (en adelante NGP) busca adoptar elementos de la lógica empresarial en las instituciones públicas. En otras palabras, se trata de lograr una mayor eficiencia en la productividad colectiva. Más allá de solo cumplir metas, la NGP enfatiza el compromiso ciudadano en el éxito de los procesos gubernamentales. Se fundamenta en (Alvarado, 2014):

- El desarrollo de políticas y gestión estratégica.
- La creación del valor público.
- El fortalecimiento de las instituciones y la optimización del tamaño del gobierno.

- La mejora de los logros en la economía a gran escala y la equidad en la sociedad.

Esta nueva forma de administración pública se caracteriza por varias directrices clave (Alvarado, 2014):

- **Desregulación:** Se busca reducir las normativas en el sector público para permitir una gestión estratégica más flexible mientras se mantienen normas que guían la acción.
- **Descentralización de poderes:** Se propone crear unidades más pequeñas y flexibles, como entidades o agencias, con menos normas rígidas y más adaptación al mercado.
- **Énfasis en la responsabilidad y motivación:** Se resalta la responsabilidad de los gestores y se fomenta la mejora continua.
- **Orientación al cliente:** Se prioriza una gestión centrada en las necesidades del cliente.
- **Introducción de competencia y mercado:** Se busca incorporar elementos de competencia y mercado en la administración pública.

### **2.2.2.3. Definición de gestión por resultados**

En este enfoque, se establece una relación formal entre la sociedad (principal) y el gobierno (agente), donde ambas partes acuerdan resultados específicos que el gobierno se compromete a lograr. Esto genera valor público al influir en la sociedad a través de acciones gubernamentales concretas (Alvarado, 2014).

Otra manera de describirlo es que la Gestión por Resultados es un concepto estratégico diseñado para ayudar a las instituciones gubernamentales a dirigir de manera eficaz y cohesiva su proceso de creación de valor público (Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo, 2007). En el Perú, se han promulgado normativas para impulsar la gestión pública bajo esta perspectiva (Alvarado, 2014).

La modernización del Estado se centra en la gestión basada en resultados, utilizando tecnología avanzada, planificación estratégica, seguimiento y evaluación. El objetivo es mejorar la eficiencia estableciendo metas específicas y un plan de desarrollo que refleje los intereses regionales, beneficiando a todos. (Alvarado, 2014).

#### **2.2.2.4. Características de la gestión por resultados**

Este enfoque de gestión se caracteriza por varias características distintivas (García & García, 2010):

- Una de las ventajas es su enfoque estratégico, que ayuda a alinear nuestros esfuerzos y recursos con los objetivos de la entidad gubernamental. Esto asegura que todo se encuentre encaminado hacia la realización de nuestra misión y visión, lo que es de vital importancia en la administración pública.
- La medición y el seguimiento son pilares fundamentales de la gestión por resultados, lo que permite monitorear el progreso en tiempo real y tomar medidas correctivas.
- La flexibilidad y la adaptación, ya que se reconoce que el entorno gubernamental puede cambiar de manera imprevista. Además, no solo en la eficiencia sino también en la efectividad, asegurando que nuestras acciones realmente logren el impacto deseado y mejoren la calidad de los públicos servicios.
- La participación y colaboración son esenciales, involucrando a colaboradores y partes interesadas en todas las etapas de los programas y proyectos.

#### **2.2.2.5. Estructura y elementos de la gestión por resultados**

Se busca mejorar el proceso de generación de valor público, siguiendo un ciclo similar al modelo Planificar, Hacer, Evaluar y Reconducir (PDCA) de Walter Shewhart, que identifica elementos clave en la gestión. Esta representación sencilla facilita la formulación de modelos de gestión más elaborados,

especialmente cuando se trata del proceso de generación de valor en el ámbito gubernamental. Este proceso de creación de valor interactúa con su entorno y se basa en una transformación de recursos en productos y cambios sociales, compuesta por tres categorías principales (Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo, 2007):

- Componentes del proceso de generación de valor.
- Interacciones entre dichos componentes.
- Herramientas utilizadas.

La gestión por resultados considera a las personas y grupos involucrados, buscando integración y mejora en las interacciones para obtener los mejores resultados. Además, garantiza la presencia de actores legítimos y necesarios para lograr los objetivos estratégicos del programa gubernamental.

#### **2.2.2.6. Importancia de la gestión por resultados**

Reviste de importancia fundamental en la administración pública debido a su enfoque en la mejora continua, la eficiencia y la orientación hacia el ciudadano. (Alvarado, 2014):

- Enfoque en Resultados: La gestión por resultados cambia el enfoque de la administración pública de la mera ejecución de procesos hacia la obtención de resultados tangibles y medibles.
- Eficiencia y Eficacia: Mediante una planificación cuidadosa y la evaluación continua, las entidades gubernamentales pueden lograr más con menos recursos, mejorando la prestación de servicios y la inversión en proyectos.
- Mejora Continua: La evaluación constante de los resultados, identifica áreas de mejora y se ajustan las estrategias para lograr un desempeño cada vez más eficiente y efectivo.

### 2.2.2.7. Teoría de la gestión por resultados

La gestión por resultados se encuentra intrínsecamente vinculada con la Teoría de la Nueva Gestión Pública (NPM, por sus siglas en inglés), la cual emerge a finales del siglo XX como una respuesta a las limitaciones del modelo burocrático tradicional. Esta teoría promueve una administración pública orientada al rendimiento, la eficiencia y la transparencia, trasladando principios de gestión empresarial al sector gubernamental. Bajo esta óptica, el énfasis se desplaza del control de procesos hacia la evaluación de los logros concretos y medibles, privilegiando los indicadores de impacto, eficacia y cumplimiento de objetivos. La NPM plantea una cultura organizacional centrada en la rendición de cuentas, la responsabilidad por resultados y la toma de decisiones basada en evidencia. En consecuencia, la gestión por resultados se erige como un instrumento estratégico que permite al Estado legitimar su accionar ante la ciudadanía, optimizando recursos y generando valor público mediante metas claras y fáciles de monitoreo (Arellano & Cabrero, 2005).

De igual forma, se presenta los modelos de gestión pública que otorgan sustento a la temática, puesto que, la Nueva Gestión Pública (NGP) ha soslayado una dimensión crucial en el debate académico: la reflexión en torno a la justicia y la equidad dentro del aparato estatal. Si bien proliferan posturas que respaldan sus fundamentos desde enfoques administrativos y organizacionales, y no escasean los estudios institucionales que intentan legitimar sus postulados a partir de narrativas históricas o constructos culturales, aún persiste un vacío en la valoración crítica de sus implicancias normativas (Pérez, Ortiz, Zafra, & Alcaide, 2011).

**Tabla 1**  
*Modelos de gestión pública: características*

Aspecto	Modelo Burocrático	NPM (New Public Management)	Post-New Public Management
Personal	Funcionariado Burocratización	Funcionariado Profesionalización	Funcionariado Profesionalización
Evaluación	Autoridad control	y Control y evaluación de resultados ( <i>output</i> )	Control y evaluación de la gestión ( <i>outcome</i> )

<b>Estructura</b>	Estructura jerárquica	Unidades de control	Redes de trabajo. Cooperación entre organizaciones
<b>Regulación</b>	Ley administrativa	Flexibilidad: huida de la ley administrativa. Formalización contractual	Ley administrativa: apertura y transparencia
<b>Procesos</b>	Estandarización: procedimientos administrativos	Orientación a los procesos: procedimientos y técnicas del privado sector	Profesionalización de la gestión
<b>Concepción del ciudadano</b>	Aplicación de la legalidad (ciudadano ~ administrado)	Satisfacción del cliente (ciudadano ~ cliente)	Orientación al ciudadano: responsabilidad y rendición de cuentas. Participación ciudadana
<b>Configuración</b>	Centralización: coordinación horizontal	Descentralización: vertical coordinación	Re-centralización: vertical y horizontal coordinación

*Nota.* Tomado de “De la New Public Management a la Post New Public Management, evolución de las reformas en la gestión de las administraciones públicas españolas”, presentado por Pérez et al., 2011, p. 134.

## 2.2.2.8. Dimensiones de la gestión por resultados

### 2.2.2.8.1. Planeamiento estratégico

El plan estratégico es una herramienta esencial para guiar eficazmente una institución; sin él, la dirección carecería del respaldo necesario para tomar decisiones coherentes y la empresa se vería desorientada en cuanto a la dirección a seguir para alcanzar sus objetivos. El principal propósito del planeamiento estratégico es asegurar la consecución de una ventaja competitiva sostenible. Este plan estratégico implica un análisis exhaustivo de la empresa, evaluando la combinación más adecuada entre sus recursos internos. Se enfoca en un horizonte temporal a medio y largo plazo, tamaño de tres a cinco años (a veces incluso hasta diez años), siempre teniendo en cuenta el contexto competitivo en constante cambio (MINCETUR, 2013).

### **Fases del planeamiento estratégico:**

- Fase de Análisis Prospectivo: Implica reconocer tendencias emergentes, elegir factores significativos y desarrollar posibles escenarios a futuro y riesgos (CEPLAN, 2021).
- Fase Estratégica: Abarca la concepción de un escenario aspirado, la elaboración de una visión, la selección de indicadores de seguimiento y acciones estratégicas (CEPLAN, 2021).
- Fase Institucional: Se establece la dirección y la planificación de la institución al formular objetivos estratégicos que se acompañan de indicadores, y se asegura el respaldo financiero al incorporarlos en el presupuesto público (CEPLAN, 2021).
- Fase de Seguimiento: Se lleva a cabo una supervisión de los objetivos para mejorar el proceso de planificación estratégica y de prevenir potenciales riesgos y oportunidades (CEPLAN, 2021).

La estrategia proporciona un marco que simplifica la comprensión de la situación presente y futura de la organización, lo que facilita la anticipación de posibles desafíos y oportunidades; además, la planificación estratégica es esencial para el éxito, crecimiento, desarrollo y la gestión de los recursos (Macias & Mero, 2022).

Así pues, se ha observado de manera significativa en el ámbito público, particularmente en la planificación urbana de ciudades. Esto indica que el enfoque estratégico se está extendiendo con énfasis en la gestión y planificación de políticas públicas a nivel local; sin embargo, este proceso también presenta ventajas y desventajas, como la promoción de la participación ciudadana activa, la mejora en la gestión de los líderes y la oportunidad de establecer colaboraciones entre instituciones. A pesar de ello, existen riesgos asociados, como la formulación de objetivos excesivamente generales, la falta de involucramiento de todos los actores de la ciudad y la necesidad de construir

relaciones basadas en la confianza mutua, como señalaron previamente (Sánchez, Duarte, & Alcide, 2007).

La comunicación y la difusión de los resultados se tornan fundamentales a lo largo de todo el proceso de desarrollo, ejecución y puesta en práctica del plan, y deben adecuarse a las distintas audiencias involucradas; además, se debe considerar el riesgo de politizar las acciones, lo cual podría reducir su período de vigencia y transformarlo en una herramienta partidaria. Para prevenir esta situación, se aconseja buscar respaldo político para involucrar a diversos organismos gubernamentales y trabajar de manera independiente de afiliaciones políticas, con el fin de alcanzar un impacto más amplio y resultados a mediano y largo plazo. Finalmente, en la fase de implementación, se presentan riesgos relacionados con la falta de compromiso de los gestores y ejecutores, así como la limitación de recursos financieros, técnicos y humanos disponibles (Sánchez, Duarte, & Alcide, 2007).

#### **2.2.2.8.2. Presupuesto por resultados**

Se concentra en la consecución de logros concretos y mensurables, en lugar de limitarse a asignar recursos financieros a las instituciones. Dentro del ámbito de la administración pública, implica una planificación y asignación de recursos basada en la obtención de resultados concretos y en la evaluación del rendimiento de las instituciones gubernamentales. Esto conlleva una rendición de cuentas, mayor transparencia y una gestión orientada hacia la consecución de resultados. En lugar de simplemente asignar financiamiento a las entidades gubernamentales, se espera que estas demuestren cómo dichos recursos se traducen en mejoras tangibles en la prestación de servicios y en el logro de los objetivos estatales (MEF, 2023).

Asimismo, marca un cambio con respecto al enfoque tradicional en la manera en que se aborda el presupuesto; asimismo, busca resolver el problema común de falta de coordinación y aislamiento que suele ocurrir en las acciones del gobierno cuando se basan en instituciones separadas (MEF, 2023), sus características son:

- Se fundamenta en una visión integral de planificación y presupuesto, priorizando la sincronización de esfuerzos y personas para alcanzar objetivos concretos.
- En la formulación de estrategias dirigidas a abordar las cuestiones críticas que requieran la cooperación de diversos actores, quienes colaboran en conjunto hacia este objetivo compartido.

Así pues, se trata de una perspectiva novedosa en la confección del presupuesto gubernamental, que se enfoca en planificar, ejecutar y valorar las iniciativas financiadas con fondos públicos consideradas (MEF, 2023).

Las acciones que comprende (MEF, 2014):

- Reconocer metas relacionadas con transformaciones destinadas a resolver las preocupaciones de la población y promover un compromiso para alcanzarlas.
- Incluir en la asignación presupuestaria los elementos que respalden la consecución de los resultados buscados.
- Delegar funciones para lograr los resultados, rendir cuentas y aplicar estrategias
- Definir procedimientos para recabar datos sobre los elementos producidos (bienes y servicios), los logros alcanzados y el desempeño en la consecución de dichos logros.
- Valorar si se están obteniendo los resultados a favor de la ciudadanía.

### **2.2.2.8.3. Gestión financiera**

Se convierte en un elemento crucial para lograr un mayor rendimiento y encontrar nuevas formas de garantizar el éxito de una institución. Esto implica la necesidad de comprender y adaptarse a un entorno complejo, donde las organizaciones enfrentan desafíos constantes y deben buscar constantemente oportunidades para optimizar sus operaciones y recursos financieros. En última

instancia, una gestión financiera efectiva contribuye a la estabilidad y el crecimiento sostenible al permitir el control de riesgos y la rentabilidad a largo plazo (Cordoba, 2016).

Uno de los desafíos más grandes es gestionar los recursos financieros. Es aún más esencial que esta gestión se realice de manera planificada, combinando eficiencia y eficacia, lo que subraya la importancia de la gestión financiera, debe llevarse a cabo de manera óptima y transparente para fomentar la competitividad y ganar la confianza de la sociedad en la organización. Esto implica tomar decisiones adecuadas a corto, mediano y largo plazo, teniendo en cuenta aspectos como la política crediticia, la gestión de inventarios y las adquisiciones para minimizar los riesgos; además, se debe prestar atención a la administración de la infraestructura, la gestión del personal y la mejora de los procedimientos administrativos. Por lo tanto, comprender la interconexión de estos componentes es esencial para respaldar eficazmente el proceso de toma de decisiones en la organización (Terrazas, 2009).

#### **2.2.2.8.4. Gestión de programas y proyectos**

Es un enfoque organizativo y administrativo fundamental que se relaciona estrechamente con la gestión por resultados. Este enfoque se utiliza para planificar, ejecutar y supervisar iniciativas específicas con el objetivo de alcanzar en un tiempo establecido. La gestión por resultados, por su parte, se enfoca en asegurar que las acciones y esfuerzos de una organización se traduzcan en resultados medibles y concretos. Tanto los programas como los proyectos, que son parte integral de la gestión de programas, son esfuerzos. Esto significa que la Gestión por Resultados es esencial en la gestión de programas y proyectos, ya que se centra en definir y medir los resultados que se esperan alcanzar (MEF, 2023).

La gestión por resultados permite a las organizaciones maximizar su capacidad para lograr sus objetivos estratégicos y operativos, mejorando su eficiencia y efectividad en la implementación de programas y proyectos (MEF, 2023).

#### **2.2.2.8.5. Monitoreo y evaluación**

Permite la medición y seguimiento del progreso hacia la consecución de objetivos y metas previamente establecidas (Maldonado & Galíndez, 2013).

El monitoreo se caracteriza por ser un proceso continuo de recolección periódica de datos y la supervisión constante de las actividades y el avance en tiempo real. Esto brinda la oportunidad de tomar medidas correctivas de manera oportuna para asegurar que se progrese hacia los resultados deseados. Por otro lado, la evaluación se realiza en momentos específicos, como al concluir un proyecto o ciclo de programa, este proceso implica la recolección y análisis de datos con el propósito de determinar si los resultados se están alcanzando. La evaluación se adentra en una revisión más profunda que permite comprender los impactos generados y extraer lecciones aprendidas (Maldonado & Galíndez, 2013).

Son fundamentales en la gestión de políticas y proyectos gubernamentales, desempeñando un papel de gran importancia. Estos sistemas benefician a diversos actores, incluyendo a los gobiernos y la sociedad civil, su principal tarea es supervisar y evaluar el avance de las iniciativas gubernamentales con el paso del tiempo (Pasquetti & Salas, 2016):

En primer lugar, se consideran herramientas esenciales en el ámbito gubernamental, y son ampliamente adoptadas por una diversidad de entidades y organizaciones. La implementación de estos sistemas beneficia a múltiples actores, incluyendo a los gobiernos, parlamentos, sociedad civil y organizaciones internacionales, ya que permiten llevar a cabo un seguimiento eficaz de las políticas y proyectos gubernamentales, su función principal radica en la supervisión y evaluación del progreso de las iniciativas gubernamentales a lo largo del tiempo, lo que facilita una comprensión más profunda de su impacto y eficacia en el transcurso de los años (Pasquetti & Salas, 2016).

Estas herramientas resultan invaluable para evaluar objetivos, ofreciendo una evaluación imparcial de su éxito. Además de esta función, estos sistemas también son capaces de detectar los obstáculos y desafíos que pueden surgir en

el proceso, lo que facilita la corrección de desviaciones y la toma de decisiones basadas en información sólida. La información recopilada a través de estos sistemas se convierte en una base sólida sobre la cual fundamentar decisiones. En el contexto de la modernización del Estado, estos sistemas desempeñan un papel de vital importancia, permitiendo la asignación eficiente de los recursos; por último, pero no menos importante, estos sistemas contribuyen a la rendición de cuentas al asegurar que los resultados y el uso de los recursos sean transparentes y responsables ante la ciudadanía (Pasquetti & Salas, 2016).

### **2.3. Formulación de hipótesis**

#### **2.3.1. Hipótesis general**

La relación entre el control gubernamental y la gestión por resultados en la DREH, 2023 es significativa.

#### **2.3.2. Hipótesis específicas**

- La relación entre el control gubernamental y el planeamiento estratégico en la DREH, 2023 es significativa.
- La relación entre el control gubernamental y el presupuesto por resultados en la DREH, 2023 es significativa.
- La relación entre el control gubernamental y la gestión financiera en la DREH, 2023 es significativa.
- La relación entre el control gubernamental y la gestión de programas y proyectos en la DREH, 2023 es significativa.
- La relación entre el control gubernamental y el monitoreo y evaluación en la DREH, 2023 es significativa.

### **2.4. Definición de términos**

**2.4.1. Control interno.** Incluye prácticas y medidas internas establecidas por una entidad gubernamental para garantizar la correcta administración de los recursos financieros (CGR, 2016).

- 2.4.2. Control externo.** Involucra procesos implementados por organismos independientes, como la Contraloría General, para supervisar de manera imparcial las actividades gubernamentales (CGR, 2016).
- 2.4.3. Control gubernamental.** Engloba un conjunto de actividades de supervisión y vigilancia de gestión pública (CGR, 2016).
- 2.4.4. Gestión por resultados.** Es la optimización del valor público en eficacia, eficiencia, efectividad, mejora continua (Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo, 2007).
- 2.4.5. Gestión pública.** Se basa en principios, enfoques, e instrumentos que orientan las decisiones gubernamentales en la entrega de servicios públicos para el desarrollo coordinado y equilibrado del país y sus regiones. (Alvarado, 2014).
- 2.4.6. Gestión financiera.** Se adapta a un entorno desafiante, optimiza recursos y facilita decisiones informadas, contribuyendo a la estabilidad y el crecimiento (Cordoba, 2016).
- 2.4.7. Gestión de programas y proyectos.** Su enfoque radica en la planificación, ejecución y supervisión de iniciativas particulares (MEF, 2023).
- 2.4.8. Monitoreo y evaluación.** Involucra la constante recopilación de datos y la vigilancia en tiempo real de las actividades y los resultados, mientras que la evaluación comprende un análisis exhaustivo y reflexivo de los resultados (Maldonado & Galíndez, 2013).
- 2.4.9. Planeamiento estratégico.** Permite dirigir una organización hacia sus metas, garantizando una ventaja competitiva sostenible mediante un análisis completo y a largo plazo del entorno y los recursos internos (MINCETUR, 2013).
- 2.4.10. Presupuesto por resultados.** Involucra asignar recursos basados en el rendimiento fomentando la rendición de cuentas y la obtención de resultados tangibles (MEF, 2023).

## **2.5. Identificación de variables**

- Variable 1: Control gubernamental
- Variable 2: Gestión por resultados

## 2.6. Operacionalización de las variables

**Tabla 2.**

*Operacionalización de variables*

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítem	Escala
<b>Control gubernamental</b>	Engloba un conjunto de actividades que tienen como objetivo principal supervisar, vigilar y verificar tanto los procesos como los resultados de la gestión pública (La Contraloría General de la República, 2016).	Control gubernamental se mide con las siguientes dimensiones: control interno y control externo	Control interno	Ambiente de control	ítem 1 - 5	1: Nunca 2: Casi Nunca 3: A veces 4: Casi Siempre 5: Siempre
				Evaluación de Riesgos	ítem 6 - 9	
				Actividades de control	ítem 10- 12	
			Control externo	Información y comunicación	ítem 13 -15	
				Supervisión	ítem 16 -17	
				Control efectuado por la Contraloría	ítem 18-27	
Control ciudadano						
<b>Gestión por resultados</b>	Es un enfoque conceptual diseñado para facilitar a las entidades gubernamentales la dirección efectiva y unificada de su proceso de generación	Gestión por resultados se mide con las siguientes dimensiones: planeamiento estratégico, presupuesto por resultados,	Planeamiento estratégico	Reconocimiento de imagen institucional	ítem 1- 6	1: Nunca 2: Casi Nunca 3: A veces 4: Casi Siempre 5: Siempre
				Establecimiento de estrategias y acciones		
				Cumplimiento de metas y misión organizacional		
				Eficacia en el uso de los recursos		

de valor público. Su propósito es maximizar la eficacia, eficiencia y efectividad de su desempeño, lograr los objetivos gubernamentales y promover la mejora continua de sus instituciones (Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo, 2007).	gestión financiera, gestión de programas y proyectos, y evaluación	de	Presupuesto por resultados	<u>Eficiencia en el uso de los recursos</u> <u>Equidad en el uso de los recursos</u>	
			Gestión financiera	<u>Priorización de recursos</u> <u>Usos de recursos</u> <u>Control de la función de tesorería</u>	ítem 11 -17
			Gestión de programas y proyectos	<u>Elaboración de planes</u> <u>Producción de bienes y servicios</u>	ítem 18-21
			Monitoreo y evaluación	<u>Seguimiento</u> <u>Evaluación</u>	ítem 22 -27

## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **3.1. Tipo de investigación**

La investigación fue de tipo básica. Para Ñaupas et al. (2018), la finalidad del estudio básico persigue como objetivo esencial el enriquecimiento del conocimiento teórico, orientado a la profundización en la comprensión de fenómenos sin una utilidad práctica inmediata. Su propósito consiste en formular y consolidar teorías, principios y marcos conceptuales que sirvan como cimiento para el progreso del saber en distintas ramas del conocimiento.

El estudio fue de tipo básico, porque impulsa la innovación al ofrecer nuevos enfoques interpretativos y estimula el hallazgo de soluciones en torno a las problemáticas complejas del entorno académico y científico. Esto permitió examinar en detalle el vínculo relacional entre la gestión por resultados y el control gubernamental; además, este enfoque facilitó la generación de conocimiento base, contribuyendo así a la resolución del problema de investigación en el marco de la DREH.

#### **3.2. Nivel de investigación**

El nivel de la investigación fue correlacional. Según Hernández et al. (2014), se define como el grado que establece la conexión entre dos o más variables durante un período de tiempo específico.

Así pues, el nivel correlacional midió el vínculo relacional entre la gestión por resultados y el control gubernamental de los trabajadores de la DREH.

### **3.3. Métodos de investigación**

#### **3.3.1. Método general**

El estudio se condujo bajo los lineamientos del método científico, entendido como una estructura metodológica compuesta por etapas secuenciales y procedimientos analíticos empleados por la comunidad académica para explorar fenómenos de la naturaleza, generar conocimiento innovador y formular respuestas fundamentadas a interrogantes puntuales. Este enfoque se distingue por su carácter sistemático, metódico y exigente, constituyendo el pilar que orienta el desarrollo de la indagación científica con rigor y coherencia (Arias, 2012). Además, se compone por la observación del mundo natural, la formulación de hipótesis coherentes y verificables, la recopilación de datos mediante experimentos o investigación (Bunge, 2014).

Así pues, el método científico permitió alcanzar el objetivo de la investigación que es determinar el vínculo relacional entre gestión por resultados y control gubernamental en la DREH, 2023. Dado que, se identificó y precisó el problema, se realizó una revisión bibliográfica sobre las variables mencionadas, se formuló una hipótesis, se recopilaron datos y se describieron los resultados obtenidos.

#### **3.3.2. Métodos específicos**

La investigación utilizó el método específico deductivo. Para Lino (2009), se trata de un proceso epistemológico que se inicia a partir de observaciones de carácter general, con el propósito de identificar verdades particulares subyacentes, en este sentido, se asume que una teoría de alcance amplio permite interpretar y fundamentar eventos específicos. Asimismo, las hipótesis formuladas en el transcurso de dicho proceso requieren ser corroboradas mediante evidencias empíricas derivadas de la realidad observable, garantizando así su validez y coherencia con el contexto fáctico.

En ese sentido, se aplicó este método en el estudio para determinar la relación entre las variables del estudio debido a su estructura lógica y su capacidad para establecer conexiones entre la teoría y las conclusiones.

### 3.4. Diseño de investigación

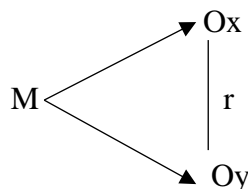
El diseño de la investigación fue no experimental, transversal y correlacional.

Asimismo, Hernández et al. (2014), menciona que el diseño no experimental, se fundamenta en la obtención de datos preexistentes o en la observación directa de fenómenos, sin intervención alguna que altere su contexto natural o sus condiciones inherentes; de igual forma, el enfoque de corte transversal se emplea para recolectar información de una muestra específica en un momento determinado, sin que ello implique un monitoreo o análisis evolutivo a lo largo del tiempo, privilegiando así una visión estática del fenómeno en estudio.

Esto implica que la investigación no manipuló las variables de (control gubernamental y gestión por resultados), y los datos fueron obtenidos de los colaboradores durante un momento del período en el año 2023.

La investigación utilizó el diseño correlacional. Se recopiló información y se utilizó un análisis estadístico para determinar si existe una relación entre ellas; además, permite explorar su naturaleza, ya sea directa o indirecta, y evaluar su grado de fuerza (Sánchez & Reyes, 2017).

El modelo del diseño correlacional, se representó de la siguiente manera (Espinoza, 2010):



Donde:

M: La muestra son los trabajadores de la DREH.

Ox: Observación de la variable (control gubernamental).

Oy: Observación de la variable gestión por resultados.

r: Coeficiente de correlación entre las dos variables.

### 3.5. Población, muestra y muestreo

#### 3.5.1. Población

La población es la cantidad total de individuos o de sujetos, los cuales son parte indispensable del análisis y en la que se estudiarán previamente a una medición; mayormente es compuesto por un equipo extenso (Bairagi & Munot, 2019).

El tamaño de la población la conformaron los 80 trabajadores de la DREH, 2023.

#### 3.5.2. Muestra

La muestra de la investigación es considerada como la cantidad de sujetos, de los cuales se obtendrá información sobre las variables del estudio (Bernal, 2010). Para llevar a cabo este proceso, se empleará la siguiente fórmula (Hernández et al., 2014) :

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{e^2 (N - 1) + (Z^2 * p * q)}$$

Donde:

N = Tamaño de población

e = Margen de error

p = Variación positiva

q = 1 - p

Z = Nivel de confianza

$$n = \frac{80 * 1.96^2 * 0.5 * 0.5}{0.05^2 * (80-1) + (1.96^2 * 0.5 * 0.5)}$$

$$n = 67$$

Por tanto, la muestra estuvo conformada por 67 colaboradores de la DREH. Asimismo, se aplicarán los siguientes criterios:

- Criterios de inclusión: Fueron considerados en el estudio los trabajadores de la institución que cuenten con una experiencia laboral en la institución de más de 2 meses.
- Criterios de exclusión: Colaboradores que optan por no participar en el desarrollo de la investigación.

Entonces, el tamaño de la muestra la conformaron los 67 trabajadores de la DREH, 2023.

### **3.5.3. Muestreo**

Se aplicará el muestreo aleatorio simple para seleccionar la muestra del estudio que permiten determinar que sujeto será seleccionado para formar parte de la investigación deseada.

## **3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

### **3.6.1. Técnicas**

Se usó la encuesta que es una técnica estructurada y eficaz que utiliza un instrumento de preguntas o afirmaciones para recopilar datos relevantes y alcanzar los objetivos de un estudio. La flexibilidad y capacidad para obtener información cuantitativa y cualitativa la convierten en una herramienta valiosa en el campo de la investigación (Tacillo, 2017).

Así pues, se utilizó la técnica de la encuesta para recolectar datos de las variables: control gubernamental y la gestión por resultados.

### **3.6.2. Instrumentos**

Se utilizó el cuestionario como instrumento. Es una herramienta esencial para recolectar datos en investigaciones. Se compone de preguntas estructuradas que buscan obtener información relevante son claras y concisas, considerando el orden y la secuencia (Sánchez & Reyes, 2017). Asimismo, los cuestionarios

contienen una ficha técnica que proporcionará información detallada y específica sobre las características y especificaciones de los instrumentos:

**Tabla 3.**

*Ficha técnica de la variable control gubernamental*

<b>Nombre</b>	Cuestionario de control gubernamental
<b>Autor</b>	Las dimensiones e indicadores se tomaron de (La Contraloría de la General de la República, 2017)
<b>Fiabilidad</b>	Se evaluará por Alfa de Cronbach
<b>Validez</b>	Se evaluará por Juicio de Expertos
<b>Dimensiones</b>	Control interno Control externo
<b>Número de ítems</b>	27 ítems
<b>Duración</b>	30 minutos
<b>Escala</b>	5: Siempre 4: Casi Siempre 3: A veces 2: Casi Nunca 1: Nunca

**Tabla 4.**

*Ficha técnica de la variable gestión por resultados*

<b>Nombre</b>	Gestión por resultados y nivel de cumplimiento de los compromisos de desempeño en la UGEL N° 3, Lima – 2021
<b>Autor</b>	Adaptado de (Cuevas, 2021)
<b>Fiabilidad</b>	Alfa de Cronbach 0.84
<b>Validez</b>	Juicio de Expertos
<b>Dimensiones</b>	Monitoreo y evaluación Gestión de proyectos y programas Gestión financiera Presupuesto por resultados Planeamiento estratégico
<b>Número de ítems</b>	27 ítems
<b>Duración</b>	30 minutos
<b>Escala</b>	5: Siempre 4: Casi Siempre 3: A veces 2: Casi Nunca 1: Nunca

### **3.7. Técnicas de procesamiento y análisis de datos**

Los datos recogidos de las variables fueron recopilados meticulosamente y registrados en hojas de cálculo de Excel para organizarlos de manera adecuada para su futura evaluación. Una vez completada la tabulación, se trasladarán los datos a la plataforma SPSS. Posteriormente, se generaron tablas y gráficos de frecuencia para visualizar la distribución de los datos y obtener una descripción detallada de las variables. Además de esto, se llevó a cabo un análisis estadístico inferencial para examinar la normalidad de los datos. Después de esta evaluación, se procedió a realizar la prueba de hipótesis, y los resultados obtenidos serán exhaustivamente analizados y presentados en un informe elaborado en el procesador de texto Word.

### **3.8. Descripción de la prueba de hipótesis**

Para validar las hipótesis planteadas, primero se verificó la normalidad de los datos utilizando las pruebas estadísticas correspondientes. Si los datos muestran una distribución normal, se empleó la prueba  $r$  de Pearson. En caso contrario, se utilizó la prueba Rho de Spearman.

## CAPÍTULO IV PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

### 4.1. Presentación e interpretación de datos

#### 4.1.1. Características de la población

##### 4.1.1.1. Género

**Tabla 5.**

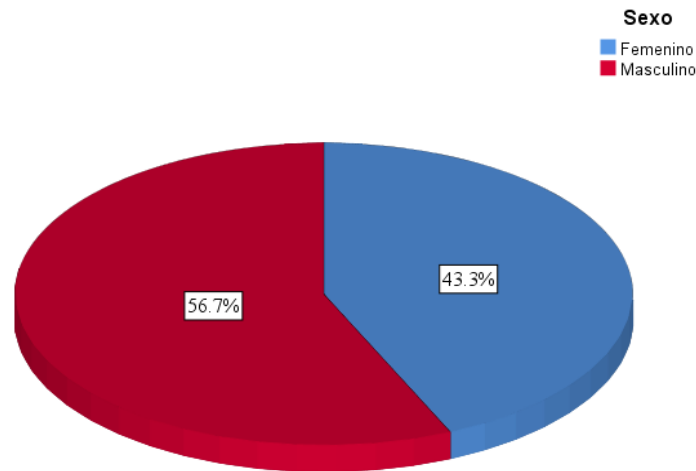
*Resultados del género*

<b>GÉNERO</b>	<b>Trabajadores</b>	<b>%</b>
<b>Femenino</b>	29	43.3%
<b>Masculino</b>	38	56.7%
<b>Total</b>	67	100.0%

*Nota.* Elaborado con los datos del cuestionario.

En la tabla 5, se presentan los resultados del género, correspondientes a los trabajadores encuestados. Específicamente, el 43.3% era del género masculino y el 56.7% era del género femenino.

**Figura 1.**  
*Diagrama de torta del género*



Para mayor entendimiento, se presenta la Figura 1, donde se muestra el diagrama de torta correspondiente al género. De esta manera, se connota que, el cuestionario aplicado revela una prevalencia significativa de trabajadores del género masculino en el ámbito de la institución. Este fenómeno se puede interpretar como una manifestación de estructuras organizacionales con sesgo de género, donde las dinámicas de poder y asignación de responsabilidades podrían favorecer la inclusión de hombres en roles de liderazgo o técnicos. Esta tendencia podría reflejar una persistente desigualdad de género en sectores específicos, particularmente en áreas relacionadas con la gestión pública. A nivel sociocultural, las características de masculinidad hegemónica pueden incidir en la ocupación de cargos de decisión, lo que impone desafíos a las políticas de equidad y diversidad laboral. Además, la concentración de hombres en estos espacios podría estar vinculada con barreras históricas y culturales que limitan la participación de las damas en el ámbito educativo y administrativo. Este panorama exige una reflexión crítica sobre la inclusión y las políticas públicas que busquen una mayor equidad de género.

#### 4.1.1.2. Edad

**Tabla 6.**

*Resultados de la edad*

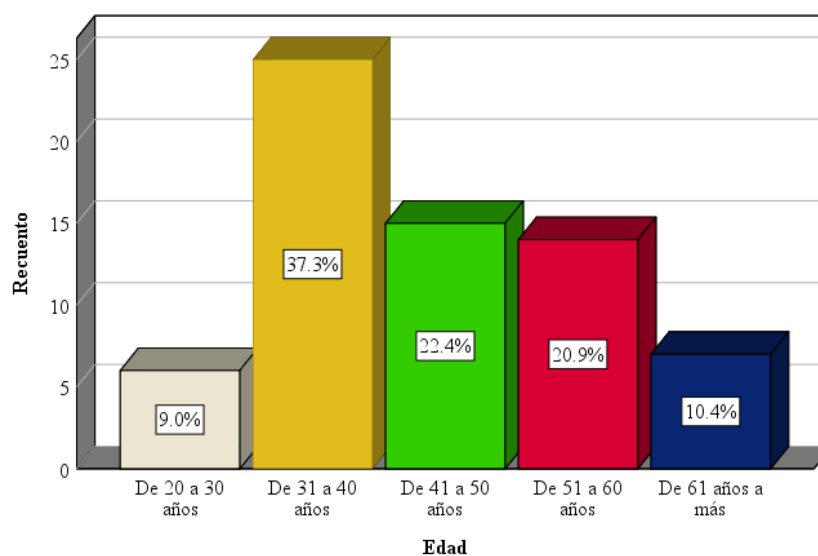
<b>EDAD</b>	<b>Trabajadores</b>	<b>%</b>
<b>De 20 a 30 años</b>	6	9.0%
<b>De 31 a 40 años</b>	25	37.3%
<b>De 41 a 50 años</b>	15	22.4%
<b>De 51 a 60 años</b>	14	20.9%
<b>De 61 años a más</b>	7	10.4%
<b>Total</b>	<b>67</b>	<b>100.0%</b>

*Nota.* Elaborado con los datos del cuestionario.

En la tabla 6, se presentan los resultados de la edad, correspondientes a los trabajadores encuestados. Específicamente, el 37.3% se encontraba en el rango etario de 31 a 40 años, el 22.4% se encontraba en el rango etario de 41 a 50 años, el 20.9% se encontraba en el rango etario de 51 a 60 años, el 10.4% se encontraba en el rango etario de 61 años a más y el 09.0% se encontraba en el rango etario de 20 a 30 años.

**Figura 2.**

*Barras comparativas de la edad*



Para mejor percepción, se presenta la figura 2, donde se muestra el diagrama de barras correspondiente a la edad. De esta manera, se connota que, la predominancia de trabajadores en el rango etario de 31 a 40 años en la encuesta sobre Control Gubernamental y la Gestión por Resultados, lo que sugiere una consolidación de perfiles profesionales con experiencia intermedia en el sector público. Este segmento etario refleja una etapa crítica de desarrollo en la carrera laboral, caracterizada por una alta productividad y capacidad para asumir roles de responsabilidad y toma de decisiones. Además, este fenómeno podría estar vinculado con un proceso de estabilización en la institución, donde los individuos en esta franja etaria poseen un equilibrio entre la formación académica, habilidades técnicas y destrezas en gestión pública; sin embargo, esta concentración de trabajadores podría limitar la renovación generacional y la incorporación de nuevas perspectivas en la implementación de políticas educativas, lo cual requiere un análisis profundo sobre los mecanismos de inclusión de las cohortes más jóvenes. Asimismo, plantea interrogantes sobre la adaptación a los nuevos desafíos tecnológicos y organizacionales que demanda la gestión pública moderna.

#### 4.1.2. Variable gestión por resultados

##### 4.1.2.1. Baremos

**Tabla 7.**

*Baremos para gestión por resultados*

<b>Variables/ Dimensiones</b>	<b>Nunca</b>	<b>Casi nunca</b>	<b>A veces</b>	<b>Casi siempre</b>	<b>Siempre</b>
<b>Planeamiento estratégico</b>	06-10	11-15	16-20	21-25	26-30
<b>Presupuesto por resultados</b>	04-07	08-11	12-15	16-19	20
<b>Gestión financiera</b>	07-12	13-18	19-24	25-30	31-35
<b>Gestión de programas y proyectos</b>	04-07	08-11	12-15	16-19	20
<b>Monitoreo y evaluación</b>	06-10	11-15	16-20	21-25	26-30
<b>Gestión por resultados</b>	27-42	43-58	59-74	75-90	91-105

*Nota.* Elaborado con los datos del cuestionario.

En la tabla 7 se presentan los baremos, correspondientes a las dimensiones de la gestión por resultados, divididas en cinco dimensiones: Monitoreo y evaluación, Presupuesto por resultados, Gestión financiera, Gestión de proyectos y programas; por último, Planeamiento estratégico. Para el contexto gubernamental donde se ejecutó el estudio, cada dimensión se categorizó en las cinco respuestas más comunes de los trabajadores: Nunca, Casi nunca, A veces, Casi siempre y Siempre.

#### 4.1.2.2. Resultados para la dimensión: Planeamiento estratégico

La presente dimensión, se evaluó por medio de un cuestionario, sobre: Reconocimiento de imagen institucional - Establecimiento de acciones y estrategias - Cumplimiento de metas y misión organizacional. Con el objetivo de facilitar una comprensión más profunda, así como, de ofrecer un palpable sustento por medio de la estadística, se presenta la tabla 8, donde se detalla las respuestas más comunes de la dimensión y el porcentaje de conteo de cada respuesta.

**Tabla 8.**

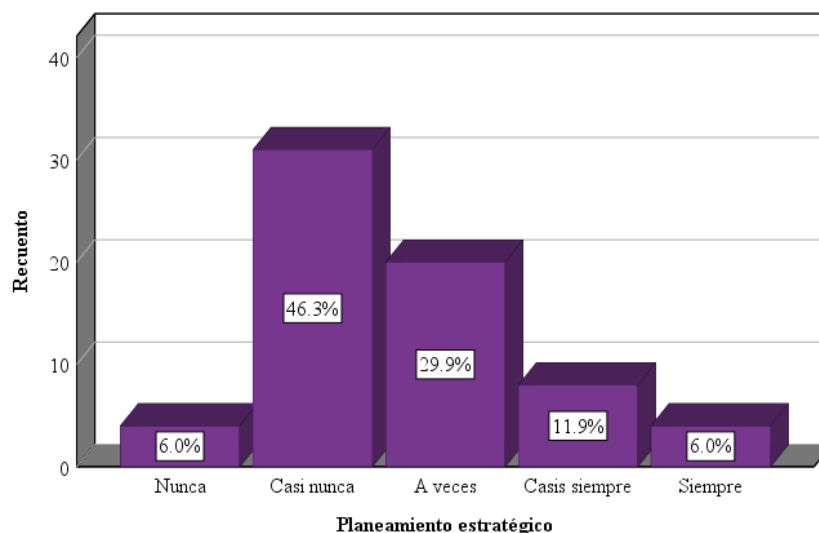
*Resultados para la dimensión: Planeamiento estratégico*

<b>Planeamiento estratégico</b>	<b>Trabajadores</b>	<b>%</b>
<b>Nunca</b>	4	6.0%
<b>Casi nunca</b>	31	46.3%
<b>A veces</b>	20	29.9%
<b>Casi siempre</b>	8	11.9%
<b>Siempre</b>	4	6.0%
<b>Total</b>	67	100.0%

*Nota.* Elaborado con los datos del cuestionario.

**Figura 3.**

*Barras comparativas para la dimensión: Planeamiento estratégico*



Interpretación:

En la figura 3, se presenta los datos sobre el análisis del Planeamiento estratégico. Se detalla precisamente que la contestación predominante fue “Casi nunca” para el 46.3%, “A veces” para el 29.9%, “Casi siempre” para el 11.9%, “Siempre” para el 06.0% y “Nunca” para el 06.0%. Estos resultados connotaron, una deficiencia significativa en la implementación y enfoque hacia la planificación a largo plazo dentro de la Dirección Regional de Educación de Huancavelica. Esta tendencia reflejó una insuficiencia en la capacitación y apropiación de herramientas estratégicas, lo que limita la capacidad de los actores institucionales para articular objetivos claros y metas alcanzables, asimismo, se podría inferir una falta de alineación entre los procesos operativos diarios y los planes estratégicos, lo que evidencia una brecha entre la teoría de la gestión por resultados y su ejecución práctica. Este fenómeno pone de manifiesto una necesidad urgente de reorientar los esfuerzos hacia una cultura de planificación estratégica más sólida, que incorpore de manera efectiva las mejores prácticas de gestión y permita un monitoreo y evaluación continuo.

#### 4.1.2.3. Resultados para la dimensión: Presupuesto por resultados

La presente dimensión, se evaluó por medio de un cuestionario, sobre: Equidad en el uso de los recursos - Eficiencia en el uso de los recursos - Eficacia en el uso de los recursos. Con el objetivo de facilitar una comprensión más profunda, así como de ofrecer un palpable sustento por medio de la estadística, se presenta la tabla 9.

**Tabla 9.**

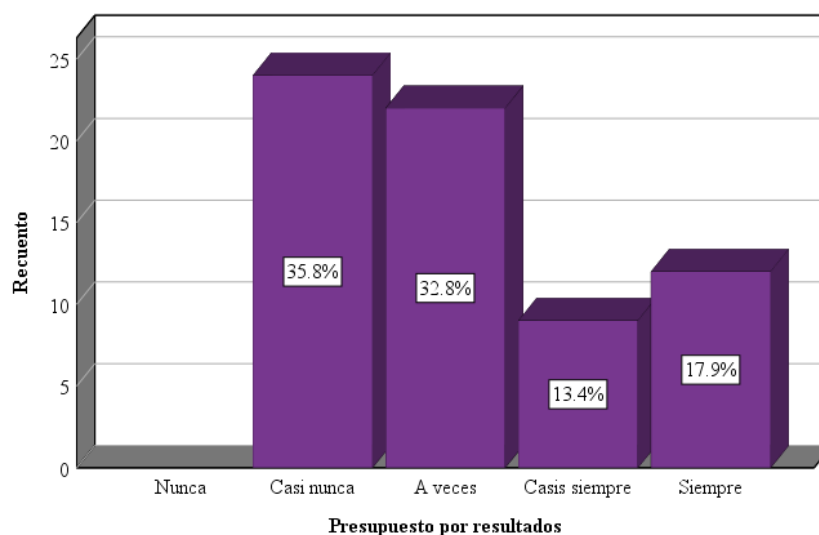
*Resultados para la dimensión: Presupuesto por resultados*

<b>Presupuesto por resultados</b>	<b>Trabajadores</b>	<b>%</b>
<b>Nunca</b>	0	0.0%
<b>Casi nunca</b>	24	35.8%
<b>A veces</b>	22	32.8%
<b>Casi siempre</b>	9	13.4%
<b>Siempre</b>	12	17.9%
<b>Total</b>	67	100.0%

*Nota.* Elaborado con los datos del cuestionario.

**Figura 4.**

*Barras comparativas para la dimensión: Presupuesto por resultados*



#### Interpretación:

En la figura 4, se presenta los datos sobre el análisis del Presupuesto por resultados. Se detalla precisamente que la contestación predominante fue “Casi nunca” para el 35.8%, “A veces” para el 32.8%, “Siempre” para el 17.9%, “Casi siempre” para el 13.4% y “Nunca” para el 00.0%. Estos resultados connotaron, una deficiencia en la vinculación entre los recursos financieros asignados y los objetivos de desempeño establecidos. Este fenómeno indicó la ausencia de una adecuada planificación presupuestaria que asegure la asignación de fondos de manera estratégica y orientada a resultados tangibles. Además, refleja una posible desconexión entre los procesos de gestión financiera y los indicadores de rendimiento, lo que impide una evaluación efectiva de la eficiencia en el uso de los recursos. La escasa implementación de esta dimensión podría ser consecuencia de una falta de capacitación en la gestión presupuestaria orientada a resultados, lo que limita la efectividad de las políticas públicas en el ámbito educativo.

#### 4.1.2.4. Resultados para la dimensión: Gestión financiera

La presente dimensión, se evaluó por medio de un cuestionario, sobre: Priorización de recursos - Control de la función de tesorería - Usos de recursos. Con el objetivo de facilitar una comprensión más profunda, así como de ofrecer un palpable sustento por medio de la estadística, se presenta la tabla 10.

Resultados para la dimensión:

**Tabla 10.**

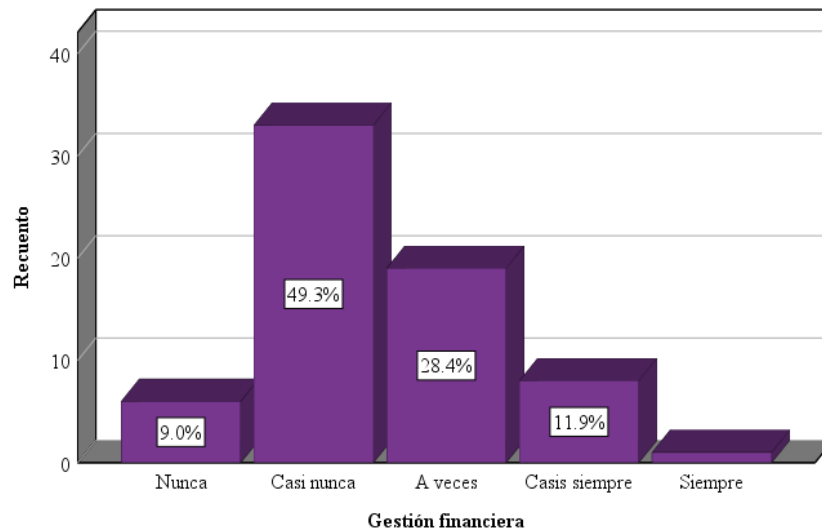
*Resultados para la dimensión: Gestión financiera*

<b>Gestión financiera</b>	<b>Trabajadores</b>	<b>%</b>
<b>Nunca</b>	6	9.0%
<b>Casi nunca</b>	33	49.3%
<b>A veces</b>	19	28.4%
<b>Casi siempre</b>	8	11.9%
<b>Siempre</b>	1	1.5%
<b>Total</b>	67	100.0%

*Nota.* Elaborado con los datos del cuestionario.

**Figura 5.**

*Barras comparativas para la dimensión: Gestión financiera*



Interpretación:

En la figura 5, se presenta los datos sobre el análisis de la Gestión financiera. Se detalla precisamente que la contestación predominante fue “Casi nunca” para el 49.3%, “A veces” para el 28.4%, “Casi siempre” para el 11.9%, “Nunca” para el 09.0% y “Siempre” para el 01.5%. Estos resultados connotaron una insuficiencia en la aplicación de prácticas financieras alineadas con los principios de eficiencia y eficacia propios de este enfoque de gestión. Este patrón reflejó limitaciones en la capacitación técnica de los actores involucrados, así como deficiencias en los sistemas de control y monitoreo financiero que permitan una gestión adecuada de los recursos. Además, la respuesta podría indicar una falta de integración entre las decisiones financieras y los objetivos estratégicos de la institución, lo que impide optimizar la asignación de fondos según los resultados esperados. Tal situación pone en evidencia una necesidad de fortalecer los mecanismos de planificación y ejecución financiera en el marco de la gestión por resultados para garantizar una mayor transparencia y rendición de cuentas.

#### 4.1.2.5. Resultados para la dimensión: Gestión de programas y proyectos

La presente dimensión, se evaluó por medio de un cuestionario, sobre: Elaboración de planes - Producción de bienes y servicios. Con el objetivo de facilitar una comprensión más profunda, así como de ofrecer un palpable sustento por medio de la estadística, se presenta la tabla 11, con el detalle de las respuestas más comunes de la dimensión y el porcentaje de conteo de cada respuesta.

**Tabla 11.**

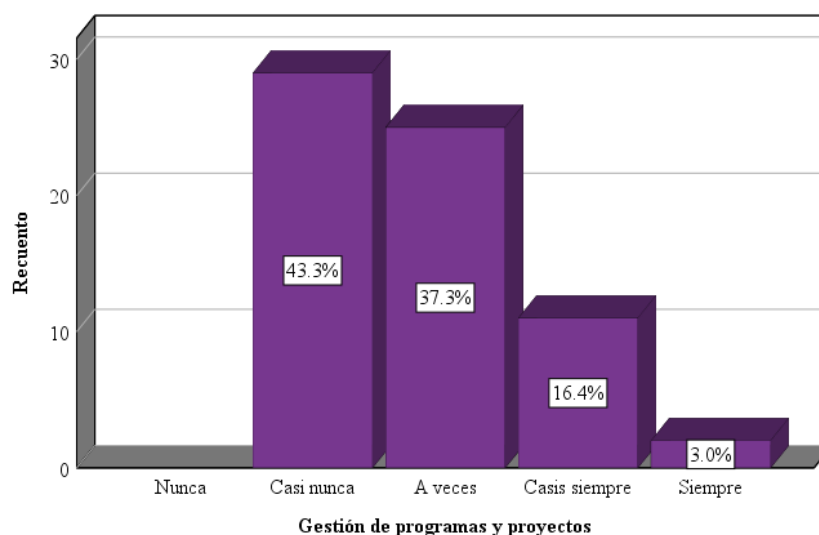
*Resultados para la dimensión: Gestión de programas y proyectos*

Gestión de programas y proyectos	Trabajadores	%
Nunca	0	0.0%
Casi nunca	29	43.3%
A veces	25	37.3%
Casi siempre	11	16.4%
Siempre	2	3.0%
<b>Total</b>	<b>67</b>	<b>100.0%</b>

*Nota.* Elaborado con los datos del cuestionario.

**Figura 6.**

*Barras comparativas para la dimensión: Gestión de programas y proyectos*



Interpretación:

En la figura 6, se presenta los datos sobre el análisis de la Gestión de programas y proyectos. Se detalla precisamente que la contestación predominante fue

“Casi nunca” para el 43.3%, “A veces” para el 37.3%, “Casi siempre” para el 16.4%, “Siempre” para el 03.0% y “Nunca” para el 00.0%. Estos resultados connotaron, una notable carencia en la implementación efectiva de metodologías de gestión orientadas a la consecución de metas específicas. Este fenómeno pudo ser indicativo de una falta de capacidades técnicas y organizacionales para planificar, ejecutar y evaluar proyectos de manera estructurada y bajo un enfoque basado en resultados. Asimismo, la escasa aplicación de esta dimensión podría deberse a la ausencia de procesos claros de monitoreo y evaluación, lo que impide la identificación de avances y el ajuste oportuno de estrategias. Esta situación refleja una brecha significativa entre la teoría de la gestión por resultados y su aplicación práctica en el contexto institucional, requiriendo una revisión de los mecanismos internos para fortalecer la gestión eficiente de proyectos y programas.

#### **4.1.2.6. Resultados para la dimensión: Monitoreo y evaluación**

La presente dimensión, se evaluó por medio de un cuestionario, sobre: Seguimiento – Evaluación. Con el objetivo de facilitar una comprensión más profunda, así como ofrecer un sustento palpable por medio de la estadística, se presenta la tabla 12, donde se detalla las respuestas más comunes de la dimensión y el porcentaje de conteo de cada respuesta.

**Tabla 12.**

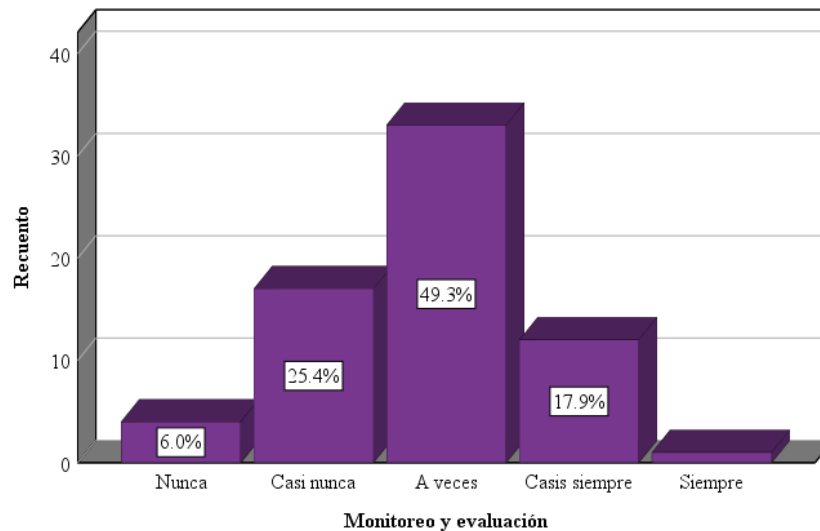
*Resultados para la dimensión: Monitoreo y evaluación*

<b>Monitoreo y evaluación</b>	<b>Trabajadores</b>	<b>%</b>
<b>Nunca</b>	4	6.0%
<b>Casi nunca</b>	17	25.4%
<b>A veces</b>	33	49.3%
<b>Casi siempre</b>	12	17.9%
<b>Siempre</b>	1	1.5%
<b>Total</b>	67	100.0%

*Nota.* Elaborado con los datos del cuestionario.

**Figura 7.**

*Barras comparativas para la dimensión: Monitoreo y evaluación*



Interpretación:

En la figura 7, se presenta los datos sobre el análisis del Monitoreo y evaluación. Se detalla precisamente que la contestación predominante fue “A veces” para el 49.3%, “Casi nunca” para el 25.4%, “Casi siempre” para el 17.9%, “Nunca” para el 06.0% y “Siempre” para el 01.5%. Estos resultados connotaron, una implementación intermitente y no completamente sistemática de los procesos de seguimiento y evaluación en la institución. Este patrón reveló una práctica de monitoreo que podría depender de circunstancias específicas o de la disponibilidad de recursos y tiempo, lo que impide su consolidación como un proceso continuo y estructurado. Tal situación indica que, si bien existen intentos de evaluar los avances hacia los resultados, dichos esfuerzos no son consistentes ni abordan de manera integral las necesidades de la gestión pública. Además, la falta de regularidad en la evaluación podría derivar en la dificultad para realizar ajustes oportunos a las estrategias y políticas, limitando la capacidad de mejorar la eficiencia y efectividad en la gestión educativa.

#### 4.1.2.7. Resultados para la variable: Gestión por resultados

La variable definida fue analizada a través de un análisis exhaustivo de sus dimensiones específicas: Planeamiento estratégico - Presupuesto por resultados - Gestión financiera - Gestión de programas y proyectos - Monitoreo y evaluación. Con el objetivo de facilitar una comprensión más profunda, así como de ofrecer un palpable sustento por medio de la estadística, se presenta la tabla 13, donde se detalla las respuestas más comunes de la dimensión y el porcentaje de conteo de cada respuesta.

**Tabla 13.**

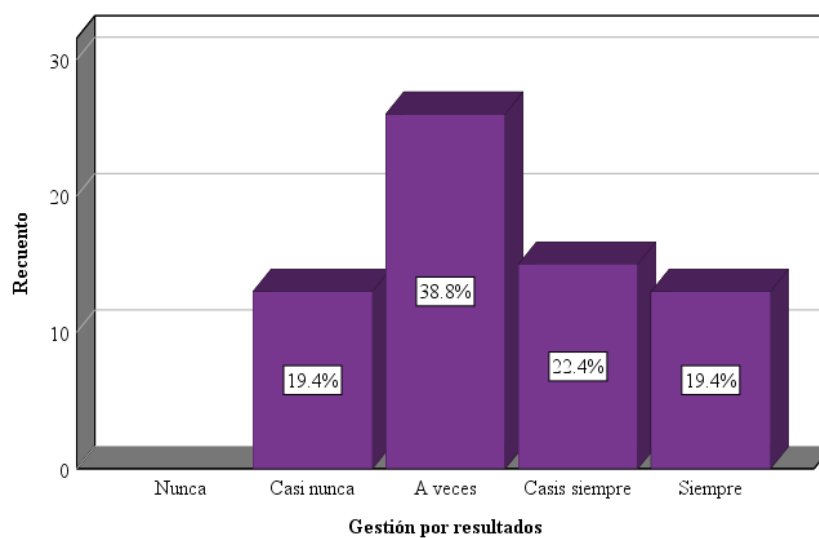
*Resultados para la variable: Gestión por resultados*

<b>Gestión por resultados</b>	<b>Trabajadores</b>	<b>%</b>
<b>Nunca</b>	0	0.0%
<b>Casi nunca</b>	13	19.4%
<b>A veces</b>	26	38.8%
<b>Casi siempre</b>	15	22.4%
<b>Siempre</b>	13	19.4%
<b>Total</b>	67	100.0%

*Nota.* Elaborado con los datos del cuestionario.

**Figura 8.**

*Barras comparativas para la variable: Gestión por resultados*



### Interpretación:

En la figura 8, se presenta los datos sobre el análisis de la gestión por resultados. Se detalla precisamente que la contestación predominante fue “A veces” para el 38.8%, “Casi siempre” para el 22.4%, “Casi nunca” para el 19.4%, “Siempre” para el 19.4% y “Nunca” para el 00.0%. Estos resultados connotaron, una implementación parcial y no del todo establecida de este enfoque en la institución. Este patrón reflejó una adopción de la gestión por resultados que, aunque presente, se encuentra sujeta a limitaciones contextuales, como la falta de capacitación continua, recursos o estructuras organizacionales adecuadas. La intermitencia en la aplicación de los principios de la gestión por resultados podría deberse a una resistencia cultural al cambio o a la ausencia de una visión estratégica clara que impulse su plena integración. Este fenómeno destaca una necesidad urgente de reforzar la coherencia y consistencia en la aplicación de la gestión por resultados, así como de mejorar los mecanismos de evaluación, seguimiento y retroalimentación para maximizar la eficiencia y los resultados de la gestión pública.

### 4.1.3. Variable Control gubernamental

#### 4.1.3.1. Baremos

**Tabla 14.**

*Baremos para Control gubernamental*

<b>Variables/ Dimensiones</b>	<b>Nunca</b>	<b>Casi nunca</b>	<b>A veces</b>	<b>Casi siempre</b>	<b>Siempre</b>
<b>Control interno</b>	17-30	31-44	45-58	59-72	73-85
<b>Control externo</b>	10-18	19-27	28-36	37-45	46-50
<b>Control gubernamental</b>	27-48	49-70	71-92	93-114	115-135

*Nota.* Elaborado con los datos del cuestionario.

En la tabla 14 se presentan los baremos, correspondientes a las dimensiones del Control gubernamental, divididas en dos dimensiones: Control interno - Control externo. Para el contexto gubernamental donde se ejecutó el estudio, cada dimensión se categorizó en las cinco respuestas más comunes de los trabajadores: Nunca, Casi nunca, A veces, Casi siempre y Siempre.

#### 4.1.3.2. Resultados para la dimensión: Control interno

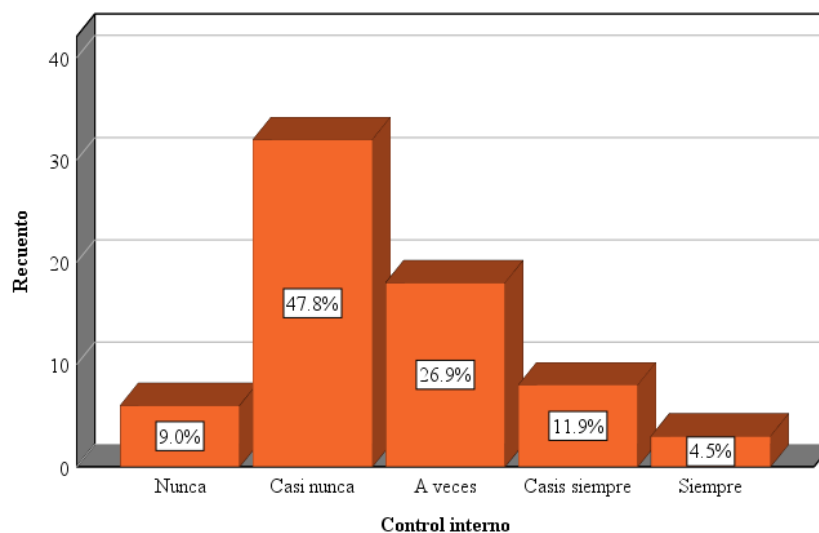
La presente dimensión, se evaluó por medio de un cuestionario, sobre: Ambiente de control - Evaluación de Riesgos - Actividades de control - Información y comunicación - Supervisión. Con el objetivo de facilitar una comprensión más profunda, así como de ofrecer un palpable sustento por medio de la estadística, se presenta la tabla 15, donde se detalla las respuestas más comunes de la dimensión y el porcentaje de conteo de cada respuesta.

**Tabla 15.**  
*Resultados para la dimensión: Control interno*

<b>Control interno</b>	<b>Trabajadores</b>	<b>%</b>
<b>Nunca</b>	6	9.0%
<b>Casi nunca</b>	32	47.8%
<b>A veces</b>	18	26.9%
<b>Casi siempre</b>	8	11.9%
<b>Siempre</b>	3	4.5%
<b>Total</b>	67	100.0%

*Nota.* Elaborado con los datos del cuestionario.

**Figura 9.**  
*Barras comparativas para la dimensión: Control interno*



#### Interpretación:

En la figura 9, se presenta los datos sobre el análisis del Control interno. Se detalla precisamente que la contestación predominante fue “Casi nunca” para el 47.8%, “A veces” para el 26.9%, “Casi siempre” para el 11.9%, “Nunca” para el 09.0% y “Siempre” para el 04.5%. Estos resultados connotaron, una deficiencia estructural en la implementación y eficacia de los mecanismos de supervisión interna dentro de la institución. Este patrón reflejó la ausencia de protocolos claros y sistemáticos que garanticen la transparencia y la rendición de cuentas en los procesos administrativos. Además, podría evidenciar una falta de capacitación continua y recursos adecuados para la vigilancia efectiva de las operaciones, lo que limita el cumplimiento de los estándares de control y la prevención de posibles irregularidades. La escasa atención a esta dimensión resalta la necesidad de fortalecer las políticas de control interno, asegurando su integración en todas las áreas operativas y su alineación con los principios de buen gobierno.

#### 4.1.3.3. Resultados para la dimensión: Control externo

La presente dimensión, se evaluó por medio de un cuestionario, sobre: Control efectuado por la Contraloría - Control ciudadano - Control judicial. Con el objetivo de facilitar una comprensión más profunda, así como de ofrecer un palpable sustento por medio de la estadística, se presenta la tabla 16, donde se detalla las respuestas más comunes de la dimensión y el porcentaje de conteo de cada respuesta.

**Tabla 16.**

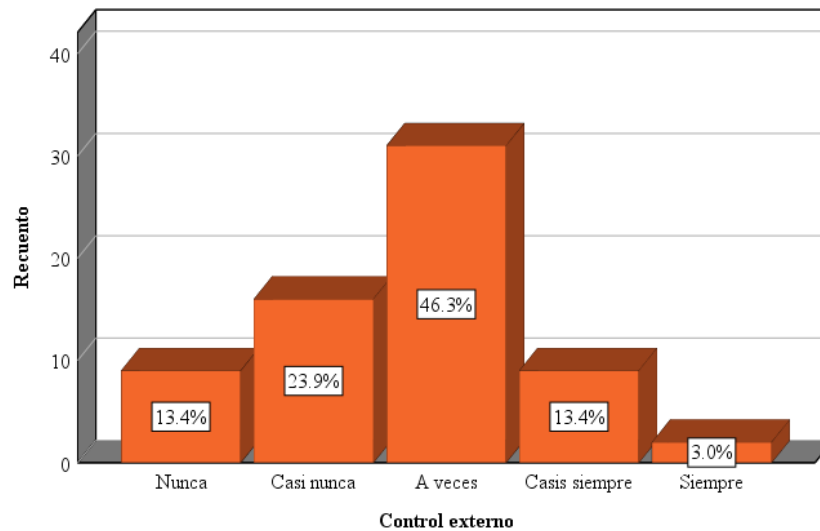
*Resultados para la dimensión: Control externo*

<b>Control externo</b>	<b>Trabajadores</b>	<b>%</b>
<b>Nunca</b>	9	13.4%
<b>Casi nunca</b>	16	23.9%
<b>A veces</b>	31	46.3%
<b>Casi siempre</b>	9	13.4%
<b>Siempre</b>	2	3.0%
<b>Total</b>	67	100.0%

*Nota.* Elaborado con los datos del cuestionario.

**Figura 10.**

Barras comparativas para la dimensión: Control externo



Interpretación:

En la figura 10, se presenta los datos medulares sobre el análisis del Control externo. Se detalla precisamente que la contestación predominante fue “A veces” para el 46.3%, “Casi nunca” para el 23.9%, “Casi siempre” para el 13.4%, “Nunca” para el 13.4% y “Siempre” para el 3.0%. Estos resultados connotaron, una aplicación irregular y parcialmente efectiva de los mecanismos de supervisión externa en la institución. Este patrón sugirió que, aunque se reconoce la presencia de auditorías y evaluaciones externas, su implementación y seguimiento no son consistentes ni sistemáticos. La intermitencia en la aplicación del control externo podría indicar una falta de recursos, capacidad técnica o compromiso institucional para dar cumplimiento de manera adecuada a los requisitos normativos. Asimismo, podría reflejar una deficiencia en la retroalimentación o en la utilización de los resultados de las auditorías para generar mejoras sustantivas en la gestión pública.

#### **4.1.3.4. Resultados para la variable: Control gubernamental**

La presente variable, se evaluó por medio de un cuestionario, sobre: Control interno y control externo. Con el objetivo de facilitar una comprensión más profunda, así como de ofrecer un palpable sustento por medio de la estadística,

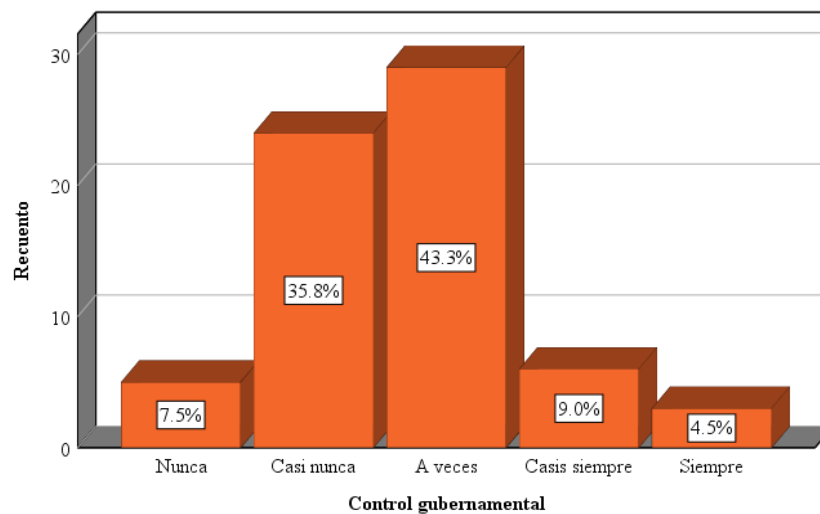
se presenta la tabla 17, detallando las respuestas más comunes de la variable y el porcentaje de conteo de cada respuesta.

**Tabla 17.**  
*Resultados para la variable: Control gubernamental*

<b>Control gubernamental</b>	<b>Trabajadores</b>	<b>%</b>
<b>Nunca</b>	5	7.5%
<b>Casi nunca</b>	24	35.8%
<b>A veces</b>	29	43.3%
<b>Casi siempre</b>	6	9.0%
<b>Siempre</b>	3	4.5%
<b>Total</b>	67	100.0%

*Nota.* Elaborado con los datos del cuestionario.

**Figura 11.**  
*Barras comparativas para la variable: Control gubernamental*



Interpretación:

En la figura 11, se presenta los datos sobre el análisis del Control gubernamental. Se detalla precisamente que la contestación predominante fue “A veces” para el 43.3%, “Casi nunca” para el 35.8%, “Casi siempre” para el 09.0%, “Nunca” para el 07.5% y “Siempre” para el 04.5%. Estos resultados connotaron, una implementación fluctuante y no del todo consolidada de los mecanismos de control y regulación en la institución. Este patrón sugirió que,

aunque existen esfuerzos por parte de las autoridades competentes para ejercer el control, estos no se llevan a cabo de manera constante ni con la profundidad necesaria. La intermitencia en la aplicación del control gubernamental podría reflejar limitaciones operativas, falta de recursos o una cultura organizacional que no favorece la plena adhesión a los principios de transparencia y rendición de cuentas. Este fenómeno destaca la necesidad de fortalecer las estructuras y procesos de control, garantizando su aplicación efectiva y regular en todos los niveles de gestión pública.

#### 4.2. Proceso de prueba de hipótesis

La prueba de Kolmogorov-Smirnov fue diseñada para evaluar la normalidad de un conjunto de datos mediante la comparación de su distribución empírica con una distribución normal teórica. Este análisis se centra en calcular la máxima diferencia entre las frecuencias acumuladas de los datos observados y las esperadas bajo la hipótesis de normalidad. Si esta discrepancia excede un valor crítico determinado por el nivel de significancia seleccionado, se rechaza la hipótesis donde se connota que los datos se distribuyen de manera normal. Esta prueba es especialmente valiosa en muestras de tamaño relativamente grande (> 50 datos), ya que proporciona un enfoque objetivo para evaluar la normalidad sin la necesidad de asumir que los datos se encuentran en intervalos específicos.

**Tabla 18.**

*Pruebas de normalidad para Gestión por resultados*

Pruebas de normalidad	Kolmogorov-Smirnov		
	Estadístico	gl	Sig.
<b>Planeamiento estratégico</b>	0.140	67	0.002
<b>Presupuesto por resultados</b>	0.143	67	0.002
<b>Gestión financiera</b>	0.153	67	0.000
<b>Gestión de proyectos y programas</b>	0.182	67	0.000
<b>Monitoreo y evaluación</b>	0.124	67	0.013
<b>Gestión por resultados</b>	0.111	67	0.038

*Nota.* Elaborado con los datos del cuestionario.

**Tabla 19.***Pruebas de normalidad para Control gubernamental*

Pruebas de normalidad	Kolmogorov-Smirnov		
	Estadístico	gl	Sig.
<b>Control interno</b>	0.095	67	.200*
<b>Control externo</b>	0.126	67	0.010
<b>Control gubernamental</b>	0.114	67	0.030

*Nota.* Elaborado con los datos del cuestionario.

En este contexto, se evaluó la normalidad de los datos mediante la prueba de Kolmogorov-Smirnov, la cual indicó que los datos no se ajustan a una distribución normal (ver tabla 18 y tabla 19). En consecuencia, se decidió emplear una prueba no paramétrica de correlación: el coeficiente Rho de Spearman. Esta prueba se utiliza para analizar el vínculo relacional entre variables a través de rangos, lo que la convierte en una opción más robusta frente a posibles violaciones de la normalidad.

Los pasos que deben seguir para contrastar las hipótesis son los siguientes:

- Formulación de la hipótesis.
- Establecimiento de las hipótesis: Nula (H0) y alternativa (H1).
- Determinación del nivel de significancia.
- Especificación del procedimiento estadístico a emplear.
- Ejecución del análisis correspondiente (prueba).
- Definición de la regla de decisión.
- Realización del análisis pertinente.
- Estructuración de la conclusión.

#### **4.2.1. Prueba de la hipótesis general**

- i. Hipótesis a probar

La relación entre el control gubernamental y la gestión por resultados en la DREH, 2023 es significativa.

ii. Hipótesis estadísticas:

- H0: No existe relación significativa ( $\rho = 0$ )
- H1: Existe relación significativa ( $\rho \neq 0$ )

iii. Significancia: 0.05

**Tabla 20.**

*Prueba de correlación de Spearman de hipótesis general*

<b>Variab</b> les	<b>Rho de Spearman</b>	<b>Control gubernamental</b>
<b>Gestión por resultados</b>	Coficiente de correlación	.754**
	Sig. (bilateral)	0.000

*Nota.* Elaborado con los datos de los cuestionarios.

iv. Decisión:

- Si p-valor (coeficiente de correlación)  $\geq 0.05 \rightarrow$  No existe relación.
- Si p-valor (coeficiente de correlación)  $< 0.05 \rightarrow$  Existen relación.

v. Análisis:

Dentro de la tabla 20, se constata que el valor p alcanzado asciende a 0.000, ubicándose por debajo del umbral de significancia previamente establecido en 0.05. En virtud de ello, se procede a aceptar la hipótesis alternativa (H1), la cual postula la presencia de una vinculación estadísticamente significativa entre el control gubernamental y la gestión orientada a resultados. Este resultado se ve reforzado por un coeficiente de correlación de 0.754, evidenciando una asociación positiva de magnitud considerable entre ambas variables analizadas.

vi. Conclusión:

Se procedió a aceptar la hipótesis del estudio. De esta manera, se estructuró la conclusión que, la relación entre el control gubernamental y la gestión por resultados en la DREH, 2023 fue significativa.

#### 4.2.2. Prueba de la primera hipótesis específica

i. Hipótesis a probar

La relación entre el control gubernamental y el planeamiento estratégico en la DREH, 2023 es significativa.

ii. Hipótesis estadísticas:

- H0: No existe relación significativa ( $\rho = 0$ )
- H1: Existe relación significativa ( $\rho \neq 0$ )

iii. Significancia: 0.05

**Tabla 21.**

*Prueba de correlación de Spearman de la primera hipótesis específica*

Dimensión-Variable	Rho de Spearman	Control gubernamental
Planeamiento estratégico	Coefficiente de correlación	.698**
	Sig. (bilateral)	0.000

*Nota.* Elaborado con los datos de los cuestionarios.

iv. Decisión:

- Si p-valor (coeficiente de correlación)  $\geq 0.05 \rightarrow$  No existe relación.
- Si p-valor (coeficiente de correlación)  $< 0.05 \rightarrow$  Existen relación.

v. Análisis:

Dentro de la tabla 21, se corrobora que el p-valor obtenido es de 0.000, situándose por debajo del nivel de significancia previamente establecido en 0.05. A partir de este resultado, se procede a validar la hipótesis alternativa (H1), la cual plantea la existencia de una relación estadísticamente significativa entre el control gubernamental y el planeamiento estratégico. Este hallazgo se encuentra sustentado por un coeficiente de correlación de 0.698, lo que revela

una asociación positiva de considerable intensidad entre las variables en estudio.

vi. Conclusión:

Se procedió a aceptar la hipótesis del estudio. De esta manera, se estructuró la conclusión que, la relación entre el control gubernamental y el planeamiento estratégico en la DREH, 2023 fue significativa.

#### 4.2.3. Prueba de la segunda hipótesis específica

i. Hipótesis a probar

La relación entre el control gubernamental y el presupuesto por resultados en la DREH, 2023 es significativa.

ii. Hipótesis estadísticas:

- H0: No existe relación significativa ( $\rho = 0$ )
- H1: Existe relación significativa ( $\rho \neq 0$ )

iii. Significancia: 0.05

**Tabla 22.**

*Prueba de correlación de Spearman de la segunda hipótesis específica*

Dimensión-Variable	Rho de Spearman	Control gubernamental
Presupuesto por resultados	Coefficiente de correlación	.640**
	Sig. (bilateral)	0.000

*Nota.* Elaborado con los datos de los cuestionarios.

iv. Decisión:

- Si p-valor (coeficiente de correlación)  $\geq 0.05 \rightarrow$  No existe relación.
- Si p-valor (coeficiente de correlación)  $< 0.05 \rightarrow$  Existen relación.

v. Análisis:

Dentro de la tabla 22, se constata que el valor p obtenido asciende a 0.000, posicionándose por debajo del umbral de significancia previamente determinado en 0.05. En virtud de este resultado estadísticamente significativo, se procede a aceptar la hipótesis alternativa (H1), la cual plantea la existencia de una relación relevante entre el control gubernamental y la asignación presupuestaria orientada a resultados. Este planteamiento se ve reforzado por un coeficiente de correlación de 0.640, lo que revela una asociación positiva de magnitud apreciable entre ambas variables analizadas.

vi. Conclusión:

Se procedió a aceptar la hipótesis del estudio. De esta manera, se estructuró la conclusión que, la relación entre el control gubernamental y el presupuesto por resultados en la DREH, 2023 fue significativa.

#### 4.2.4. Prueba de la tercera hipótesis específica

i. Hipótesis a probar

La relación entre el control gubernamental y la gestión financiera en la DREH, 2023 es significativa.

ii. Hipótesis estadísticas:

- H0: No existe relación significativa ( $\rho = 0$ )
- H1: Existe relación significativa ( $\rho \neq 0$ )

iii. Significancia: 0.05

**Tabla 23.**

*Prueba de correlación de Spearman de la tercera hipótesis específica*

Dimensión-Variable	Rho de Spearman	Control gubernamental
Gestión financiera	Coefficiente de correlación	.701 **
	Sig. (bilateral)	0.000

*Nota.* Elaborado con los datos de los cuestionarios.

iv. Decisión:

- Si p-valor (coeficiente de correlación)  $\geq 0.05 \rightarrow$  No existe relación.
- Si p-valor (coeficiente de correlación)  $< 0.05 \rightarrow$  Existen relación.

v. Análisis:

La tabla 23, se corrobora que el p-valor obtenido es de 0.000, situándose por debajo del umbral de significancia establecido en 0.05, lo que permite inferir la validez estadística del resultado. En consecuencia, se acepta la hipótesis alternativa (H1), que plantea la existencia de una relación significativa entre el control gubernamental y la gestión financiera. Este resultado se ve sustentado por un coeficiente de correlación de 0.701, lo cual evidencia una asociación positiva de considerable intensidad entre ambas variables, sugiriendo una correspondencia directa en su comportamiento.

vi. Conclusión:

Se procedió a aceptar la hipótesis del estudio. De esta manera, se estructuró la conclusión que, la relación entre el control gubernamental y la gestión financiera en la DREH, 2023 fue significativa.

#### 4.2.5. Prueba de la cuarta hipótesis específica

i. Hipótesis a probar

La relación entre el control gubernamental y la gestión de programas, así como, proyectos en la DREH, 2023 es significativa.

ii. Hipótesis estadísticas:

- H0: No existe relación significativa ( $\rho = 0$ )
- H1: Existe relación significativa ( $\rho \neq 0$ )

iii. Significancia: 0.05

**Tabla 24.***Prueba de correlación de Spearman de la cuarta hipótesis específica*

<b>Dimensión-Variable</b>	<b>Rho de Spearman</b>	<b>Control gubernamental</b>
<b>Gestión de programas y proyectos</b>	Coeficiente de correlación	.672**
	Sig. (bilateral)	0.000

*Nota.* Elaborado con los datos de los cuestionarios.

iv. Decisión:

- Si p-valor (coeficiente de correlación)  $\geq 0.05 \rightarrow$  No existe relación.
- Si p-valor (coeficiente de correlación)  $< 0.05 \rightarrow$  Existen relación.

v. Análisis:

La tabla 24, se evidencia que el valor p obtenido es de 0.000, posicionándose por debajo del umbral de significancia establecido en 0.05, lo cual otorga validez estadística al análisis realizado. En función de este resultado, se procede a aceptar la hipótesis alternativa (H1), la cual postula la existencia de una relación estadísticamente significativa entre el control gubernamental y la gestión tanto de programas como de proyectos. Este hallazgo se ve respaldado por un coeficiente de correlación de 0.672, lo que revela una asociación positiva de relevancia considerable entre las variables examinadas.

vi. Conclusión:

Se procedió a aceptar la hipótesis del estudio. De esta manera, se estructuró la conclusión que, la relación entre el control gubernamental y la gestión de programas y proyectos en la DREH, 2023 fue significativa.

#### **4.2.6. Prueba de la quinta hipótesis específica**

i. Hipótesis a probar

La relación entre el control gubernamental y el monitoreo, así como, evaluación en la DREH, 2023 es significativa.

ii. Hipótesis estadísticas:

- H0: No existe relación significativa ( $\rho = 0$ )
- H1: Existe relación significativa ( $\rho \neq 0$ )

iii. Significancia: 0.05

**Tabla 25.**

*Prueba de correlación de Spearman de la quinta hipótesis específica*

<b>Dimensión-Variable</b>	<b>Rho de Spearman</b>	<b>Control gubernamental</b>
<b>Monitoreo y evaluación</b>	Coeficiente de correlación	.755**
	Sig. (bilateral)	0.000

*Nota.* Elaborado con los datos de los cuestionarios.

iv. Decisión:

- Si p-valor (coeficiente de correlación)  $\geq 0.05 \rightarrow$  No existe relación.
- Si p-valor (coeficiente de correlación)  $< 0.05 \rightarrow$  Existen relación.

v. Análisis:

La tabla 25, se constata que el p-valor alcanzado es de 0.000, ubicándose por debajo del umbral de significancia previamente establecido en 0.05, lo que otorga sustento estadístico a los resultados obtenidos. En consecuencia, se valida la hipótesis alternativa (H1), la cual plantea la existencia de una relación estadísticamente significativa entre el control gubernamental y los procesos de monitoreo y evaluación. Este resultado se ve robustecido por un coeficiente de correlación de 0.755, lo que evidencia una asociación positiva de alta magnitud entre las variables analizadas.

vi. Conclusión:

Se procedió a aceptar la hipótesis del estudio. De esta manera, se estructuró la conclusión que, la relación entre el control gubernamental y el monitoreo, así como, evaluación en la DREH, 2023 es significativa.

### **4.3. Discusión de resultados**

#### **4.3.1. Discusión del resultado general**

El resultado general, determinó que la relación entre el control gubernamental y la gestión por resultados en la DREH, 2023 fue significativa.

Este resultado general se asemeja al de Saeteros et al. (2022), quien también demostró que la gubernamental contabilidad, como herramienta de gestión en las instituciones no financieras públicas, facilita la integración, consolidación y protección de los procesos administrativos, a la vez que refuerza su estructura. Contribuye al diseño de esquemas organizacionales claros, promueve la transparencia y fomenta la eliminación de prácticas ineficientes. Este enfoque puede ser implementado de manera efectiva en los municipios de Latinoamérica, impulsando una gestión pública más sólida y coherente. Además, Rubio (2019), puntualizó resultados similares a esta investigación, debido a que, existe una conexión relevante entre la gestión administrativa y el control interno, lo que destaca la importancia de los mecanismos de supervisión interna para optimizar los procesos administrativos y garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales. Finalmente, el resultado general presenta una connotación analógica con la investigación de Ocampo (2018), quien ha descubierto que, es de crucial importancia la aplicación de herramientas teóricas que exploren la relación entre las variables que vinculan la gestión de las ciudades y sus municipios, especialmente desde la perspectiva de la gubernamentalidad, con el propósito de fomentar el desarrollo en Latinoamérica. En este contexto, la contabilidad y la gestión pública juegan un papel fundamental al proporcionar los marcos estructurales y financieros necesarios para optimizar la administración y promoción del progreso regional. De esta manera, estudiar el vínculo relacional entre la gestión por resultados y el control gubernamental es fundamental para optimizar la eficiencia en la

administración pública, garantizando la transparencia y la rendición de cuentas. El análisis de esta interconexión permite identificar mecanismos que fortalezcan la evaluación y el monitoreo de políticas públicas, promoviendo la toma de decisiones basadas en evidencia.

En el contexto teórico, el resultado halla sustento en la definición del control gubernamental que la Contraloría General de la República (2016) estableció puesto que, es el conjunto de acciones orientadas a la supervisión de los resultados, tiene como objetivo primordial garantizar el cumplimiento efectivo de las directrices y políticas establecidas previamente, asegurando su correcta ejecución y alineación con los objetivos institucionales. A través de este proceso, se ve la transparencia y la eficiencia en la implementación de las estrategias, lo que refuerza la coherencia y el éxito en los resultados obtenidos. En cuanto a la definición de la gestión por resultados, el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (2007), puntualizó que este término implica ser un concepto estratégico concebido para asistir a las instituciones gubernamentales en la gestión eficiente y armónica de sus procesos orientados a la generación de valor público. Este enfoque busca optimizar la diligencia de decisiones y la implementación de políticas, garantizando que los recursos sean empleados de manera adecuada para satisfacer las expectativas y necesidades de la sociedad, promoviendo así una administración pública más efectiva y alineada con los intereses colectivos. Por otro lado, el resultado se respaldó en Teoría del Control Interno y Externo detallado por Franco (2020), donde este control interno se focaliza en las medidas y prácticas implementadas dentro de una organización, ya sea privada o pública, con el propósito de garantizar el cumplimiento de las leyes, regulaciones y políticas vigentes. Este tipo de control busca la eficiencia operativa y la transparencia dentro de la entidad. Por otro lado, el control externo se refiere a la supervisión y evaluación realizada por organismos independientes que, al no tener vínculos directos con la organización, realizan un análisis objetivo de sus operaciones, actividades y finanzas. Dichos organismos, como las oficinas de auditoría gubernamental o las entidades de

control externo, desempeñan un papel crucial al asegurar la rendición de cuentas y la integridad de los procesos desde una perspectiva imparcial y sin intereses conflictivos.

#### **4.3.2. Discusión de los resultados específicos**

En cuanto al primer resultado específico, se estableció que la relación entre el control gubernamental y el planeamiento estratégico en la DREH, 2023 fue significativa.

Este resultado se respalda en los resultados emanados en el estudio de Carpio (2020), que respaldaron la aseveración de que, existe una relación directa entre el control de la ejecución presupuestal y el gasto público, lo que indica que, si la ejecución presupuestal se orienta adecuadamente, los recursos de la entidad se gestionarán de manera eficiente. Un enfoque adecuado en la administración de los presupuestos no solo garantiza el uso óptimo de los fondos disponibles, sino que también potencia la capacidad de la entidad para alcanzar sus objetivos, mejorando la eficacia en el uso de los recursos públicos. Finalmente, el resultado general presenta una connotación analógica con la investigación de Mancilla (2019), quien ha descubierto que, el control interno tuvo una influencia significativa en la gestión por resultados en los Gobiernos, al proporcionar los mecanismos necesarios para asegurar que las políticas y programas se implementen de manera eficiente y orientada a los anhelados resultados. Al fortalecer los procesos internos, el control interno facilita una gestión más eficaz y coherente con los objetivos estratégicos, lo que contribuye a una mejora continua en el rendimiento institucional. Estos descubrimientos puntualizaron que, el estudio de la relación entre el control gubernamental y el planeamiento estratégico es crucial para asegurar la alineación de las políticas públicas con los objetivos a largo plazo del Estado. Esta interacción permite una supervisión efectiva, garantizando que las estrategias gubernamentales sean ejecutadas de manera coherente y con un enfoque en la sostenibilidad.

Teóricamente, el primer resultado fue avalado por la definición de planeamiento estratégico, detallada por el Ministerio de Comercio Exterior y

Turismo del Perú (2013), donde este término resulta ser una herramienta fundamental para orientar de manera efectiva a una institución, ya que, sin su implementación, la gestión carecería del apoyo indispensable para tomar decisiones congruentes y estratégicas. En ausencia de este mecanismo, la organización estaría expuesta a la incertidumbre, lo que podría resultar en una falta de claridad sobre la ruta a seguir, comprometiendo así el logro de sus objetivos y el adecuado desarrollo de sus procesos. Asimismo, para el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico de Perú (2021), el resultado encontró asidero en las fases del planeamiento estratégico, ya que, estas fases incluyen: la fase de Análisis Prospectivo, que identifica tendencias y evalúa riesgos futuros; la fase estratégica, donde se define una visión, se eligen indicadores y se diseñan acciones; la fase institucional, que establece objetivos estratégicos con su respaldo financiero en el presupuesto público; y la fase de seguimiento, que supervisa el cumplimiento de objetivos y mejora el proceso, anticipando riesgos y oportunidades. Finalmente, la Ley N° 27785 (2013) respalda teóricamente el estudio, con la descripción de los principios del control gubernamental, donde este término se basa en principios clave: Legalidad, asegurando que todas las acciones se respalden por normativas; Objetividad e imparcialidad, evaluando la gestión sin prejuicios; Autonomía funcional, que garantiza su potestad de organización y ejercicio de sus funciones con independencia;

En cuanto al segundo resultado específico, se estableció que la relación entre el control gubernamental y el presupuesto por resultados en la DREH, 2023 fue significativa.

Este resultado se resguarda en el estudio de Carpio (2020), quien descubrió que, la eficiencia del gasto público en la Municipalidad fue influenciada por el control de la ejecución presupuestal, ya que, un control adecuado permite la identificación temprana de desvíos o ineficiencias, lo que facilita la adopción de medidas correctivas oportunas para optimizar la asignación de fondos. Asimismo, los resultados emanados en el estudio de Pino (2018), respaldaron la aseveración de que, existe una correlación positiva y relevante entre la

gestión del presupuesto orientado a resultados y el control interno, ya que un sistema de control interno robusto favorece la correcta ejecución y monitoreo de los recursos financieros, alineándolos con los objetivos establecidos. Esta relación permite que los fondos públicos sean gestionados de manera más eficiente, promoviendo una mayor efectividad en la consecución de los resultados esperados. Finalmente, el resultado general presenta una connotación analógica con la investigación de Ayquipa (2021), quien ha descubierto que, se observa una influencia considerable del control interno en la gestión por resultados, ya que un sistema de control sólido permite la correcta supervisión y orientación de los recursos hacia el cumplimiento de los objetivos educativos. Este nivel de control asegura que las actividades y programas se ejecutan conforme a los lineamientos establecidos, promoviendo una mayor efectividad en los resultados. Estos descubrimientos puntualizaron que, el análisis del vínculo relacional entre el control gubernamental y el presupuesto por resultados es esencial para garantizar una asignación eficiente de recursos públicos, alineada con los objetivos estratégicos del gobierno. Este estudio permite evaluar la efectividad de la ejecución presupuestaria, promoviendo la rendición de cuentas y la transparencia en el uso de fondos públicos. Además, facilita la medición del impacto de las políticas públicas, optimizando los procesos de planificación y mejorando la toma de decisiones.

Teóricamente, el segundo resultado fue avalado por la definición de presupuesto por resultados, detallado por el Ministerio de Economía y Finanzas (2023), donde este término se enfoca en lograr resultados concretos y medibles en la administración pública, mediante una planificación estratégica y asignación de recursos basada en el desempeño. Este enfoque promueve la transparencia, rendición de cuentas y gestión orientada a resultados, exigiendo que las entidades demuestren cómo los recursos mejoran los servicios y alcanzan los objetivos estatales. Asimismo, para el Ministerio de Economía y Finanzas (2014), el resultado encontró asidero en las acciones que comprende el presupuesto por resultados, ya que, estas acciones incluyen: identificar metas para abordar las preocupaciones ciudadanas, asignar recursos presupuestarios

para alcanzar resultados, delegar funciones y rendir cuentas, establecer procedimientos para recolectar datos sobre logros y desempeño, y evaluar si los resultados benefician a la ciudadanía. Finalmente, la Contraloría General de la República (2016) respalda teóricamente el estudio, con la descripción de los servicios de control gubernamental, donde los procedimientos de control gubernamental buscan abordar eficazmente las demandas de supervisión, siendo responsabilidad de los órganos competentes del sistema. En el control posterior, las Sociedades de Auditoría intervienen según las normativas. Los Servicios de Control Previo incluyen la autorización de presupuestos adicionales, asegurando la legalidad en el uso de recursos. Por otro lado, los Servicios de Control Simultáneo como el control concurrente, la orientación de oficio y las visitas de control permiten supervisar en tiempo real el cumplimiento de las normativas. Además, los Servicios de Control Posterior evalúan retrospectivamente las acciones gubernamentales para garantizar la idónea utilización de los fondos.

En cuanto al tercer resultado específico, se estableció que la relación entre el control gubernamental y la gestión financiera en la DREH, 2023 fue significativa.

Este resultado se respalda en el estudio de Texeira y Ramos (2019), quienes denotaron que, la implementación de la gobernanza electrónica constituye un componente esencial en la participación activa del ciudadano en los procesos de gestión pública, facilitando su interacción con las autoridades gubernamentales de manera más accesible y eficiente. A través de plataformas digitales, los ciudadanos pueden involucrarse directamente en la toma de decisiones, el seguimiento de políticas y la evaluación de servicios, promoviendo una mayor transparencia por parte de las instituciones. Asimismo, los resultados emanados en el estudio de Mancilla (2019), respaldaron la aseveración de que, el control interno ejerció una influencia significativa en la gestión por resultados en los Gobiernos, ya que proporcionó las estructuras necesarias para garantizar la alineación de las actividades y los recursos con los objetivos establecidos. Este enfoque facilitó la consecución de

los resultados esperados; también, promovió una mayor transparencia y responsabilidad en la gestión pública, elementos fundamentales para fortalecer la confianza ciudadana en los entes gubernamentales. Finalmente, el resultado general presenta una connotación analógica con la investigación de Rodríguez (2018), quien ha descubierto una relación directa, robusta y de gran relevancia entre el control gubernamental y la gestión orientada a resultados en los entes municipalidades, ya que los mecanismos de control permiten asegurar que las políticas y acciones implementadas estén alineadas con los objetivos previamente establecidos. Este vínculo favorece la eficiencia en el uso de los recursos públicos, optimizando los procesos y garantizando resultados efectivos. Estos descubrimientos puntualizaron que, el estudio de la relación entre el control gubernamental y la gestión financiera es crucial para fortalecer la eficiencia y la transparencia en la administración pública. Este análisis permite identificar y mitigar riesgos financieros, asegurando una utilización óptima de los recursos del Estado.

Teóricamente, el tercer resultado fue avalado por la definición de la gestión financiera, detallada por Córdoba (2016), donde este término se transforma en un factor esencial para mejorar el rendimiento y descubrir nuevas vías para asegurar el éxito de una institución. Esto requiere una comprensión profunda y adaptación a un entorno dinámico y complejo, donde las organizaciones se enfrentan a desafíos continuos y deben identificar constantemente oportunidades para optimizar sus operaciones y recursos financieros. En última instancia, una gestión financiera adecuada fomenta la estabilidad y el crecimiento sostenible, al posibilitar el control de riesgos y garantizar la rentabilidad a largo plazo. Asimismo, para Terrazas (2009), el resultado encontró asidero en los desafíos de la gestión financiera, debido a que, la gestión de los recursos financieros es uno de los desafíos principales, requiriendo un enfoque planificado que combine eficiencia y eficacia. Esto incluye tomar decisiones estratégicas a corto, mediano y largo plazo, considerando aspectos como la política crediticia, la gestión de inventarios y adquisiciones, así como la administración de infraestructura y personal. Una

gestión financiera transparente y óptima es clave para fomentar la competitividad, minimizar riesgos y respaldar la toma de decisiones en la organización. Finalmente, la Contraloría General de la República (2016) respalda teóricamente el estudio, con la descripción de las características del control gubernamental, donde el control gubernamental se caracteriza por su enfoque sistemático y estructurado en la supervisión de la gestión pública, orientado a garantizar la legalidad, eficiencia y transparencia en el uso de los recursos del Estado. Se fundamenta en principios de rendición de cuentas y evaluación, integrando mecanismos de auditoría, monitoreo y seguimiento para asegurar el cumplimiento de objetivos y políticas públicas.

En cuanto al cuarto resultado específico, se estableció que la relación entre el control gubernamental y la gestión de programas/proyectos en la DREH, 2023 fue significativa.

Este resultado se respalda en el estudio de Rubio (2019), quien denotó que, existe una relación notablemente relevante entre la gestión administrativa y el control interno, ya que los mecanismos de supervisión interna juegan un papel crucial en la optimización de los procesos operativos y en el cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos. Asimismo, los resultados emanados en el estudio de Rodríguez (2018), respaldaron la aseveración de que, existe una conexión directa, sólida y de gran impacto entre el control gubernamental y la gestión orientada a resultados en los entes municipalidades, ya que los mecanismos de control aseguran que las acciones y políticas implementadas se alineen eficazmente con los objetivos predeterminados. Además, el fortalecimiento de los controles gubernamentales promueve una mayor transparencia, contabilidad y responsabilidad en la gestión pública, lo que fomenta una mayor confianza de la ciudadanía en el Gobierno. Finalmente, el resultado general presenta una connotación analógica con la investigación de Pino (2018), quien ha descubierto un vínculo relacional positivo y sustancial entre la gestión del presupuesto orientada a resultados y el control interno, ya que un sistema de control interno robusto permite una asignación y utilización eficiente de los recursos financieros, alineándolos directamente con los

objetivos estratégicos establecidos. Esta interacción favorece una mayor precisión en la ejecución del presupuesto, optimizando los procesos administrativos y asegurando que los fondos se distribuyan y se utilicen de acuerdo con los resultados esperados. Estos descubrimientos puntualizaron que, el estudio del vínculo relacional entre el control gubernamental y la gestión de programas y proyectos es fundamental para garantizar la eficacia en la implementación de políticas públicas. Este análisis permite establecer mecanismos de evaluación y monitoreo que aseguren el cumplimiento de los establecidos objetivos, minimizando las desviaciones y optimizando los recursos disponibles.

Teóricamente, el cuarto resultado fue avalado por la definición de la gestión de proyectos y programas, detallada por el Ministerio de Economía y Finanzas (2023), donde este enfoque organizativo y administrativo es crucial y está intrínsecamente vinculado a la Gestión por Resultados. Se emplea para planificar, implementar y supervisar iniciativas específicas con el objetivo de alcanzar metas dentro de un plazo determinado. Tanto los programas como los proyectos, componentes esenciales de la gestión de programas, son esfuerzos orientados a lograr dichos resultados, lo que resalta la importancia de la Gestión por Resultados en la administración de programas y proyectos, pues se concentra en definir y evaluar los resultados que se buscan alcanzar. Asimismo, para el Ministerio de Economía y Finanzas (2023), el resultado encontró asidero en los objetivos de la gestión de proyectos y programas, debido a que, la gestión por resultados capacita a las organizaciones para optimizar su habilidad en el cumplimiento de sus objetivos estratégicos y operativos, elevando al mismo tiempo su eficacia y eficiencia en la ejecución de proyectos y programas. Finalmente, la Contraloría General de la República (2016) respalda teóricamente el estudio, cuando define el control gubernamental, como el conjunto de procesos, normativas y mecanismos destinados a regular y supervisar las actividades del público sector, con el fin de asegurar el cumplimiento de la legalidad, la eficiencia en la gestión y la correcta asignación de recursos. Este control se ejerce a través de auditorías, evaluaciones y

seguimiento de políticas, promoviendo la rendición de cuentas y la transparencia en la administración pública. Su propósito es garantizar que las decisiones gubernamentales generen un impacto positivo y sostenible para la sociedad.

En cuanto al quinto resultado específico, se estableció que la relación entre el control gubernamental y el monitoreo y evaluación en la DREH, 2023 fue significativa.

Este resultado se respalda en el estudio de Ayquipa (2021), quien denotó que, existe una notable incidencia del control interno en la efectiva administración orientada a los resultados, siendo un factor crucial que garantiza la consecución de objetivos y la optimización de recursos. Este elemento se presenta como un fundamental pilar para la ejecución correcta de procesos, ya que su impacto positivo asegura la eficiencia y la alineación de las actividades organizacionales con las metas estratégicas, favoreciendo una gestión más precisa y efectiva. Asimismo, los resultados emanados en el estudio de Novoa (2020), respaldaron la aseveración de que, el control interno ejerce una influencia significativa en la administración orientada a los resultados de la Municipalidad, constituyéndose como un factor determinante en la optimización de sus procesos y en la consecución de los objetivos establecidos. Su presencia y aplicación adecuada refuerzan la estructura operativa, promoviendo la transparencia, la efectividad y la eficiencia en el cumplimiento de las metas institucionales. Finalmente, el resultado general presenta una connotación analógica con la investigación de Texeira y Ramos (2019), quien ha descubierto que, la implementación de la gobernanza electrónica constituye un componente esencial en la participación activa del ciudadano en los procesos de gestión, facilitando su involucramiento directo y transparente en la toma de decisiones públicas. A través de esta práctica, se favorece una interacción más dinámica y accesible entre la administración y la comunidad, promoviendo la inclusividad y la rendición de cuentas en la gestión gubernamental. Estos descubrimientos puntualizaron que, el estudio de la relación entre el monitoreo y evaluación y el control gubernamental es esencial

para asegurar la efectividad y la eficiencia de las políticas públicas. Este enfoque permite la implementación de sistemas de supervisión rigurosos que garantizan el seguimiento continuo de los resultados y la identificación de áreas de mejora. La integración de ambos componentes refuerza el ciclo de retroalimentación necesario para la mejora continua en la gestión pública.

Teóricamente, el quinto resultado fue avalado por la definición de monitoreo y evaluación, detallada por Maldonado y Galíndez (2013), donde el monitoreo se define como un proceso continuo de acopio periódico de datos y supervisión constante de las actividades y el progreso en tiempo real, lo que facilita la toma de medidas correctivas oportunas para garantizar el avance hacia los resultados esperados. En contraste, la evaluación se lleva a cabo en momentos determinados, como al finalizar un proyecto o ciclo de programa, y consiste en el acopio, así como, análisis de datos para determinar si los resultados se están logrando. La evaluación, además, implica una revisión más exhaustiva, que permite entender los impactos generados y extraer lecciones aprendidas para mejorar futuras acciones. Asimismo, para Pasquetti y Salas (2016), el resultado encontró asidero en la fundamentación del monitoreo y evaluación, debido a que, son esenciales en la gestión de políticas y proyectos gubernamentales, desempeñando un rol crucial en su implementación y seguimiento. Estos sistemas ofrecen beneficios a múltiples actores, tanto a los gobiernos como a la civil sociedad. Su función principal radica en monitorear y evaluar de manera continua el progreso de las iniciativas gubernamentales a lo largo del tiempo. Finalmente, Leonarte (2016) respalda teóricamente el estudio, con la descripción de la importancia del control gubernamental, donde el control gubernamental constituye ser un elemento fundamental en la administración de las actividades del Estado, siendo crucial para garantizar la eficacia, legalidad y transparencia en el desarrollo de las operaciones gubernamentales. Su relevancia se manifiesta en diversos aspectos clave que inciden de manera directa en el buen funcionamiento y la legitimidad de las acciones del gobierno.

## Conclusiones

Se determinó una relación significativa ( $Rho = 0.754$ ,  $p\text{-valor} = 0.000$ ) entre el control gubernamental y la gestión por resultados en la DREH, 2023. Además, la contestación predominante de los trabajadores sobre la gestión por resultado fue “A veces” para el 38.8%; mientras que, para el control gubernamental fue “A veces” para el 43.3%. Este hallazgo demuestra que el fortalecimiento de los procesos de control contribuye directamente a una mayor eficiencia en la gestión de los recursos y la ejecución de políticas educativas. La alta correlación indica que, a medida que se perfeccionan los mecanismos de control, se incrementa la capacidad de la DREH para alcanzar los objetivos establecidos en sus planes estratégicos. Asimismo, este vínculo resalta la importancia de integrar el control gubernamental como una herramienta clave en la mejora continua del sistema educativo, lo que permite una mejor alineación entre las metas y los resultados obtenidos. En consecuencia, es imperativo que se continúe fortaleciendo el control y la evaluación para garantizar la sostenibilidad y el impacto positivo de las políticas públicas en el sector educativo.

Se estableció una relación significativa ( $Rho = 0.698$ ,  $p\text{-valor} = 0.000$ ) entre el control gubernamental y el planeamiento estratégico en la DREH, 2023. Además, la contestación predominante de los trabajadores sobre el planeamiento estratégico fue “Casi nunca” para el 46.3%; mientras que, para

el control gubernamental fue “A veces” para el 43.3%. Esta correlación resalta la importancia de integrar el control como una herramienta esencial para asegurar que las estrategias formuladas sean implementadas de manera coherente y eficiente. A medida que se optimizan los sistemas de control, se incrementa la capacidad de la DREH para alcanzar los objetivos estratégicos establecidos, alineando los recursos y las acciones con las necesidades educativas regionales. Este hallazgo sugiere que un control más robusto no solo mejora la rendición de cuentas, sino que también facilita la toma de decisiones informadas y basadas en resultados, promoviendo una gestión pública más efectiva y sostenible. En consecuencia, es fundamental que la DREH continúe consolidando sus mecanismos de control para potenciar el impacto de su planeamiento estratégico y garantizar el cumplimiento de sus metas institucionales.

Se estableció una relación significativa ( $Rho = 0.640$ ,  $p\text{-valor} = 0.000$ ) entre el control gubernamental y el presupuesto por resultados en la DREH, 2023. Además, la contestación predominante de los trabajadores sobre el presupuesto por resultados fue “Casi nunca” para el 35.8%; mientras que, para el control gubernamental fue “A veces” para el 43.3%. Este descubrimiento sugiere que un sistema de control sólido permite una gestión presupuestaria más eficiente, alineada con los objetivos estratégicos y los resultados esperados en el sector educativo. La alta correlación observada indica que, al fortalecer los mecanismos de supervisión y auditoría, se facilita la implementación de un presupuesto que no solo responda a las necesidades inmediatas, sino que también maximice el impacto a largo plazo de las políticas públicas. En consecuencia, es fundamental continuar perfeccionando los procesos de control gubernamental, asegurando que los recursos sean utilizados de manera responsable y efectiva para generar los resultados esperados, promoviendo una mayor transparencia y rendición de cuentas en la administración pública.

Se estableció una relación significativa ( $Rho = 0.701$ ,  $p\text{-valor} = 0.000$ ) entre el control gubernamental y la gestión financiera en la DREH, 2023. Además, la contestación predominante de los trabajadores sobre la gestión financiera fue

“Casi nunca” para el 49.3%; mientras que, para el control gubernamental fue “A veces” para el 43.3%. Esta asociación revela que una supervisión rigurosa contribuye directamente a una gestión financiera más eficiente y transparente, asegurando la correcta asignación y utilización de los fondos destinados a la educación. La alta correlación indica que, a medida que se fortalece el control gubernamental, se mejora la planificación y ejecución de los presupuestos, lo que a su vez maximiza el impacto de las inversiones en el sector educativo. Este resultado refuerza la necesidad de mantener un sistema de control robusto que no solo facilite la rendición de cuentas, sino que también prevenga posibles irregularidades y desvíos financieros. Por lo tanto, es imperativo continuar con la implementación de prácticas de control financiero más efectivas, garantizando la sostenibilidad y el buen uso de los recursos públicos en beneficio del sistema educativo.

Se determinó una relación significativa ( $Rho = 0.672$ ,  $p\text{-valor} = 0.000$ ) entre el control gubernamental y la gestión de programas/proyectos en la DREH, 2023. Además, la contestación predominante de los trabajadores sobre la gestión de programas y proyectos fue “Casi nunca” para el 43.3%; mientras que, para el control gubernamental fue “A veces” para el 43.3%. Esta revelación indica que un control gubernamental robusto y bien estructurado facilita la correcta ejecución de programas, asegurando que los recursos sean utilizados de manera óptima y que se alcancen los resultados previstos. La fuerte correlación observada sugiere que la implementación de políticas de control más rigurosas contribuye a la mejora en la planificación, monitoreo y evaluación de los proyectos, reduciendo riesgos y mejorando la transparencia. Por lo tanto, es esencial fortalecer continuamente los sistemas de control para garantizar que los proyectos educativos no solo se ejecuten conforme a los estándares establecidos, sino que generen un impacto real y sostenible en la comunidad.

Se determinó una relación significativa ( $Rho = 0.755$ ,  $p\text{-valor} = 0.000$ ) entre el control gubernamental y el monitoreo y evaluación en la DREH, 2023. Además, la contestación predominante de los trabajadores sobre el monitoreo y evaluación fue “A veces” para el 49.3%; mientras que, para el control

gubernamental fue “A veces” para el 43.3%. Este vínculo resalta que un control gubernamental riguroso no solo facilita la supervisión adecuada de las actividades, sino que también optimiza la capacidad de evaluación de los resultados y la toma de decisiones basadas en evidencia. La alta correlación observada sugiere que, a medida que se fortalece el control, se mejora la precisión y la oportunidad de los informes de evaluación, permitiendo una gestión pública más transparente y eficiente. Este hallazgo subraya la necesidad de integrar el control como una herramienta fundamental en la retroalimentación y mejora continua de las políticas y programas educativos, promoviendo un enfoque de gestión orientado a resultados tangibles y sostenibles.

## **Recomendaciones**

Es recomendable que los trabajadores de la Dirección Regional de Educación de Huancavelica fortalezcan su capacidad de gestión mediante la implementación de prácticas orientadas a la optimización de recursos y la continua mejora en los procesos educativos. Se sugiere adoptar una cultura de rendición de cuentas, promoviendo la transparencia en la ejecución de los proyectos educativos. Además, es esencial que se realicen capacitaciones periódicas en temas de gestión por resultados y planificación estratégica, con el fin de maximizar el impacto social de las políticas educativas implementadas. La colaboración interinstitucional y la retroalimentación constante deben ser prioridad para garantizar la alineación con los objetivos nacionales y regionales.

Se recomienda a la Contraloría General de la República intensificar el fortalecimiento de sus mecanismos de control preventivo, implementando auditorías más exhaustivas y con un enfoque integral que permita identificar de manera temprana posibles riesgos de gestión y corrupción en las públicas entidades. Asimismo, se sugiere ampliar el uso de tecnologías innovadoras en la fiscalización, promoviendo un sistema de monitoreo más ágil y eficiente. Es fundamental que la Contraloría continúe promoviendo la transparencia y la accesibilidad de la información, facilitando la activa participación de la ciudadanía en el proceso de vigilancia pública, y asegurando la correcta aplicación de los recursos en las diferentes jurisdicciones del país.

El Ministerio de Economía y Finanzas debe fomentar una mayor integración de la gestión presupuestaria con los resultados esperados de los programas públicos, garantizando la asignación eficiente de recursos hacia aquellos sectores con mayores necesidades y potencial de impacto social. Se recomienda fortalecer las capacidades técnicas de los entes gubernamentales para la planificación estratégica, especialmente en la formulación de presupuestos orientados a resultados y la medición del impacto de las inversiones públicas. Además, el MEF debe implementar un sistema de seguimiento más riguroso en

las transferencias de recursos, asegurando que estos sean utilizados de manera efectiva y conforme a las prioridades establecidas en los nacionales y regionales planes de desarrollo.

## Referencias Bibliográficas

- Alvarado, M. (13 de febrero de 2014). *Gestión Pública*. Recuperado el 01 de setiembre de 2023, de La nueva gestión pública:  
<https://www.munitingomaria.gob.pe/mplp/sites/default/files//LIBRO%20GESTION%20PUBLICA%20P%40SCAL.pdf>
- Arellano, D., & Cabrero, E. (2005). La Nueva Gestión Pública y su teoría de la organización: ¿son argumentos antiliberales? Justicia y equidad en el debate organizacional público. *Revista Gestión y Política Pública*, 14(3), 599-618. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/133/13314307.pdf>
- Arias, F. G. (2012). *El proyecto de investigación, introducción a la metodología científica* (6 ed.). Caracas, Venezuela: EPISTEME, C.A. Recuperado el 31 de Agosto de 2023
- Ávila, F. (2006). El concepto de poder en Michel Foucault. *Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 8(2), 215-234. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/993/99318557005.pdf>
- Ayquipa, L. (2021). *Control interno para la gestión por resultados, de la Dirección Regional de Educación Cusco, Periodo 2018*. Cusco: Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Escuela de Posgrado. Recuperado el 28 de agosto de 2023
- Baena, G. (2017). *Metodología de la investigación* (Tercera ed.). Ciudad de México: Grupo Editorial Patria. Recuperado el 31 de Agosto de 2023
- Bairagi, V., & Munot, M. V. (2019). *Research methodology a practical and scientific approach*. New York: CRC Press Taylor & Francis Group. Recuperado el 31 de agosto de 2023
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación*. Bogotá: Universidad La Sabana. Recuperado el 23 de Agosto de 2023
- Bolaños, M., Otarola, L., & Pastrana, D. (2019). *El control interno en al empresa social del estado Juan Nuñez Palacios del municipio de la Argentina- Huila durante su crisis financiera (2016-2018)*. Programa de Posgrado de la Facultad de Economía y Administración de la Universidad SurColombiana, Neiva, Huila, Colombia. Recuperado el 26 de agosto de 2023
- Bunge, M. (2014). *La investigación científica: Su estrategia y su filosofía*. Siglo veintiuno editores. Recuperado el 23 de Agosto de 2023, de <https://ia600604.us.archive.org/20/items/BungeMarioLaInvestigacionCientificaSuEstrategiaYSuFilosofia/Bunge%20Mario%20-%20La%20Investigacion%20Cientifica%20-%20Su%20Estrategia%20Y%20Su%20Filosofia%20.pdf>

- Carpio, Y. (2020). *Control de la Ejecución Presupuestal y su influencia en la Eficiencia del Gasto Público en la Municipalidad Distrital de los Palos-Yarada, Tacna, periodo 2016-2018*. Doctorado en Ciencias Contables y Financieras de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann-Tacna, Tacna, Perú. Recuperado el 31 de Agosto de 2023
- Castilla, J., Torres, C. (2018). *Gestión pública y gestión del talento humano en la municipalidad provincial de Nasca, 2017*. Maestría en Administración y Gestión Pública de la Universidad Autónoma de ICA Escuela de Posgrado. <https://repositorio.autonomadeica.edu.pe/bitstream/20.500.14441/2255/1/TESSIS%20GESTION%20PUBLICA.pdf>
- Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo. (2007). Modelo abierto de gestión para resultados en el sector público. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, 149-210. Recuperado el 01 de setiembre de 2023, de <https://www.redalyc.org/pdf/3575/357533693007.pdf>
- CEPLAN. (2021). *Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico*. Lima. Recuperado el 04 de setiembre de 2023, de [https://aulavirtual.cultura.pe/pluginfile.php/145/mod\\_resource/content/1/DIRECTIVA%20-%20SINAPLAN.pdf](https://aulavirtual.cultura.pe/pluginfile.php/145/mod_resource/content/1/DIRECTIVA%20-%20SINAPLAN.pdf)
- CGR. (2016). *Servicios y herramientas del control gubernamental Documento de consulta para autoridades, funcionarios y servidores públicos*. Lima. Recuperado el 01 de setiembre de 2023, de [https://doc.contraloria.gob.pe/PACK\\_anticorrupcion/documentos/2\\_CONTROL\\_GUBERNAMENTAL\\_2016.pdf](https://doc.contraloria.gob.pe/PACK_anticorrupcion/documentos/2_CONTROL_GUBERNAMENTAL_2016.pdf)
- Contraloría General de la República. (2021). *La reforma del control gubernamental en el Perú: Balance al trienio de su implementación*. Lima. Recuperado el 01 de setiembre de 2023, de [https://doc.contraloria.gob.pe/prensa/libros/LA\\_REFORMA\\_DEL\\_CONTROL\\_GUBERNAMENTAL.pdf](https://doc.contraloria.gob.pe/prensa/libros/LA_REFORMA_DEL_CONTROL_GUBERNAMENTAL.pdf)
- Contraloría General de la República. (2024). *Normas Generales de Control Gubernamental - Versión Integrada*. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4669060/4301933-texto-integrado-normas-generales-de-control-gubernamental%282%29.PDF>
- Cordoba, M. (2016). *Gestión Financiera*. Ecoediciones. Recuperado el 03 de setiembre de 2023, de <https://www.ecoediciones.mx/wp-content/uploads/2016/12/Gestion-financiera-2da-Edici%C3%B3n.pdf>
- Cuevas, E. (2021). *Gestión por resultados y nivel de cumplimiento de los compromisos de desempeño en la Unidad de Gestión Educativa N° 3, Lima – 2021*. Lima: Universidad César Vallejo. Recuperado el 01 de setiembre de 2023, de

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/70398/Cuevas\\_SE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/70398/Cuevas_SE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Espinoza, C. (2010). *Metodología de la investigación tecnológica Pensando en Sistemas* (Primera edición ed.). Huancayo. Recuperado el 23 de Agosto de 2023, de <https://ciroespinoza.files.wordpress.com/2012/01/metodologc3ada-de-investigac3b3n-tecnolc3b3gica.pdf>
- Franco, R. (2020). Las teorías del control y evaluación organizacional independiente. *Criterio Libre*(32). Recuperado el 03 de setiembre de 2023, de <file:///C:/Users/HP/Downloads/Dialnet-LasTeoriasDelControlYEvaluacionOrganizacionalIndep-7873451.pdf>
- García, R., & García, M. (2010). *La gestión para resultados en el desarrollo*. Banco Interamericano de Desarrollo. Recuperado el 03 de setiembre de 2023, de <file:///C:/Users/HP/Downloads/La-gesti%C3%B3n-para-resultados-en-el-desarrollo-Avances-y-desaf%C3%ADos-en-Am%C3%A9rica-Latina-y-el-Caribe.pdf>
- Hernández, R., Fernandez, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Mexico: McGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES S.A. Recuperado el 31 de Agosto de 2023
- La Contraloría de la General de la República. (2017). *Guía para la implementación y fortalecimiento del sistema de control interno en las entidades del estado*. Lima. Recuperado el 02 de setiembre de 2023, de [https://www.mef.gob.pe/contenidos/sis\\_control\\_interno/normativa/RCG004\\_2017\\_Guia\\_implemen\\_SCI.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/sis_control_interno/normativa/RCG004_2017_Guia_implemen_SCI.pdf)
- La Contraloría General de la República. (2016). *Control Interno*. Lima. Recuperado el 04 de setiembre de 2023, de [https://doc.contraloria.gob.pe/PACK\\_anticorrupcion/documentos/3\\_CONTR\\_OL\\_INTERNO\\_2016.pdf](https://doc.contraloria.gob.pe/PACK_anticorrupcion/documentos/3_CONTR_OL_INTERNO_2016.pdf)
- La Contraloría General de la República. (2022). *La reforma del control gubernamental*. Recuperado el 01 de setiembre de 2023, de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4223650/La%20Reforma%20del%20Control%20Gubernamental.pdf.pdf>
- Leonarte, J. (2016). La importancia del conocimiento del control gubernamental: internalización y aplicación por parte de los servidores y funcionarios públicos. *Reforma del Estado y de la Administración Pública*, 8-11. Recuperado el 03 de setiembre de 2023, de [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/9FFF8A0B3B783C8705258129005F958B/\\$FILE/leonarte.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/9FFF8A0B3B783C8705258129005F958B/$FILE/leonarte.pdf)

- LEY N° 27785. (2013). *Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República*. Lima. Recuperado el 03 de setiembre de 2023
- Lino, J. (2009). *Metodología de la Investigación Científica*. México. Recuperado el 31 de Agosto de 2023, de <https://es.scribd.com/document/405477524/METODOLOGIA-Lino-pdf>
- Macias, M., & Mero, J. (2022). Importancia de Planeación Estratégica en Empresas en el Siglo XXI. *Polo del Conocimiento*, 7(2). Recuperado el 04 de setiembre de 2023, de file:///C:/Users/HP/Downloads/Dialnet-ImportanciaDePlaneacionEstrategicaEnEmpresasEnElSi-8331385.pdf
- Maldonado, C., & Galíndez, C. (2013). *Monitoreo, Evaluación y Gestión por Resultados*. México: CIDE-Centro CLEAR para América Latina.
- Mancilla, B. (2019). *Control interno y su influencia en la gestión por resultados de las Municipalidades Provinciales de la Región Puno, periodo 2015 – 2016*. Puno: Universidad Nacional del Antiplano. Recuperado el 28 de agosto de 2023
- MEF. (2014). *Documento Informativo El Presupuesto por Resultados (PpR) Dirigido a gobiernos locales*. Lima. Recuperado el 04 de setiembre de 2023, de [https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu\\_public/ppr/prog\\_presupuestal/documento\\_inf\\_PpR\\_GL\\_2014.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_public/ppr/prog_presupuestal/documento_inf_PpR_GL_2014.pdf)
- MEF. (2023). *lineamientos generales para la formulación y evaluación de programas de inversión*. Lima: Ministerio de Economía y Finanzas. Recuperado el 03 de setiembre de 2023, de [https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv\\_publica/docs/Metodologias\\_Generales\\_PI/Lineamientos\\_generales\\_PROG.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/Metodologias_Generales_PI/Lineamientos_generales_PROG.pdf)
- MEF. (2023). *Presupuesto por Resultados*. Lima: Ministerio de Economía y Finanzas. Recuperado el 03 de setiembre de 2023, de [https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu\\_public/documentac/generales/PRESUPUESTO\\_POR\\_RESULTADOS.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_public/documentac/generales/PRESUPUESTO_POR_RESULTADOS.pdf)
- MINCETUR. (2013). *Planeamiento estrategico*. MINCETUR: Lima. Recuperado el 03 de setiembre de 2023, de <https://repositorio.promperu.gob.pe/server/api/core/bitstreams/3b0e5e77-1335-4e2f-8a4e-a00f4727ccb4/content>
- Novoa, A. (2020). *Incidencia del control interno en la gestión por resultados de la Municipalidad Provincial de Otuzco, período 2018 - 2019*. Trujillo: Universidad Cesar Vallejo Escuela de Posgrado. Recuperado el 28 de agosto de 2023

- Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., & Romero, H. (2018). *Metología de la investigación: Cuantitativa-Cualitativa y redacción de la tesis*. Bogotá: Ediciones de la U. Obtenido de [http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales\\_de\\_consulta/Drogas\\_de\\_Abuso/Articulos/MetodologiaInvestigacionNaupas.pdf](http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/MetodologiaInvestigacionNaupas.pdf)
- Ocampo, E. (2018). Un panorama del efecto Foucault en contabilidad y gestión pública temáticas, autores y retos de investigación desde la gubernamentalidad. *Ciencia Latinoamericana*. Recuperado el 31 de agosto de 2023
- OECD. (2023). *Government at a Glance 2023*. Paris: OECD Publishing. Recuperado el 02 de setiembre de 2023, de <https://www.oecd-ilibrary.org/docserver/3d5c5d31-en.pdf?expires=1693667686&id=id&accname=guest&checksum=E5D615BC515AA90AFFAD0F7C125B505B>
- Pasquetti, C., & Salas, C. (2016). *Los sistemas de monitoreo y evaluación: hacia la mejora continua de la planificación estratégica y la gestión pública*. Banco Interamericano de Desarrollo. Recuperado el 04 de setiembre de 2023
- Pérez, G., Ortiz, D., Zafra, J., & Alcaide, L. (2011). De la New Public Management a la Post New Public Management, evolución de las reformas en la gestión de las administraciones públicas españolas. *Revista de Contabilidad y Dirección*, 13, 129-150. Obtenido de [https://accid.org/wp-content/uploads/2018/10/De\\_la\\_New\\_Public\\_Management\\_a\\_la\\_Post\\_New\\_Public\\_Management\\_evolucion\\_de\\_las\\_reformas\\_en\\_la\\_gesti.pdf](https://accid.org/wp-content/uploads/2018/10/De_la_New_Public_Management_a_la_Post_New_Public_Management_evolucion_de_las_reformas_en_la_gesti.pdf)
- Pino, M. (2018). *Control Interno y Gestión del Presupuesto por Resultados de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones San Martín, 2017*. San Martín: Universidad Cesar Vallejo, Escuela de Posgrado. Recuperado el 28 de agosto de 2023
- Ramos, A., & Texeira, J. (2019). *Indices de Transparencia y gestión en las entidades públicas como herramientas de control y desempeño: una comparación entre indicadores municipales en Alagoas- Brasil*. Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Misiones Posadas -Argentina, Posadas, Argentina.
- Rodríguez, A. (2018). *Control gubernamental y gestión por resultados en las Municipalidades de la provincia de Canchis – Cusco*. Cusco: Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, Escuela de Posgrado. Recuperado el 28 de agosto de 2023
- Rubio, W. (2019). *Control Interno en la Gestión Administrativa de la Vicepresidencia de la República del Ecuador 2017*. Quito: Universidad

Central del Ecuador Dirección de Posgrado. Recuperado el 26 de Agosto de 2023

- Saeteros, A., Narváez, C., & Erazo, J. (2022). La contabilidad gubernamental como herramienta de gestión de las instituciones públicas no financieras. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 5(10), 226-247.  
doi:<https://doi.org/10.35381/r.k.v5i10.694>
- Sánchez, H., & Reyes, C. (2017). *Metodología y diseños en la investigación científica*. Lima, Perú: Business Support Aneth SRL. Recuperado el 31 de Agosto de 2023
- Sánchez, K., Duarte, F., & Alcide, D. (2007). Planeamiento estratégico municipal: experiencias en un distrito de lima, Perú. *Quivera*, 9(1), 7-24. Recuperado el 04 de setiembre de 2023
- Secretaria de la Función Pública. (2014). *Marco Integrado de Control Interno*. Recuperado el 01 de setiembre de 2023, de [http://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5\\_mex\\_ane\\_101.pdf](http://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5_mex_ane_101.pdf)
- Tacillo, E. (2017). *Metodología de la investigación científica*. Lima: Universidad Jaime Bausate y Meza. Recuperado el 31 de Agosto de 2023
- Terrazas, R. (2009). Modelo de gestión financiera para una organización. *PERSPECTIVAS*, 55-72. Recuperado el 04 de setiembre de 2023
- Texeira, J. & Ramos, A. (2019). *Indicadores de Transparencia y gestión en las entidades públicas como herramientas de control y desempeño: una comparación entre indicadores municipales en Alagoas- Brasil*. Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Misiones Posadas -Argentina, Posadas, Argentina.
- Transparency Internacional. (2023). *Corruption Perceptions Index, 2022*. Recuperado el 02 de setiembre de 2023, de <https://images.transparencycdn.org/images/CPI2022-Report-Embargoed-until-6.01am-CET-31-JANUARY-2023.pdf>
- Valdiviezo, M. (2013). La Participación Ciudadana en el Perú y los Principales Mecanismos para Ejercerla. *Gestión Pública y Desarrollo*. Recuperado el 03 de setiembre de 2023, de [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/10CB865461FC9E2605257CEB00026E67/\\$FILE/revges\\_1736.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/10CB865461FC9E2605257CEB00026E67/$FILE/revges_1736.pdf)

## **Anexos**

Anexo 1

Matriz de Consistencia

Problema general	Objetivo General	Hipótesis general	Variables	Metodología	Muestra	Técnicas e Instrumentos
			Variable 1	Tipo de investigación	Población	Técnica
¿Cuál es la relación entre el control gubernamental y la gestión por resultados en la DREH, 2023?	Determinar la relación entre el control gubernamental y la gestión por resultados en la DREH, 2023.	La relación entre el control gubernamental y la gestión por resultados en la DREH, 2023 es significativa.	<b>Control gubernamental</b> <b>Dimensiones:</b> - Control interno - Control externo	Básica	El tamaño de la población es de 80 trabajadores de la DREH, 2023.	Encuesta
Problemas específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específicas	Variable 2	Nivel de investigación	Muestra	Instrumento
¿Cuál es la relación entre el control gubernamental y el planeamiento estratégico en la DREH, 2023?	Determinar la relación entre el control gubernamental y el planeamiento estratégico en la DREH, 2023.	La relación entre el control gubernamental y el planeamiento estratégico en la DREH, 2023 es significativa.	<b>Gestión por resultados</b> <b>dimensiones:</b> - Planeamiento estratégico - Presupuesto por resultados	Correlacional	El tamaño de la muestra es de 67 trabajadores de la DREH, 2023.	Cuestionario
¿Cuál es la relación entre el control gubernamental y el presupuesto por resultados en la DREH, 2023?	Determinar la relación entre el control gubernamental y el presupuesto por resultados en la DREH, 2023.	La relación entre el control gubernamental y el presupuesto por resultados en la DREH, 2023 es significativa.	- Gestión financiera - Gestión de programas y proyectos	<b>Diseño de investigación</b> No experimental, transversal y correlacional	<b>Muestreo</b> Aleatorio Simple	

	resultados en la DREH, 2023.	la DREH, 2023 es significativa.	- Monitoreo y evaluación
¿Cuál es la relación entre el control gubernamental y la gestión financiera en DREH, 2023?	Determinar la relación entre el control gubernamental y la gestión financiera en la DREH, 2023.	La relación entre el control gubernamental y la gestión financiera en la DREH, 2023 es significativa.	
¿Cuál es la relación entre el control gubernamental y la gestión de programas y proyectos en la DREH, 2023?	Determinar la relación entre el control gubernamental y la gestión de programas y proyectos en la DREH, 2023.	La relación entre el control gubernamental y la gestión de programas y proyectos en la DREH, 2023.	
¿Cuál es la relación entre el control gubernamental y el monitoreo y evaluación en la DREH, 2023?	Determinar la relación entre el control gubernamental y el monitoreo y evaluación en la DREH, 2023.	La relación entre el control gubernamental y el monitoreo y evaluación en la DREH, 2023 es significativa.	

## Anexo 2

### Instrumentos de recolección de datos

#### Variable (1) : Control Gubernamental

"CONTROL GUBERNAMENTAL Y LA GESTIÓN POR RESULTADOS (GpR) EN LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE HUANCATELICA, 2023"									
					Código de cuestionario				
1. Edad (años): _____ 2. Cargo: _____ 3. Género: Masculino ( ) Femenino ( )									
<b>Cuestionario de control gubernamental</b>									
<b>Instrucciones:</b>									
Estimado colaborador, encontrará 27 afirmaciones. Léala atentamente y decida en qué medida se siente identificado con cada una de ellas.									
Existen tres (3) posibilidades de respuesta									
MARCA 1 si tu respuesta es: <b>NUNCA</b>									
MARCA 2 si tu respuesta es: <b>CASI NUNCA</b>									
MARCA 3 si tu respuesta es: <b>A VECES</b>									
MARCA 4 si tu respuesta es: <b>CASI SIEMPRE</b>									
MARCA 5 si tu respuesta es: <b>SIEMPRE</b>									
<b>Control Interno</b>									
<b>Ambiente de control</b>					<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
1	La Dirección Regional de Educación de Huancavelica demuestra compromiso con la integridad y valores éticos								
2	La Dirección Regional de Educación de Huancavelica demuestra independencia de la dirección y ejerce la supervisión del control interno								
3	La Dirección Regional de Educación establece relación con las distintas estructuras, líneas de reporte, niveles de autoridad y responsabilidad apropiados para la consecución de los objetivos								
4	La Dirección Regional de Educación de Huancavelica demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes en alineación con los objetivos de la organización.								
5	La Dirección Regional de Educación de Huancavelica define las responsabilidades de las personas a nivel de control interno para consecución de los objetivos								
<b>Evaluación de riesgos</b>									
6	La Dirección Regional de Educación de Huancavelica define los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de riesgos relacionados.								
7	La Dirección Regional de Educación de Huancavelica identifica los riesgos para la consecución de sus objetivos en todos los niveles de la organización y los analiza como base sobre la cual determinar cómo se deben gestionar.								
8	La Dirección Regional de Educación de Huancavelica considera la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para la consecución de los objetivos								
9	La Dirección Regional de Educación de Huancavelica identifica y evalúa los cambios que podrían afectar significativamente el Sistema de Control Interno.								

<b>Actividades de control</b>					
10	La Dirección Regional de Educación de Huancavelica define y desarrolla actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos.				
11	La Dirección Regional de Educación define y desarrolla actividades de control a nivel de organización sobre la tecnología para apoyar la consecución de los objetivos.				
12	La Dirección Regional de Educación despliega las actividades de control a través de políticas que establecen líneas generales de control interno y procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica.				
<b>Información y comunicación</b>					
13	La Dirección Regional de Educación obtiene o genera y utiliza información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno.				
14	La Dirección Regional de Educación comunica la información internamente incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento del Sistema de Control Interno.				
15	La Dirección Regional de Educación se comunica con las partes interesadas externas sobre aspectos clave que afectan el funcionamiento del control interno.				
<b>Supervisión</b>					
16	La Dirección Regional de Educación selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones continuas y/o independientes para determinar si los componentes del Sistema de Control Interno están presentes y en funcionamiento.				
17	La Dirección Regional de Educación evalúa y comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a las partes responsables de aplicar medidas correctivas incluyendo la Alta Dirección				
<b>Control Externo</b>					
18	La fiscalización externa de la Dirección Regional de la Educación fue realizada por la Contraloría General de la República				
19	La Contraloría General de la República fiscaliza el ingreso e inversión de los fondos que ingresan a la institución				
20	Las resoluciones dictadas por la Dirección se registran en la Contraloría General de la República cuando afecta a los funcionarios.				
21	La Contraloría General de la República realiza el control administrativo y financiero				
22	La ciudadanía tiene un importante rol frente a las actuaciones municipales				
23	La Dirección Regional de Educación tiene una oficina de reclamos y parte a disposición de la población				
24	La Dirección pone a disposición los documentos internos al público en general				
25	Cualquier ciudadano puede realizar reclamos ante resoluciones u omisiones, si éstas afectan al interés de la región				
26	La Dirección ejerce acciones civiles, como resarcir daños causados ante faltas				
27	La Dirección toma responsabilidad penal, ante actos ilegales,				
<b>Muchas gracias por responder al cuestionario</b>					

## Variable (2) : Gestión por Resultados

“CONTROL GUBERNAMENTAL Y LA GESTIÓN POR RESULTADOS (GpR) EN LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE HUANCAMELICA, 2023”						
					<b>Código de cuestionario</b>	
1. Edad (años): _____ 2. Cargo: _____ 3. Género: Masculino ( ) Femenino ( )						
<b>Cuestionario de Gestión por Resultados (GpR)</b>						
<b>Instrucciones:</b>						
Estimado colaborador, encontrará 27 afirmaciones. Léala atentamente y decida en qué medida se siente identificado con cada una de ellas.						
Existen cinco (5) posibilidades de respuesta						
MARCA 1 si tu respuesta es: <b>NUNCA</b>						
MARCA 2 si tu respuesta es: <b>CASI NUNCA</b>						
MARCA 3 si tu respuesta es: <b>A VECES</b>						
MARCA 4 si tu respuesta es: <b>CASI SIEMPRE</b>						
MARCA 5 si tu respuesta es: <b>SIEMPRE</b>						
<b>Planeamiento estratégico</b>						
		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>1</b>	Los colaboradores de la Dirección Regional de Educación se sienten identificados con la imagen de la institución					
<b>2</b>	Los colaboradores promueven los valores de la institución					
<b>3</b>	La institución establece estrategias y acciones para la consecución de objetivos					
<b>4</b>	En la institución se comunica las estrategias y acciones que se emplearán					
<b>5</b>	Los colaboradores se esfuerzan por alcanzar las metas previstas					
<b>6</b>	La institución logra cumplir con su misión					
<b>Presupuesto por resultados</b>						
<b>7</b>	El presupuesto se formula bajo el principio de eficacia					
<b>8</b>	El presupuesto se formula bajo el principio de eficiencia					
<b>9</b>	El presupuesto se formula bajo el principio de equidad					
<b>10</b>	El presupuesto persigue lograr el máximo bienestar social posible					
<b>Gestión financiera</b>						
<b>11</b>	Se priorizan los recursos en función de las necesidades más tangibles del sector					
<b>12</b>	Se establecen criterios para la priorización de los recursos					
<b>13</b>	La asignación de los recursos se realiza en los terminos establecidos					
<b>14</b>	Se usan los recursos con criterios de racionalidad					
<b>15</b>	La función de tesorería es controlada oportunamente					
<b>16</b>	El control sobre la función de la tesorería se realiza continuamente					
<b>17</b>	El control sobre la función de la tesorería es eficaz en la corrección de desviaciones					

<b>Gestión de programas y proyectos</b>						
<b>18</b>	Los programas y proyectos se realiza en base a los planes elaborados					
<b>19</b>	Los programas y proyectos que se realizan estan alineados estan alineados a los planes sectoriales					
<b>20</b>	El sevicio educativo que se genera de los programas y proyectos tiene un alto valor en la sociedad					
<b>21</b>	La prestación de servicios cumple con los estandares de calidad					
<b>Monitoreo y evaluación</b>						
<b>22</b>	Se establece un método para la medición del desempeño de cada programa					
<b>23</b>	La información requerida para el seguimiento se recolecta oportunamente					
<b>24</b>	Los resultados del analisis de los datos permiten la retroalimnetación y ajustes					
<b>25</b>	El seguimiento a los programas y proyectos se realiza en los tiempos establecidos					
<b>26</b>	Se mide el bienestar social de los programas y proyectos					
<b>27</b>	La evaluación de la intervención pública se realzia de manera objetiva					
<b>Muchas gracias por responder al cuestionario</b>						

## Validación del instrumento por juicio de expertos



Firmado digitalmente por  
GUTIERREZ QUIROPE Erick Zenon  
FAU 20165014362.ssm  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 04/28/2024 17:25:13 -05:00

### CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EL CONTROL GUBERNAMENTAL

V (I)	Dimensión	Indicador	N°	Ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencia
					SI	NO	SI	NO	SI	NO	
CONTROL GUBERNAMENTAL	CONTROL INTERNO	Ambiente de control	1	Considera usted, que la Dirección Regional de Educación de Huancavelica demuestra compromiso con la integridad y valores éticos.	X		X		X		
			2	Considera usted, que la Dirección Regional de Educación de Huancavelica demuestra independencia de la dirección y ejerce la supervisión del control interno.	X		X		X		
			3	Considera usted, que la Dirección Regional de Educación establece relación con las distintas estructuras, líneas de reporte, niveles de autoridad y responsabilidad apropiados para la consecución de los objetivos.	X		X		X		
			4	Considera usted, que la Dirección Regional de Educación de Huancavelica demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes en alineación con los objetivos de la organización.	X		X		X		
			5	Considera usted, que la Dirección Regional de Educación de Huancavelica define las responsabilidades de las personas a nivel de control interno para consecución de los objetivos.	X		X		X		
		Evaluación de riesgos	6	Considera usted, que la Dirección Regional de Educación de Huancavelica define los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de riesgos relacionados.	X		X		X		
			7	Considera usted, que la Dirección Regional de Educación de Huancavelica identifica los riesgos para la consecución de sus objetivos en todos los niveles de la organización y los analiza como base sobre la cual determinar cómo se deben gestionar.	X		X		X		
			8	Considera usted, que la Dirección Regional de Educación de Huancavelica considera la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para la consecución de los objetivos.	X		X		X		
			9	Considera usted, que la Dirección Regional de Educación de Huancavelica identifica y evalúa los cambios que podrían afectar significativamente el Sistema de Control Interno.	X		X		X		



Firmado digitalmente por  
GUTIERREZ QUIROPE Erick Zenon  
FAU 20165014362.ssm  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 04/28/2024 17:25:22 -05:00

V (I)	Dimensión	Indicador	N°	Ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencia
					SI	NO	SI	NO	SI	NO	
CONTROL GUBERNAMENTAL	CONTROL INTERNO	Actividades de control	10	Considera usted, que la Dirección Regional de Educación de Huancavelica define y desarrolla actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos.	X		X		X		
			11	Considera usted, que la Dirección Regional de Educación define y desarrolla actividades de control a nivel de organización sobre la tecnología para apoyar la consecución de los objetivos.	X		X		X		
			12	Considera usted, que la Dirección Regional de Educación despliega las actividades de control a través de políticas que establecen líneas generales de control interno y procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica.	X		X		X		
		Información y comunicación	13	Considera usted, que la Dirección Regional de Educación obtiene o genera y utiliza información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno.	X		X		X		
			14	Considera usted, que la Dirección Regional de Educación comunica la información internamente incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento del Sistema de Control Interno.	X		X		X		
			15	Considera usted, que la Dirección Regional de Educación se comunica con las partes interesadas externas sobre aspectos clave que afectan el funcionamiento del control interno.	X		X		X		
		Supervisión	16	Considera usted, que la Dirección Regional de Educación selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones continuas y/o independientes para determinar si los componentes del Sistema de Control Interno están presentes y en funcionamiento.	X		X		X		
17	Considera usted, que la Dirección Regional de Educación evalúa y comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a las partes responsables de aplicar medidas correctivas incluyendo la Alta Dirección.		X		X		X				



Firmado digitalmente por  
GUTIERREZ QUISPE Erick Zenon  
FAU 2016814462.scif  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 04.09.2024 17:25:30 -05:00

V (I)	Dimensión	Indicador	N°	Ítem	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencia
					SI	NO	SI	NO	SI	NO	
CONTROL GUBERNAMENTAL	CONTROL INTERNO	Control efectuado por la Contraloría	18	Considera usted, que la fiscalización externa de la Dirección Regional de la Educación es realizada por la Contraloría General de la República.	X		X		X		
			19	Considera usted, que la Contraloría General de la República fiscaliza el ingreso e inversión de los fondos que ingresan a la institución.	X		X		X		
			20	Considera usted, que la Contraloría General de la República realiza el control administrativo y financiero.	X		X		X		
		Control ciudadano	21	Considera usted, que las resoluciones dictadas por la Dirección se registran en el portal Web de la entidad, para conocimiento público.	X		X		X		
			22	Considera usted, que la ciudadanía tiene un importante rol frente a las actuaciones de la entidad.	X		X		X		
			23	Considera usted, que la Dirección Regional de Educación cuenta con una oficina de reclamos a disposición de los usuarios.	X		X		X		
	Control judicial	24	Considera usted, que la Dirección Regional de Educación pone a disposición los documentos internos al público en general, en el marco de la Ley de Transparencia.	X		X		X			
		25	Considera usted, que cualquier ciudadano puede realizar reclamos ante resoluciones u omisiones, si éstas afectan los fines del sector.	X		X		X			
		26	Considera usted, que la Dirección Regional de Educación ejerce acciones civiles, para resarcir daños causados ante faltas.	X		X		X			
		27	Considera usted, que la Dirección Regional de Educación toma acciones para el deslinde de responsabilidad penal, ante actos ilegales.	X		X		X			

Observaciones (precisar si hay suficiencia):  
ES SUFICIENTE \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:      **Aplicable [ x ]**                      **Aplicable después de corregir [ ]**                      **No aplicable [ ]**

Apellidos y nombres del juez validador. Dr. Erick Zenon GUTIERREZ QUISPE                      DNI: 47377193

Especialidad del validador: **MAESTRO EN CIENCIAS EMPRESARIALES CON MENCIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA**

Fecha: 04 de SETIEMBRE de 2024

<sup>1</sup> **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup> **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

<sup>3</sup> **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Firmado digitalmente por GUTIERREZ  
QUISPE Erick Zenon FAU  
2016814462.scif  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 04.09.2024 17:25:45 -05:00

Firma del Experto Informante



Firmado digitalmente por  
GUTIERREZ GUISEP Eric Zenon  
FAU 20168014962 soft  
Molvido: Doc vº Bº  
Fecha: 04.09.2024 17:28:03 -05:00

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LADESTIÓN POR RESULTADOS (GpR)**

V (I)	Dimensión	Indicador	Nº	Ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencia
					SI	NO	SI	NO	SI	NO	
GESTIÓN POR RESULTADOS	PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	Reconocimiento de imagen institucional	1	Considera usted que los colaboradores de la Dirección Regional de Educación se sienten identificados con la imagen de la institución.	X		X		X		
			2	Considera usted que los colaboradores promueven los valores de la institución.	X		X		X		
		Establecimiento de estrategias y acciones	3	Considera usted que la institución establece estrategias y acciones para la consecución de objetivos.	X		X		X		
			4	Considera usted que en la institución se comunica las estrategias y acciones que se emplearán.	X		X		X		
		Cumplimiento de metas y misión organizacional	5	Considera usted que los colaboradores se esfuerzan por alcanzar las metas previstas.	X		X		X		
			6	Considera usted que la institución logra cumplir con su misión.	X		X		X		
	PRESUPUESTO POR RESULTADOS	Eficacia en el uso de los recursos	7	Considera usted que el presupuesto se formula bajo el principio de eficacia.	X		X		X		
			8	Considera usted que el presupuesto se formula bajo el principio de eficiencia.	X		X		X		
		Equidad en el uso de los recursos	9	Considera que el presupuesto se formula bajo el principio de equidad.	X		X		X		
	10		Considera que el presupuesto persigue lograr el máximo bienestar social posible.	X		X		X			
	GESTIÓN FINANCIERA	Priorización de recursos	11	Considera usted que se priorizan los recursos en función de las necesidades más tangibles del sector.	X		X		X		
			12	Considera usted que se establecen criterios para la priorización de los recursos.	X		X		X		
		Usos de recursos	13	Considera usted que la asignación de los recursos se realiza en los términos establecidos.	X		X		X		
			14	Considera usted que los recursos se usan con criterios de racionalidad.	X		X		X		
		Control de la función de tesorería	15	Considera usted que la función de tesorería es controlada oportunamente.	X		X		X		
			16	Considera usted que el control sobre la función de tesorería se realiza continuamente.	X		X		X		
			17	Considera usted que el control sobre la función de tesorería es eficaz en la corrección de desviaciones.	X		X		X		



Firmado digitalmente por  
GUTIERREZ GUISEP Eric Zenon  
FAU 20168014962 soft  
Molvido: Doc vº Bº  
Fecha: 04.09.2024 17:28:20 -05:00

V (I)	Dimensión	Indicador	Nº	Ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencia
					SI	NO	SI	NO	SI	NO	
GESTIÓN POR RESULTADOS	GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	Elaboración de planes	18	Considera usted que los programas y proyectos se realizan en base a los planes elaborados.	X		X		X		
			19	Considera usted que los programas y proyectos que se realizan están alineados a los planes sectoriales.	X		X		X		
		Producción de bienes y servicios	20	Considera usted que el servicio educativo generado por los programas y proyectos tiene un alto valor en la sociedad.	X		X		X		
	21		Considera usted que la prestación de servicios cumple con los estándares de calidad.	X		X		X			
	MONITOREO Y SUPERVISIÓN	Seguimiento	22	Considera usted que se establece un método para la medición del desempeño de cada programa.	X		X		X		
			23	Considera usted que la información requerida para el seguimiento se recolecta oportunamente.	X		X		X		
			24	Considera usted que los resultados del análisis de los datos permiten la retroalimentación y ajustes.	X		X		X		
			25	Considera usted que el seguimiento a los programas y proyectos se realiza en los tiempos establecidos.	X		X		X		
		Evaluación	26	Considera usted que se mide el bienestar social de los programas y proyectos.	X		X		X		
27	Considera usted que la evaluación de la intervención pública se realiza de manera objetiva.	X		X		X					

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

ES SUFICIENTE

Opinión de aplicabilidad:      Aplicable [ x ]              Aplicable después de corregir [   ]              No aplicable [   ]

Apellidos y nombres del juez validador. Dr. Erick Zenon GUTIERREZ QUISPE              DNI: 47377193

Especialidad del validador: MAESTRO EN CIENCIAS EMPRESARIALES CON MENCIÓN EN GE\_STIÓN PÚBLICA

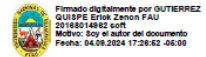
Fecha: 04 de SETIEMBRE de 2024

<sup>1</sup> **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup> **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

<sup>3</sup> **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



Firma del Experto Informante

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EL CONTROL GUBERNAMENTAL**

V (i)	Dimensión	Indicador	N°	Ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencia
					SI	NO	SI	NO	SI	NO	
CONTROL GUBERNAMENTAL	CONTROL INTERNO	Ambiente de control	1	Considera usted, que la Dirección Regional de Educación de Huancavelica demuestra compromiso con la integridad y valores éticos.	X		X		X		
			2	Considera usted, que la Dirección Regional de Educación de Huancavelica demuestra independencia de la dirección y ejerce la supervisión del control interno.	X		X		X		
			3	Considera usted, que la Dirección Regional de Educación establece relación con las distintas estructuras, líneas de reporte, niveles de autoridad y responsabilidad apropiados para la consecución de los objetivos.	X		X		X		
			4	Considera usted, que la Dirección Regional de Educación de Huancavelica demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes en alineación con los objetivos de la organización.	X		X		X		
			5	Considera usted, que la Dirección Regional de Educación de Huancavelica define las responsabilidades de las personas a nivel de control interno para consecución de los objetivos.	X		X		X		
		Evaluación de riesgos	6	Considera usted, que la Dirección Regional de Educación de Huancavelica define los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de riesgos relacionados.	X		X		X		
			7	Considera usted, que la Dirección Regional de Educación de Huancavelica identifica los riesgos para la consecución de sus objetivos en todos los niveles de la organización y los analiza como base sobre la cual determinar cómo se deben gestionar.	X		X		X		
			8	Considera usted, que la Dirección Regional de Educación de Huancavelica considera la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para la consecución de los objetivos.	X		X		X		
			9	Considera usted, que la Dirección Regional de Educación de Huancavelica identifica y evalúa los cambios que podrían afectar significativamente el Sistema de Control Interno.	X		X		X		

V (ii)	Dimensión	Indicador	N°	Ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencia
					SI	NO	SI	NO	SI	NO	
CONTROL GUBERNAMENTAL	CONTROL INTERNO	Actividades de control	10	Considera usted, que la Dirección Regional de Educación de Huancavelica define y desarrolla actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos.	X		X		X		
			11	Considera usted, que la Dirección Regional de Educación define y desarrolla actividades de control a nivel de organización sobre la tecnología para apoyar la consecución de los objetivos.	X		X		X		
			12	Considera usted, que la Dirección Regional de Educación despliega las actividades de control a través de políticas que establecen líneas generales de control interno y procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica.	X		X		X		
		Información y comunicación	13	Considera usted, que la Dirección Regional de Educación obtiene o genera y utiliza información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno.	X		X		X		
			14	Considera usted, que la Dirección Regional de Educación comunica la información internamente incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento del Sistema de Control Interno.	X		X		X		
			15	Considera usted, que la Dirección Regional de Educación se comunica con las partes interesadas externas sobre aspectos clave que afectan el funcionamiento del control interno.	X		X		X		
		Supervisión	16	Considera usted, que la Dirección Regional de Educación selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones continuas y/o independientes para determinar si los componentes del Sistema de Control Interno están presentes y en funcionamiento.	X		X		X		
17	Considera usted, que la Dirección Regional de Educación evalúa y comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a las partes responsables de aplicar medidas correctivas incluyendo la Alta Dirección.		X		X		X				

V (I)	Dimensión	Indicador	N°	Ítem	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencia	
					SI	NO	SI	NO	SI	NO		
CONTROL GUBERNAMENTAL	CONTROL INTERNO	Control efectuado por la Contraloría	18	Considera usted, que la fiscalización externa de la Dirección Regional de la Educación es realizada por la Contraloría General de la República.	X		X		X			
			19	Considera usted, que la Contraloría General de la República fiscaliza el ingreso e inversión de los fondos que ingresan a la institución.	X		X		X			
			20	Considera usted, que la Contraloría General de la República realiza el control administrativo y financiero.	X		X		X			
		Control ciudadano	21	Considera usted, que las resoluciones dictadas por la Dirección se registran en el portal Web de la entidad, para conocimiento público.	X		X		X			
			22	Considera usted, que la ciudadanía tiene un importante rol frente a las actuaciones de la entidad.	X		X		X			
			23	Considera usted, que la Dirección Regional de Educación cuenta con una oficina de reclamos a disposición de los usuarios.	X		X		X			
			24	Considera usted, que la Dirección Regional de Educación pone a disposición los documentos internos al público en general, en el marco de la Ley de Transparencia.	X		X		X			
			25	Considera usted, que cualquier ciudadano puede realizar reclamos ante resoluciones u omisiones, si estás afectan los fines del sector.	X		X		X			
		Control judicial	26	Considera usted, que la Dirección Regional de Educación ejerce acciones civiles, para resarcir daños causados ante faltas.	X		X		X			
			27	Considera usted, que la Dirección Regional de Educación toma acciones para el deslinde de responsabilidad penal, ante actos ilegales.	X		X		X			

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

ES SUFICIENTE

Opinión de aplicabilidad:      **Aplicable [X]**              Aplicable después de corregir [ ]              No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. **MG. QUINCHO QUISPE CARLOS ALBERTO** \_\_\_\_\_ DNI: **23267252** \_\_\_\_\_

Especialidad del validador: **MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA** \_\_\_\_\_

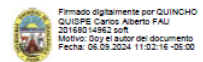
Fecha: 06 de setiembre de 2024

<sup>1</sup> **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup> **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

<sup>3</sup> **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



Firma del Experto Informante

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA GESTIÓN POR RESULTADOS (GpR)**

V (I)	Dimensión	Indicador	N°	Ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencia
					SI	NO	SI	NO	SI	NO	
GESTIÓN POR RESULTADOS	PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	Reconocimiento de imagen institucional	1	Considera usted que los colaboradores de la Dirección Regional de Educación se sienten identificados con la imagen de la institución.	X		X		X		
			2	Considera usted que los colaboradores promueven los valores de la institución.	X		X		X		
		Establecimiento de estrategias y acciones	3	Considera usted que la institución establece estrategias y acciones para la consecución de objetivos.	X		X		X		
			4	Considera usted que en la institución se comunica las estrategias y acciones que se emplearán.	X		X		X		
		Cumplimiento de metas y misión organizacional	5	Considera usted que los colaboradores se esfuerzan por alcanzar las metas previstas.	X		X		X		
			6	Considera usted que la institución logra cumplir con su misión.	X		X		X		
	PRESUPUESTO POR RESULTADOS	Eficacia en el uso de los recursos	7	Considera usted que el presupuesto se formula bajo el principio de eficacia.	X		X		X		
			8	Considera usted que el presupuesto se formula bajo el principio de eficiencia.	X		X		X		
		Equidad en el uso de los recursos	9	Considera que el presupuesto se formula bajo el principio de equidad.	X		X		X		
	10		Considera que el presupuesto persigue lograr el máximo bienestar social posible.	X		X		X			
	GESTIÓN FINANCIERA	Priorización de recursos	11	Considera usted que se priorizan los recursos en función de las necesidades más tangibles del sector.	X		X		X		
			12	Considera usted que se establecen criterios para la priorización de los recursos.	X		X		X		
		Usos de recursos	13	Considera usted que la asignación de los recursos se realiza en los términos establecidos.	X		X		X		
			14	Considera usted que los recursos se usan con criterios de racionalidad.	X		X		X		
		Control de la función de tesorería	15	Considera usted que la función de tesorería es controlada oportunamente.	X		X		X		
			16	Considera usted que el control sobre la función de tesorería se realiza continuamente.	X		X		X		
			17	Considera usted que el control sobre la función de tesorería es eficaz en la corrección de desviaciones.	X		X		X		

V (I)	Dimensión	Indicador	N°	Ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencia
					SI	NO	SI	NO	SI	NO	
GESTIÓN POR RESULTADOS	GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	Elaboración de planes	18	Considera usted que los programas y proyectos se realizan en base a los planes elaborados.	X		X		X		
			19	Considera usted que los programas y proyectos que se realizan están alineados a los planes sectoriales.	X		X		X		
		Producción de bienes y servicios	20	Considera usted que el servicio educativo generado por los programas y proyectos tiene un alto valor en la sociedad.	X		X		X		
			21	Considera usted que la prestación de servicios cumple con los estándares de calidad.	X		X		X		
	MONITOREO Y SUPERVISIÓN	Seguimiento	22	Considera usted que se establece un método para la medición del desempeño de cada programa.	X		X		X		
			23	Considera usted que la información requerida para el seguimiento se recolecta oportunamente.	X		X		X		
			24	Considera usted que los resultados del análisis de los datos permiten la retroalimentación y ajustes.	X		X		X		
25			Considera usted que el seguimiento a los programas y proyectos se realiza en los tiempos establecidos.	X		X		X			
Evaluación		26	Considera usted que se mide el bienestar social de los programas y proyectos.	X		X		X			
	27	Considera usted que la evaluación de la intervención pública se realiza de manera objetiva.	X		X		X				

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

**ES SUFICIENTE**

Opinión de aplicabilidad:      **Aplicable [X]**              Aplicable después de corregir [ ]              No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. **MG. QUINCHO QUISPE CARLOS ALBERTO** \_\_\_\_\_ DNI: **23267252** \_\_\_\_\_

Especialidad del validador: **MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA** \_\_\_\_\_

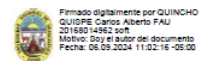
Fecha: 06 de setiembre de 2024

<sup>1</sup> **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup> **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

<sup>3</sup> **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



Firma del Experto Informante

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EL CONTROL GUBERNAMENTAL**

V (I)	Dimensión	Indicador	N°	Ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencia
					SI	NO	SI	NO	SI	NO	
CONTROL GUBERNAMENTAL	CONTROL INTERNO	Ambiente de control	1	Considera usted, que la Dirección Regional de Educación de Huancavelica demuestra compromiso con la integridad y valores éticos.	X		X		X		
			2	Considera usted, que la Dirección Regional de Educación de Huancavelica demuestra independencia de la dirección y ejerce la supervisión del control interno.	X		X		X		
			3	Considera usted, que la Dirección Regional de Educación establece relación con las distintas estructuras, líneas de reporte, niveles de autoridad y responsabilidad apropiados para la consecución de los objetivos.	X		X		X		
			4	Considera usted, que la Dirección Regional de Educación de Huancavelica demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes en alineación con los objetivos de la organización.	X		X		X		
			5	Considera usted, que la Dirección Regional de Educación de Huancavelica define las responsabilidades de las personas a nivel de control interno para consecución de los objetivos.	X		X		X		
		Evaluación de riesgos	6	Considera usted, que la Dirección Regional de Educación de Huancavelica define los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de riesgos relacionados.	X		X		X		
			7	Considera usted, que la Dirección Regional de Educación de Huancavelica identifica los riesgos para la consecución de sus objetivos en todos los niveles de la organización y los analiza como base sobre la cual determinar cómo se deben gestionar.	X		X		X		
			8	Considera usted, que la Dirección Regional de Educación de Huancavelica considera la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para la consecución de los objetivos.	X		X		X		
			9	Considera usted, que la Dirección Regional de Educación de Huancavelica identifica y evalúa los cambios que podrían afectar significativamente el Sistema de Control Interno.	X		X		X		

V (I)	Dimensión	Indicador	N°	Ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencia
					SI	NO	SI	NO	SI	NO	
CONTROL GUBERNAMENTAL	CONTROL INTERNO	Actividades de control	10	Considera usted, que la Dirección Regional de Educación de Huancavelica define y desarrolla actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos.	X		X		X		
			11	Considera usted, que la Dirección Regional de Educación define y desarrolla actividades de control a nivel de organización sobre la tecnología para apoyar la consecución de los objetivos.	X		X		X		
			12	Considera usted, que la Dirección Regional de Educación despliega las actividades de control a través de políticas que establecen líneas generales de control interno y procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica.	X		X		X		
		Información y comunicación	13	Considera usted, que la Dirección Regional de Educación obtiene o genera y utiliza información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno.	X		X		X		
			14	Considera usted, que la Dirección Regional de Educación comunica la información internamente incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento del Sistema de Control Interno.	X		X		X		
			15	Considera usted, que la Dirección Regional de Educación se comunica con las partes interesadas externas sobre aspectos clave que afectan el funcionamiento del control interno.	X		X		X		
		Supervisión	16	Considera usted, que la Dirección Regional de Educación selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones continuas y/o independientes para determinar si los componentes del Sistema de Control Interno están presentes y en funcionamiento.	X		X		X		
17	Considera usted, que la Dirección Regional de Educación evalúa y comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a las partes responsables de aplicar medidas correctivas incluyendo la Alta Dirección.		X		X		X				

V (I)	Dimensión	Indicador	N°	Ítem	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencia
					SI	NO	SI	NO	SI	NO	
CONTROL GUBERNAMENTAL	CONTROL INTERNO	Control efectuado por la Contraloría	18	Considera usted, que la fiscalización externa de la Dirección Regional de la Educación es realizada por la Contraloría General de la República.	X		X		X		
			19	Considera usted, que la Contraloría General de la República fiscaliza el ingreso e inversión de los fondos que ingresan a la institución.	X		X		X		
			20	Considera usted, que la Contraloría General de la República realiza el control administrativo y financiero.	X		X		X		
		Control ciudadano	21	Considera usted, que las resoluciones dictadas por la Dirección se registran en el portal Web de la entidad, para conocimiento público.	X		X		X		
			22	Considera usted, que la ciudadanía tiene un importante rol frente a las actuaciones de la entidad.	X		X		X		
			23	Considera usted, que la Dirección Regional de Educación cuenta con una oficina de reclamos a disposición de los usuarios.	X		X		X		
			24	Considera usted, que la Dirección Regional de Educación pone a disposición los documentos internos al público en general, en el marco de la Ley de Transparencia.	X		X		X		
			25	Considera usted, que cualquier ciudadano puede realizar reclamos ante resoluciones u omisiones, si estás afectan los fines del sector.	X		X		X		
		Control judicial	26	Considera usted, que la Dirección Regional de Educación ejerce acciones civiles, para resarcir daños causados ante faltas.	X		X		X		
			27	Considera usted, que la Dirección Regional de Educación toma acciones para el deslinde de responsabilidad penal, ante actos ilegales.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

**ES SUFICIENTE**

Opinión de aplicabilidad:      Aplicable [X]              Aplicable después de corregir [ ]              No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. MG. EDWIN HECTOR TICLLASUCA DE LA CRUZ \_\_\_\_\_ DNI: 23269567 \_\_\_\_\_

Especialidad del validador: MAESTRO EN CIENCIAS EMPRESARIALES CON MENCIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA \_\_\_\_\_

Fecha: 09 de setiembre de 2024

<sup>1</sup> Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup> Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente dimensión específica del constructo.

<sup>3</sup> Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

  
 .....  
 Mg. C.P.C EDWIN HECTOR TICLLASUCA DE LA CRUZ  
 Matr. N° 024-273  
**Firma del Experto Informante**

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA GESTIÓN POR RESULTADOS (GpR)**

V (I)	Dimensión	Indicador	N°	Ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencia
					SI	NO	SI	NO	SI	NO	
GESTIÓN POR RESULTADOS	PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	Reconocimiento de imagen institucional	1	Considera usted que los colaboradores de la Dirección Regional de Educación se sienten identificados con la imagen de la institución.	X		X		X		
			2	Considera usted que los colaboradores promueven los valores de la institución.	X		X		X		
		Establecimiento de estrategias y acciones	3	Considera usted que la institución establece estrategias y acciones para la consecución de objetivos.	X		X		X		
			4	Considera usted que en la institución se comunica las estrategias y acciones que se emplearán.	X		X		X		
		Cumplimiento de metas y misión organizacional	5	Considera usted que los colaboradores se esfuerzan por alcanzar las metas previstas.	X		X		X		
			6	Considera usted que la institución logra cumplir con su misión.	X		X		X		
	PRESUPUESTO POR RESULTADOS	Eficacia en el uso de los recursos	7	Considera usted que el presupuesto se formula bajo el principio de eficacia.	X		X		X		
			8	Considera usted que el presupuesto se formula bajo el principio de eficiencia.	X		X		X		
		Equidad en el uso de los recursos	9	Considera que el presupuesto se formula bajo el principio de equidad.	X		X		X		
	10		Considera que el presupuesto persigue lograr el máximo bienestar social posible.	X		X		X			
	GESTIÓN FINANCIERA	Priorización de recursos	11	Considera usted que se priorizan los recursos en función de las necesidades más tangibles del sector.	X		X		X		
			12	Considera usted que se establecen criterios para la priorización de los recursos.	X		X		X		
		Usos de recursos	13	Considera usted que la asignación de los recursos se realiza en los términos establecidos.	X		X		X		
			14	Considera usted que los recursos se usan con criterios de racionalidad.	X		X		X		
		Control de la función de tesorería	15	Considera usted que la función de tesorería es controlada oportunamente.	X		X		X		
			16	Considera usted que el control sobre la función de tesorería se realiza continuamente.	X		X		X		
			17	Considera usted que el control sobre la función de tesorería es eficaz en la corrección de desviaciones.	X		X		X		

V (I)	Dimensión	Indicador	N°	Ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencia
					SI	NO	SI	NO	SI	NO	
GESTIÓN POR RESULTADOS	GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	Elaboración de planes	18	Considera usted que los programas y proyectos se realizan en base a los planes elaborados.	X		X		X		
			19	Considera usted que los programas y proyectos que se realizan están alineados a los planes sectoriales.	X		X		X		
		Producción de bienes y servicios	20	Considera usted que el servicio educativo generado por los programas y proyectos tiene un alto valor en la sociedad.	X		X		X		
			21	Considera usted que la prestación de servicios cumple con los estándares de calidad.	X		X		X		
	MONITOREO Y SUPERVISIÓN	Seguimiento	22	Considera usted que se establece un método para la medición del desempeño de cada programa.	X		X		X		
			23	Considera usted que la información requerida para el seguimiento se recolecta oportunamente.	X		X		X		
			24	Considera usted que los resultados del análisis de los datos permiten la retroalimentación y ajustes.	X		X		X		
			25	Considera usted que el seguimiento a los programas y proyectos se realiza en los tiempos establecidos.	X		X		X		
		Evaluación	26	Considera usted que se mide el bienestar social de los programas y proyectos.	X		X		X		
			27	Considera usted que la evaluación de la intervención pública se realiza de manera objetiva.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

**ES SUFICIENTE**

Opinión de aplicabilidad:      Aplicable [X]                      Aplicable después de corregir [ ]                      No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. MG. EDWIN HECTOR TICLLASUCA DE LA CRUZ                      DNI: 23269567

Especialidad del validador: MAESTRO EN CIENCIAS EMPRESARIALES CON MENCIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA

Fecha: 09 de setiembre de 2024

<sup>1</sup> Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup> Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente dimensión específica del constructo.

<sup>3</sup> Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

  
 Mg. C.P.C EDWIN HECTOR TICLLASUCA DE LA CRUZ  
 Matr. N° 024-273  
**Firma del Experto Informante**

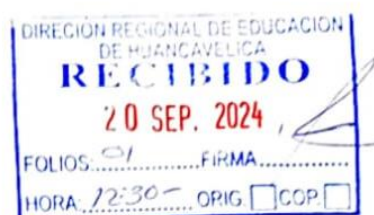
## Solicitud de autorización de aplicación de instrumento de recolección de datos

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
\*Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho\*

Huancavelica, 16 de setiembre de 2024

CARTA N° 001-2024-ELSF

Señor  
**Dr. FERRER ROBINSON MAIZONDO SALDAÑA**  
Director  
Director Regional de Educación de Huancavelica  
Av. Ernesto Morales N° 122 – Plaza Principal  
Ascensión/Huancavelica/Huancavelica. –



De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de expresar un afectuoso saludo y a la vez manifestarle que para lograr desarrollar mi proyecto de tesis denominado: "Control Gubernamental y La Gestión por Resultados (GpR) en la Dirección Regional de Educación de Huancavelica, 2023", el cual es requisito fundamental para acceder a mi titulación en la Maestría en Ciencias Empresariales, mención Gestión Pública de la Universidad Nacional de Huancavelica, del cual soy egresado, acudo a su despacho solicitándole autorización para la obtención de información mediante la aplicación del instrumento Cuestionario y/o encuesta, a una muestra del total de trabajadores de su representada.

Cabe manifestar que la actividad descrita líneas arriba, es estrictamente académica, además que no conlleva a ningún gasto para su institución, añadiendo que se tendrá cuidado de no distraer el normal desarrollo de las actividades de los trabajadores encuestados.

Sin otro particular, agradeciéndole de antemano por la atención a la presente, me suscribo.

Atentamente.

  
Enrique Luis Suárez Filio  
DNI n.° 19806937

## Carta de autorización de aplicación de instrumento de recolección de datos



DIRECCION REGIONAL  
DE EDUCACIÓN  
HUANCAVELICA

"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia y de la  
Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho "

Huancavelica, 25 SET 2024

CARTA N° 106 - 2024 - ME-GOB.REG-GRDS-DREH-DOA-ARH.

SEÑOR:  
Enrique Luis SUAREZ FILIO

PRESENTE.-

ASUNTO : Se Autoriza la Aplicación de Instrumento (Cuestionario y/o  
Encuesta)

REF. : Carta N° 001-2024-ELSR, con Prov. N° 7571-2024



Es muy grato dirigirme a Ud., para saludarle a nombre de la Dirección Regional de Educación de Huancavelica que me honro en dirigir, en mérito al documento de la referencia se **autoriza la aplicación de instrumento cuestionario y/o encuesta** a los trabajadores de la Sede DREH, de su Proyecto: "Control Gubernamental y la Gestión por Resultados (GpR) en la Dirección Regional de Educación de Huancavelica, 2023". Por lo que se hace de su conocimiento y fines que estime por conveniente.



Sin otro en particular, aprovecho las muestras de mi deferencia personal.

Atentamente,



*[Handwritten Signature]*  
ROBINSON TIZAZO SALDANA  
Director Regional de Educación  
Huancavelica

FMS/DREH  
DFH/ADM  
ACQ/JP  
ERS/SEC.  
Cc.Archivo

Reg. Doc. No. 3387708 "Inspirando confianza con trabajo articulado, Av. Ernesto Morales 122, Distrito de  
Innovación y vocación de servicio" Ascensión - Huancavelica  
Reg. Exp. No. 2453490 mesadepartes@drehuancavelica.gob.pe

### Anexo 3

### Base de datos

GESTION POR RESULTADOS																														
N°	EDAD	SEXO	PLANEAMIENTO ESTRATEGICO						PRESUPUESTO POR RESULTADOS				GESTION FINANCIERA							GESTION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS				MONITOREO Y EVALUACION						
			P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27	
1	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3			
2	4	1	2	2	3	3	2	3	4	5	4	4	4	4	3	4	2	3	3	5	5	3	3	3	2	4	2	3	3	
3	2	2	1	2	3	3	1	3	3	2	2	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	2	3	3	
4	2	2	2	3	3	3	3	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
5	2	2	3	3	2	3	1	3	2	2	2	1	2	2	1	2	2	2	2	3	1	2	3	2	2	2	3	2	3	
6	3	1	3	3	1	2	2	2	2	2	2	1	2	2	1	2	2	2	2	3	3	4	3	3	3	3	2	2	3	
7	4	2	3	3	2	2	2	3	3	3	2	3	4	4	3	3	2	3	2	3	4	4	3	3	3	2	2	3	3	
8	2	1	1	1	3	1	3	2	2	2	1	2	2	1	2	2	2	2	2	4	3	3	2	3	2	3	2	1	3	
9	2	2	4	4	3	3	2	3	3	2	2	3	3	4	3	2	4	4	2	4	4	5	4	4	4	2	3	4	4	
10	3	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	1	2	2	1	2	2	
11	3	1	2	2	3	3	2	2	3	3	3	2	3	3	3	3	2	2	2	2	2	3	3	2	2	3	2	3	2	
12	2	1	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	2	3	2	3	3	3	2	
13	5	2	2	3	3	1	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
14	3	2	3	3	2	3	3	3	2	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	2	3	2	2	2	3	3	
15	2	2	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
16	2	1	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	
17	2	2	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	3	3	3	2	2	3	3	3	2	3	2	3	3	3	2	3	3	
18	2	1	2	2	2	2	2	2	3	3	3	2	3	3	3	2	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	2	
19	1	2	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	3	3	2	2	2	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	2	
20	4	2	2	2	2	3	2	2	2	2	3	2	3	2	3	2	3	3	3	2	2	2	2	3	3	2	3	3	3	
21	2	1	3	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	2	3	2	2	2	3	3	
22	2	2	2	2	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	2	3	
23	2	1	2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	2	3	2	3	2	3	3	
24	4	2	3	3	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	2	3	2	2	3	2	2	3	3	
25	2	1	3	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	2	2	3	3	2	2	3	3	2	3	2	3	3	
26	5	1	2	2	2	2	2	2	3	3	3	2	2	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	3	3	
27	4	2	4	4	3	4	4	4	3	3	3	3	3	4	4	4	4	3	4	4	3	3	3	4	4	4	4	3	3	
28	3	1	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	3	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	3	3	
29	4	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	2	3	3	3	
30	3	1	3	3	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	3	4	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	4	3	3	
31	3	2	3	3	4	3	4	3	3	3	4	3	4	3	4	4	3	4	3	3	3	4	3	4	3	4	3	3	4	
32	3	2	2	3	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	2	3	2	3	2	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	
33	4	1	2	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	4	3	3	4	4	3	3	3	2	3	3	2	3	3	
34	4	2	1	2	2	1	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	2	3	2	3	3	3	3	2	3	3	
35	2	1	3	4	3	4	4	4	3	3	3	4	4	4	3	4	4	4	4	3	3	4	3	3	3	4	4	4	4	
36	5	2	4	3	3	4	4	4	3	4	4	4	3	4	5	4	4	4	4	3	3	4	3	4	4	3	4	4	4	
37	5	1	2	2	3	2	2	3	3	3	2	3	2	3	3	2	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	
38	4	2	3	3	4	3	3	3	4	4	3	4	4	3	3	4	4	3	3	3	3	3	4	3	4	4	4	3	3	
39	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	2	1	2	2	3	3	3	3	2	2	3	2	2	2	2	2	3	3	
40	4	1	2	2	2	3	2	3	2	2	2	3	3	2	2	3	2	3	2	3	1	2	2	1	2	1	2	1	2	
41	3	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	3	1	1	1	1	1	1	1	
42	2	1	3	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	2	3	3	3	4	3	3	3	4	3	3	
43	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
44	2	2	4	4	4	3	4	4	4	4	4	3	4	3	4	4	3	3	4	3	4	4	3	4	4	4	3	4	3	
45	3	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	2	2	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
46	1	1	4	4	4	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	
47	1	2	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	2	2	3	3	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	
48	1	1	3	3	3	2	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	
49	1	1	3	2	3	2	3	2	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	
50	1	1	2	3	3	2	2	3	2	3	3	4	2	3	3	4	3	3	4	3	2	3	3	2	3	3	3	2	3	
51	2	2	3	3	2	2	2	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
52	3	1	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
53	2	2	3	3	3	2	3	2	2	3	3	2	2	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	
54	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3	
55	4	1	4	3	3	3	4	4	4	3	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	4	4	3	4	3	4	3	
56	5	2	3	3	3	3	3	2	2	2	2	3	3	3	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
57	3	2	4	4	3	3	2	3	3	2	2	3	3	4	3	2	4	4	2	4	4	4	5	4	4	4	2	3	4	
58	4	1	2	3	3	3	3	2	2	1	1	2	1	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	
59	2	2	2	3	3	3	3	4	3	4	4	2	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	
60	2	1	3	3	3	2	3	2	2	2	3	2	3	3	2	3	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	
61	5	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
62	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	
63	3	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	
64	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	1	2	
65	4	2	2	3																										

CONTROL GUBERNAMENTAL																															
N°	EDAD	SEXO	AMBIENTE DE CONTROL					EVALUACION DE RIESGO				ACTIVIDADES DE CONTROL				INFORMACION Y COMUNICACIÓN				SUPERVISION		CONTROL EXTERNO									
			P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27		
1	3	2	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3				
2	4	1	2	1	2	1	2	3	2	2	4	3	2	2	3	2	2	3	1	3	1	4	4	5	4	2	5	3	3		
3	2	2	3	2	3	2	2	3	2	2	2	2	2	3	3	2	3	2	3	4	4	4	3	5	2	2	4	5	2		
4	2	2	3	3	3	4	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3		
5	2	2	3	3	3	1	3	2	2	2	2	2	3	2	2	3	2	2	2	2	3	3	3	2	2	2	4	2	2		
6	3	1	3	2	2	1	2	1	2	2	1	3	2	4	3	2	2	2	3	1	1	2	5	3	1	3	2	1	1		
7	4	2	4	4	2	3	4	3	3	2	4	1	3	3	2	3	2	2	3	4	4	5	3	2	1	2	3	3	2		
8	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	2	1	2	1	1	1	3	3	5	4	5	1	2	5	1	1	2		
9	2	2	4	4	3	3	4	4	4	3	4	5	4	4	3	2	2	3	4	2	2	2	3	5	5	3	4	2	4		
10	3	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
11	3	1	4	2	2	2	3	3	1	2	1	2	1	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	4	1	2	5	1	1		
12	2	1	3	3	2	2	3	2	3	2	2	2	3	2	3	2	3	3	2	2	5	3	3	1	4	1	4	3	1	3	
13	5	2	2	3	2	1	3	2	2	3	2	3	2	1	1	1	1	1	2	2	1	4	1	1	1	1	1	1	1	2	
14	3	2	4	5	5	4	5	3	4	5	4	4	5	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	5	4	5	5	4	5	5	
15	2	2	4	3	4	4	3	3	3	3	3	2	2	2	3	3	4	3	3	4	5	4	4	5	2	4	5	4	4		
16	2	1	3	3	2	1	2	2	2	2	3	1	2	2	3	2	2	1	2	1	1	1	1	3	1	3	1	1	1	1	
17	2	2	3	5	3	1	5	3	3	3	5	5	5	4	4	4	4	3	3	5	5	5	3	4	4	5	5	5	4	4	
18	2	1	3	2	1	1	2	2	2	1	3	3	3	3	3	3	2	2	2	3	2	3	1	5	2	2	2	2	1	1	
19	1	2	3	4	3	2	4	3	4	4	3	3	2	3	4	3	3	3	4	3	3	3	3	4	3	4	3	4	4	4	
20	4	2	1	2	2	1	2	2	2	3	2	2	3	2	2	2	2	2	2	3	3	2	1	1	1	2	1	2	1	1	
21	2	1	3	3	4	2	3	3	3	3	3	3	2	2	3	2	3	2	2	3	2	3	2	3	2	3	3	3	3	3	
22	2	2	3	2	4	3	3	4	3	3	2	2	3	2	2	2	2	2	2	3	4	4	2	5	3	3	3	3	3	4	
23	2	2	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	1	2	2	1	2	1	1	3	4	4	3	4	3	3	4	2	3	3	
24	4	2	5	3	4	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
25	2	1	3	3	3	2	3	3	3	3	1	3	3	3	3	3	4	3	3	4	4	4	4	5	5	5	5	3	4	4	
26	5	1	2	1	2	1	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2	3	4	4	4	4	5	5	4	4	5	5	
27	4	2	5	4	4	5	5	4	4	4	5	5	5	3	5	3	4	4	5	5	5	4	5	5	4	5	4	5	4	5	
28	3	1	3	3	3	2	3	3	2	3	3	3	2	3	2	2	2	3	2	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	3	
29	4	2	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	3	3	2	3	3	3	3	3	
30	3	1	3	3	3	2	3	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	3	4	4	4	4	4	
31	3	2	4	3	4	4	4	4	4	3	4	4	4	3	3	3	3	4	4	4	3	3	3	4	3	4	3	4	4	4	
32	3	2	4	2	2	1	2	3	3	3	2	2	2	2	1	2	1	2	1	2	4	3	3	2	2	1	4	3	3	3	
33	4	1	3	4	3	2	3	2	2	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	
34	4	2	1	2	1	1	1	1	1	3	2	2	3	3	2	1	1	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	2	
35	2	1	4	3	4	4	3	4	4	2	4	4	4	4	4	4	3	2	2	4	4	4	4	2	2	3	2	3	3	3	
36	5	2	5	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	3	1	1	
37	5	1	2	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	2	4	4	4	3	3	2	3	4	3	4	3	
38	4	2	3	4	2	2	2	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	2	4	3	3	3	3	
39	2	1	2	3	3	1	3	3	3	2	3	2	3	3	2	2	2	3	2	2	3	3	2	3	1	2	4	1	3	3	
40	4	1	1	4	4	1	2	2	1	1	2	1	1	2	1	2	2	1	2	3	2	2	1	2	1	1	2	1	1	1	1
41	3	2	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	
42	2	1	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	3	3	2	2	2	2	3	2	3	4	2	3	3	4	3	3	3	
43	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2	
44	2	2	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	5	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	
45	3	2	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
46	1	1	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	2	2	2	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	
47	1	2	3	3	2	3	2	3	2	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	2	2	3	3	3	2	3	3	3	2	2	
48	1	1	3	3	2	3	2	3	3	2	3	2	3	3	2	3	3	3	2	3	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	
49	1	1	3	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	3	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	
50	1	1	3	2	3	3	3	2	2	3	2	2	2	3	2	3	2	3	3	3	2	2	2	3	3	3	2	3	3	3	
51	2	2	2	3	3	3	2	3	2	3	2	3	3	3	3	2	2	2	2	3	3	2	2	2	3	3	2	3	3	3	
52	3	1	2	2	3	2	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
53	2	2	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	
54	3	2	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	2	3	4	4	4	4	3	4	3	3	3	3	
55	4	1	3	3	2	3	2	3	3	2	3	2	2	3	3	3	2	2	2	3	3	2	2	2	3	3	2	3	3	3	
56	5	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	
57	3	2	4	4	3	3	4	4	4	3	4	5	4	4	3	2	2	3	4	2	2	2	3	5	5	3	3	2	2	2	
58	4	1	3	3	2	3	4	3	3	2	3	3	3	3	4	3	3	2	3	3	3	2	2	4	4	4	3	2	2	2	
59	2	2	3	3	2	1	2	3	3	3	2	2	3	2	1	2	2	3	2	3	4	3	3	2	2	1	4	3	2	3	
60	2	1	3	3	3	3	3	2	2	2	2	3	3	3	2	2	2	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	
61	5	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	2	3	3	2	2	2	2	
62	2	2	3	3	3	4	3	3	3	2	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	
63	3	2	3	3	2	1	2	2	2	2	3	1	2	2	3	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1</			

## Anexo 4

### Confiabilidad del instrumento

La confiabilidad de los instrumentos se determinó utilizando el coeficiente Alfa de Cronbach, y el nivel de confiabilidad se estableció conforme a la **Tabla 26** que se presenta a continuación.

**Tabla 26.**

*Grado de confiabilidad del Alfa de Cronbach*

<b>Coeficiente</b>	<b>Relación</b>
0.80 a 1	Muy alta
0.60 a 0.80	Marcada
0.40 a 0.60	Moderada
0.20 a 0.40	Baja o ligera
0.00 a +/- 0.20	Despreciable

Fuente: Valderrama (2002)

- **Confiabilidad del cuestionario: Control gubernamental**

**Tabla 27.**

*Confiabilidad del cuestionario de Control gubernamental*

<b>Control gubernamental</b>	<b>Alfa de Cronbach</b>
<b>Variable</b>	0.966
<b>Control interno</b>	0.945
<b>Control externo</b>	0.846

Nota. Elaborado en base a los resultados de SPSS

En la tabla 27, el coeficiente Alfa de Cronbach obtenido para el cuestionario relacionado con la variable: “Control gubernamental” fue de 0.966. De manera similar, los coeficientes de confiabilidad para las dimensiones: Control interno y Control externo; se calcularon en 0.945 y 0.846, respectivamente. Estos resultados evidencian que tanto las dimensiones específicas como el instrumento en su totalidad presentan una confiabilidad excepcionalmente muy alta.

- **Confiabilidad del cuestionario: Gestión por resultados**

**Tabla 28.**

*Confiabilidad del cuestionario de Gestión por resultados*

<b>Gestión por resultados</b>	<b>Alfa de Cronbach</b>
<b>Variable</b>	0.937
<b>Planeamiento estratégico</b>	0.600
<b>Presupuesto por resultados</b>	0.951
<b>Gestión financiera</b>	0.862
<b>Gestión de programas y proyectos</b>	0.731
<b>Monitoreo y evaluación</b>	0.782

Nota. Elaborado en base a los resultados de SPSS

En la tabla 28, el coeficiente Alfa de Cronbach obtenido para el cuestionario relacionado con la variable “Gestión por resultados” fue de 0.937. De manera similar, los coeficientes de confiabilidad para las dimensiones: Presupuesto por resultados - Gestión financiera; se calcularon en 0.951 y 0.862, respectivamente. Estos resultados evidencian que tanto estas dimensiones específicas como la variable en su totalidad presentan una confiabilidad excepcionalmente muy alta. Paralelamente, los coeficientes de confiabilidad para las dimensiones: Gestión de programas y proyectos - Monitoreo y evaluación; se calcularon en 0.731 y 0.782, respectivamente. Estos resultados evidencian que estas dimensiones mencionadas presentan una confiabilidad continuamente marcada. Contrariamente, el coeficiente de confiabilidad para la dimensión: Planeamiento estratégico; se calculó en 0.600. Estos resultados evidencian que tanto esta dimensión detallada presenta una confiabilidad simplemente marcada.

## Anexo 5

### Certificado de similitud



UNH

Vicerrectorado de Investigación

Dirección de Innovación y Transferencia tecnológica

Unidad de Promoción, Difusión y Repositorio



### CERTIFICADO DE SIMILITUD

Por medio del presente y de acuerdo al siguiente detalle:

- Trabajo de investigación, titulado:  
"Control gubernamental y la gestión por resultados (GpR) en la Dirección Regional de Educación de Huancavelica, 2023"
- Presentado por:  
**SUAREZ FILIO, ENRIQUE LUIS**
- Docente asesor (a):  
**AGUIRRE VILCHEZ, KENIA**
- Para obtener:  
**EL GRADO ACADÉMICO: MAESTRO EN CIENCIAS EMPRESARIALES;  
MENCIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA**

La Unidad de Promoción, Difusión y Repositorio, certifica que es un trabajo de investigación original, se encuentra dentro del porcentaje permitido de coincidencia por la Universidad Nacional de Huancavelica.

Por tanto, en cumplimiento del Art.4° del Reglamento del Software Anti plagio de la Universidad Nacional de Huancavelica, se dictamina que el trabajo de investigación fue analizado por el software anti plagio TURNITIN (realizado por el docente Asesor), se expide el presente.

ORIGINALIDAD	SIMILITUD
81%	19%

El Certificado se expide el 10 de septiembre de 2025.



Firmado digitalmente por  
CASTAÑEDA DUEÑAS Julio Cesar  
FALL 20190014902 act#  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 10/09/2025 12:04:47 -0500



Verificar la autenticidad del presente documento en el siguiente QR.

GAM: 00388 - 2025

**Anexo 6**  
**Panel Fotográfico**



Autor, recabando información mediante aplicación de Cuestionario



Autor, recabando información mediante aplicación de Cuestionario



Autor, recabando información mediante aplicación de Cuestionario



Autor, recabando información mediante aplicación de Cuestionario